CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS

NIT. 900.457.115-5

Bogotá D.C., 15 De Junio De 2023

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial
FECHA 16/06/2023
HORA: 4:15:43 p. m.
20234300196482

SEÑORES
MILADYS S. PRIETO HERNÁNDEZ
Grupo Desarrollo de Proyectos 1
Supervisor Contrato
mprieto@enterritorio.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
Ciudad

CON-018-GAIRA-2022

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N°2221175; OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA GASTRONOMIA, HOTELERIA Y TURISMO - PRIMERA ETAPA - Y LA ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ; DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005".

ASUNTO: Acta Parcia De Obra N°1

Respetada Arquitecta:

Por medio de la presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones enmarcadas en el numeral 9.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA nos permitimos enviar la siguiente **ACTA PARCIAL DE OBRA** para su respectiva revisión y aprobación de estos:

- **Acta Parcial De Obra N°1** (Corte: Del 16 De Enero al 16 De Marzo De 2023)

Cordial Saludo,

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS

Z:\022 CONTRATOS\CONTRATOS 2022\EN TERRITORIO - SANTA MARTA\Correspondencia\CON-017-GAIRA-2022- Aprobacion Acta Parcial N°1.doc

Elaboro: Ing. Maicol Roncancio- Director De Proyectos

CC. mprieto@enterritorio.gov.co

	CONSORCIO GAIRA **NIT. 901.658.967-1**

DOCUMENTOS CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1 CONSORCIO GAIRA

Dirección: CR 4a No. 15 E-51 Barrio Porvenir
E-Mail: gairaconsorcio@gmail.com
Celular: 3228538466
Florencia – Caquetá

enterritorio	LISTA DE CHEQUEO PARA RADICACION DE DESEMBOLSOS	CÓDIGO:	F-FI-35
		VERSIÓN:	04
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	2021-11-21

NÚMERO DE CONTRATO	2221174	TERCERO:	
CARGOS DIRECTOS		OTROS:	
REGALIAS			

Por favor marque con una X el Origen de los recursos			
ORIGEN DE RECURSOS	Contrato interadministrativo	x	ENTerritorio

X	1	F-FI-06 Certificado de cumplimiento para el pago.
X	2	Número de convenio o contrato interadministrativo y número de contrato derivado.
X	3	Firma de aprobación del pago (Supervisor / Interventor / Gerente de convenio / Ordenador del Gasto, según aplique).
X	4	Factura de venta electrónica, cuenta de cobro o documento equivalente (La factura de venta debe cumplir con los requisitos establecidos en el Art. 617 del Estatuto Tributario).
X	5	Informe de avance o Informe final o Acta de Obra.
X	6	Acta y/o recibo a satisfacción.
X	7	**Acta de Inicio** / Acta de liquidación / Acta de terminación anticipada.
	8	Carta de autorización de descuento pensiones voluntarias o cuentas de ahorros AFC y formato **diligenciado** para consignación de aporte.
X	9	Plan de inversión (Aplica para pago de anticipos).
X	10	Certificación bancaria o certificación de constitución de fiducia (Aplica para pago de anticipos).
	11	Otros descuentos para beneficios tributarios (Corrección monetaria, medicina prepagada, dependencia economica, soportes de pago de EPS, AFP, FSP y ARL personas naturales u otros).
X	12	Fotocopia del RUT actualizado para personas jurídicas y persona natural (Aplica para trámite del primer pago).
	13	Formato F-FI-09 Relación para la legalización y/o reintegro de gastos.
	14	Certificación de impuestos, Certificaciones Bancarias para Pago de Estampillas y Estatutos Municipales de la vigencia (Desembolsos de Municipios).
	15	Formato Riesgo operativo (cuando aplique).
	16	Ingreso al inventario (Aplica en los casos de Adquisición de activos y/o intangibles).
	17	Oferta económica (**Aplica para el primer desembolso**, cuando el objeto del contrato indique consultoría/interventoría de obras publicas).
	18	Informe de desplazamiento contratistas (Aplica para cobros variables).
	19	F-FI-39 Soporte desembolsos giros al exterior (Aplica para desembolsos pagos en moneda extrajera).
X	20	Memoria de cantidades de obra.
	21	Sentencia o Fallo Judicial (Memorando de Desagregación del pago. Cuando Aplique).
X	22	Actas de comité.
X	23	Otros anexos (Numeración Facturación, relación del personal, planillas de pago SS, certificación de parafiscales y cámara de comercio consorciados).

	German Adolfo Perdomo P
FIRMA	**NOMBRE COMPLETO**

Revisado por :

AÑO	MES	DIA

Fecha de revisión:

CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS

NIT. 900.457.115-5

Bogotá D.C., 14 De Junio De 2023

SEÑORES
MILADYS S. PRIETO HERNÁNDEZ
Grupo Desarrollo de Proyectos 1
Supervisor Contrato
mprieto@enterritorio.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
Ciudad

CON-017-GAIRA-2022

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA N°2221175; OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA GASTRONOMIA, HOTELERIA Y TURISMO - PRIMERA ETAPA - Y LA ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ; DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005".

ASUNTO: Certificado De Interventoria Aprobación del Acta Parcial de Obra N°1

Respetada Arquitecta:

German Adolfo Perdomo Pachón identificado con la cédula de ciudadanía número 80.418.195 De Bogotá D.C en calidad de Representante Legal de **CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS**, NIT: 900.457.115-5 Interventor Externo del Contrato de Obra N° 2221174 Cuyo objeto es **"OBRAS DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADE-CUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005"**

CERTIFICA y da constancia que realizó el adecuado y correspondiente seguimiento y control de la realización de las obras e intervenciones, dentro de la ejecución y cumplimiento de dicho contrato de obra en la etapa de construcción.

Que se reporta actividades del periodo comprendido entre el **17 de enero de 2023 Hasta el 16 De Marzo De 2023**, tal cual lo señala el Acta Parcial de Obra N°1 por los siguientes Valores:

VALOR COSTO DIRECTO: $40.478.676,00
ADMINISTRACION: $8.705.337,00
IMPREVISTOS: $406.787,00
UTILIDAD: $2.033.934,00
IVA SOBRE LA UTILIDAD: $ 386.447,46

VALOR TOTAL DEL ACTA PARCIAL N°1: $ 52.211.081,46

Con esto, la Interventoría da garantía de la calidad y estabilidad de las obras y espacios intervenidos.

En tal sentido, esta Interventoría certifica que revisó y constató en el sitio la correcta ejecución de todas las actividades y cantidades de obra, que el contratista **CONSORCIO GAIRA** identificado con el NIT: 901.658.967-1 presenta en el Acta Parcial de obra N°1, verificando y avalando dicha acta junto con su documentación de soporte. Por lo tanto el Interventor CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS, con su firma aprueba el Acta Parcial, por un valor de **$52.211.081,46** y se recomienda a EN TERRITORIO su respectivo pago.

Cordial Saludo,

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS

Z:\022 CONTRATOS\CONTRATOS 2022\EN TERRITORIO - SANTA MARTA\Correspondencia\CON-017-GAIRA-2022- Aprobacion Acta Parcial N°1.doc

Elaboro: Ing. Maicol Roncancio- Director De Proyectos

CONSORCIO GAIRA

NIT. 901.658.967-1

1. F-FI-06 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO

Dirección: CR 4a No. 15 E-51 Barrio Porvenir
E-Mail: gairaconsorcio@gmail.com
Celular: 3228538466
Florencia – Caquetá

eterritorio	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO**	CÓDIGO:	F-FI-06
		VERSIÓN:	2
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	1/07/2021

Radicado No.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El interventor / supervisor / otro (según aplique), certifica que el beneficiario: **CONSORCIO GAIRA**

ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT [X] CC [] CE [] TI [] **NÚMERO DOCUMENTO:** 901.658.967 **DV:** 1

MARQUE CON X SI PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN []

TELÉFONO: 322 853 84 66 **CORREO ELECTRÓNICO** factura.senagaira@gmail.com

FUNCIONAMIENTO	[]	**CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO**	[X]	**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS**	[]

VALOR PRESENTE DESEMBOLSO	
VALOR FIJO $	**$ 52.211.081,46**
VALOR VARIABLE $ (SI APLICA)	

No. CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO 220005 **No. CONTRATO** 2221174 **FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

No. PROCESO CONTRACTUAL

FACTURA No. 1 **CUENTA DE COBRO** [] **DOCUMENTO EQUIVALENTE ¿CUÁL?** **No.**

ANTICIPO:	SI [X]	NO []	% 20	VALOR $	$ 1.847.310.789,40	OTROS DESCUENTOS POR VALOR $		
RETEGARANTIA:	SI [X]	NO []	% 10	VALOR $	$ 5.221.108,15	ESPECIFIQUE:		
AMORTIZA:	SI [X]	NO []	% 20	VALOR $	$ 10.442.216,29	ESPECIFIQUE:		

2. PERIODO DE COBRO

INICIO	17/01/2023	**FIN**	16/03/2023	**DESEMBOLSO Nº**	1	**VALOR BRUTO $**	$ 52.211.081,46

3. APROBACIONES

	APRUEBA - INTERVENTOR	**AVALA - DESIGNADO ENTE TERRITORIAL**	**VERIFICA Y/O AUTORIZA - SUPERVISOR ENTerritorio**
FIRMA:			
NIT / C.C.:	80.418.195		52.828.220 de Bogotá D.C.
NOMBRE:	GERMÁN PERDOMO PACHON		MILADYS S. PRIETO HERNANDEZ

OBSERVACIONES:

AUTORIZA - GERENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (aplica para contratación derivada) **o GERENTE DE GRUPO** (aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del contrato interadministrativo)

ING. DIEGO ALZA ALZA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

(NO APLICA PARA CONTRATOS)

ORDENADOR DEL GASTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

4. FACTURA ELECTRÓNICA

Dirección: CR 4a No. 15 E-51 Barrio Porvenir
E-Mail: gairaconsorcio@gmail.com
Celular: 3228538466
Florencia – Caquetá

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 7b9aa59a574b667e693e64fca06b7577f2763294124f10a6858ef2f6967e9cf069b3911da2ee0ea35e9404d4da48737e

Número de Factura: FECG-4
Fecha de Emisión: 26/06/2023
Fecha de Vencimiento: 26/06/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONSORCIO GAIRA
Nombre Comercial: CONSORCIO GAIRA
Nit del Emisor: 901658967
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4290

País: Colombia
Departamento: Caquetá
Municipio / Ciudad: Florencia
Dirección: CL 6 11 53 ED CAESCA OF 210
Teléfono / Móvil: 3228538466
Correo: factura.senagaira@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ENTERRITORIO / EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999316
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 26 13 19 P 30
Teléfono / Móvil: 6019156282
Correo: mpanquev@enterritorio.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	**Código**	**Descripción**	**U/M**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Descuento detalle**	**Recargo detalle**	**IVA**	**%**	**INC**	**%**	**Precio unitario de venta**
1	1	ACTA PARCIAL 1 SEGUN CTO 2221174 OBRA DE CONSTRUCCION ESCUELA GASTRONOMIA HOTELERIA Y TURISMO 1RA ETAPA Y ADECUACION DE LA CASA SANTA CRUZ LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA EN EL MARCO DEL CTO INTERADMINISTRATIVO 220005	94	1,00	$ 40.678.676,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 40.678.676,00
2	2	ADMINISTRACION	94	1,00	$ 8.705.237,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 8.705.237,00
3	3	IMPREVISTOS	94	1,00	$ 406.787,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 406.787,00
4	4	UTILIDAD	94	1,00	$ 2.033.934,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 386.447,46	19.00			$ 2.033.934,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
1	Descuento	11	Amortización Anticipo del 20%	20,15	$ 10.442.216,29

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

VALOR TOTAL ACTA PACIAL N° 1 $ 52.211.081,46
(-) VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO 20% ACTA PARCIAL N° 1 $ 10.442.216,29
(-) VALOR RETEGARANTIA 10% ACTA PARCIAL N° 1 $ 5.221.108,15
(=) VALOR NETO A PAGAR ACTA PARCIAL N° 1 $ 41.768.865,17
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-06-26 17:55:25
Documento generado el: 2023-06-26 17:55:24
Generado por:Solución Gratuita DIAN Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			51.824.634,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			51.824.634,00
IVA			386.447,46
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			386.447,46
Total neto factura (=)			52.211.081,46
Descuento Global (-)			10.442.216,29
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	41.768.865,17

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764044755295 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2024-02-21

3. FIRMA DE APROBACIÓN DEL PAGO – INTERVENTORÍA

Dirección: CR 4a No. 15 E-51 Barrio Porvenir
E-Mail: gairaconsorcio@gmail.com
Celular: 3228538466
Florencia – Caquetá

CONTRATO DE OBRA No.	2221174 DE 2022
OBJETO	"OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA GASTRONOMIA, HOTELERIA Y TURISMO - PRIMERA ETAPA - Y LA ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ; DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005"
CONTRATISTA	CONSORCIO GAIRA
FECHA DE APROBACIÓN	17 DE MAYO DE 2023
INTERVENTOR	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS

CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS, en calidad de interventor del contrato de obra No. 2221174 de 2022, cuyo objeto es la ***"OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA GASTRONOMIA, HOTELERIA Y TURISMO - PRIMERA ETAPA - Y LA ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ; DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005"***.

CERTIFICA:

Que el porcentaje de ejecución aprobado y avalado para la cuenta de cobro No. 1 presentada por el **CONSORCIO GAIRA** corresponde a:

Periodo	Valor	% Avance
17 de enero de 2023 hasta 16 de marzo de 2023	$ 52.211.081,46	0,57%

Para constancia de lo anterior, se firma a los diecisiete (17) días del mes de mayo del 2023.

Firma
GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
RL. **CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS**
Contratista de Interventoría

6. F-GG-32 ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Dirección: CR 4a No. 15 E-51 Barrio Porvenir
E-Mail: gairaconsorcio@gmail.com
Celular: 3228538466
Florencia – Caquetá

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: Obra **CONTRATO No.** 2221174

OBJETO: OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005

CONTRATISTA : CONSORCIO GAIRA

INTERVENTOR: CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

PERÍODO A PAGAR: **DEL 17 DE ENERO DEL 2023 AL 16 DE MARZO DEL 2023**

En SENA GAIRA a los DIECISIETE (17) días del mes de MARZO del año 2023, se reunieron el ING. CARLOS MAURICIO ARISTIZABAL Director de Obra del Contratista y el ING. GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON Director de Interventoría, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
ESCUELA GASTRONOMIA, HOTELERIA Y TURISMO													
A	**SUBESTRUCTURA**												
A0	**OBRAS PRELIMINARES**												
A010	Localización, trazado y replanteo	M2	2705,19	$ 7.227,00	$ 19.550.408,00	-	1.348,20	1.348,20	$ -	$ 9.743.441,00	$ 9.743.441,00	1.356,99	$ 9.806.967,00
A020	Limpieza, descapote, retiro sobrantes - Manual	M2	2705,19	$ 9.500,00	$ 25.699.305,00	-	1.348,20	1.348,20	$ -	$ 12.807.900,00	$ 12.807.900,00	1.356,99	$ 12.891.405,00
A0240	Instalación provisional de redes de acueducto y alcantarillado	ML	50,00	$ 11.470,00	$ 573.500,00	-		-	$ -	$ -	$ -	50,00	$ 573.500,00
A0250	Instalación provisional de redes de energia eléctrica	ML	50,00	$ 160.000,00	$ 8.000.000,00	-	50,00	50,00	$ -	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00	-	$ -
A0260	Instalación provisional de redes de telefonia y datos	ML	20,00	$ 51.000,00	$ 1.020.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	20,00	$ 1.020.000,00
A0290	Cerramiento en polisombra	ML	404,59	$ 11.470,00	$ 4.640.647,00	-	342,60	342,60	$ -	$ 3.929.622,00	$ 3.929.622,00	61,99	$ 711.025,00
A20	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**												
A2010	**EXCAVACION MECANICA**												
A201010	Excavación mecánica en material comun incluye transporte	M3	1003,83	$ 37.512,00	$ 37.655.671,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1.003,83	$ 37.655.671,00
A201020	Relleno en recebo comun Compactado (Terraza Bloques Ref APU D2016040)	M3	453,42	$ 210.000,00	$ 95.218.200,00	-		-	$ -	$ -	$ -	453,42	$ 95.218.200,00
A30	**CIMENTACIÓN**												
A3010	**RELLENOS Y EXCAVACIONES**												
A301010	Excavación manual en material común	M3	217,39	$ 30.000,00	$ 6.521.700,00	-	59,05	59,05	$ -	$ 1.771.500,00	$ 1.771.500,00	158,34	$ 4.750.200,00
A301020	Mejoramiento del terreno con material Sub base granular tipo SBG-1	M2	1130,63	$ 37.520,00	$ 42.421.238,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1.130,63	$ 42.421.238,00
A301030	Mejoramiento de la base de andenes exteriores	M2	1298,58	$ 80.000,00	$ 103.886.400,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1.298,58	$ 103.886.400,00
A3020	**ESTRUCTURAS DE CIMENTACIÓN**												
A3020140	Concreto De Limpieza De 2000 Psi (Solado) E=0.05m	M3	18,75	$ 480.000,00	$ 9.000.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	18,75	$ 9.000.000,00
A3020200	Junta Constructiva Tipo 1 - Junta de Dilatación	ML	184,64	$ 96.000,00	$ 17.725.440,00	-		-	$ -	$ -	$ -	184,64	$ 17.725.440,00
A3020210	Junta Constructiva Tipo 2- Junta de Construccion en icopor 1cm	ML	293,21	$ 3.682,00	$ 1.079.599,00	-		-	$ -	$ -	$ -	293,21	$ 1.079.599,00
A3020310	Concreto ciclópeo para cimentación (60% concreto 3000PSI y 40% piedra media zonga) incluye acero para fijar en viga de cimentación según plano	M3	5,19	$ 592.320,00	$ 3.074.141,00	-		-	$ -	$ -	$ -	5,19	$ 3.074.141,00
A3020490	Construcción de zapata de cimentación en concreto f'c= 3500PSI según estudio de suelos	M3	63,43	$ 966.512,00	$ 61.305.856,00	-		-	$ -	$ -	$ -	63,43	$ 61.305.856,00
B	**ESTRUCTURA**												
B10	**ESTRUCTURA EN CONCRETO**												
B1030	ESCALERA EN CONCRETO 4000 PSI	M3	3,75	$ 1.230.801,00	$ 4.615.504,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,75	$ 4.615.504,00
B10380	RAMPA EN CONCRETO 3500 PSI	M3	37,86	$ 623.892,00	$ 23.620.551,00	-		-	$ -	$ -	$ -	37,86	$ 23.620.551,00
B10600	Muro en concreto 4000 PSI incluye impermeabilizante	M3	55,53	$ 731.219,00	$ 40.604.591,00	-		-	$ -	$ -	$ -	55,53	$ 40.604.591,00
B10901	Viga de cimentación en 3500 PSI	M3	96,29	$ 966.512,00	$ 93.065.440,00	-		-	$ -	$ -	$ -	96,29	$ 93.065.440,00
B10902	Losa de contrapiso E=10cm en concreto 3500PSI	M2	931,09	$ 143.000,00	$ 133.145.870,00	-		-	$ -	$ -	$ -	931,09	$ 133.145.870,00
B10902-1	Losa de contrapiso E=7cm en concreto 3500PSI	M2	15,44	$ 127.923,00	$ 1.975.131,00	-		-	$ -	$ -	$ -	15,44	$ 1.975.131,00
B10903	Muro en concreto 3.500 PSI incluye impermeabilizante	M3	11,14	$ 716.581,00	$ 7.982.712,00	-		-	$ -	$ -	$ -	11,14	$ 7.982.712,00
B10904	Concreto ciclópeo para cimentación (60% concreto 3000PSI y 40% piedra media zonga) incluye acero para fijar en viga de cimentación según plano	M3	6,88	$ 592.320,00	$ 4.075.162,00	-		-	$ -	$ -	$ -	6,88	$ 4.075.162,00
B10905	Placa cimentación tanque E=30cm 4000PSI y/o piscina 4000PSI E=20cm	M3	39,04	$ 740.362,00	$ 28.903.732,00	-		-	$ -	$ -	$ -	39,04	$ 28.903.732,00
B10906	Losa tapa de tanque 4000PSI E=20cm	M2	117,34	$ 273.262,00	$ 32.064.563,00	-		-	$ -	$ -	$ -	117,34	$ 32.064.563,00
B10907	Columnas Concreto 3500 PSI	M3	126,08	$ 940.000,00	$ 118.515.200,00	-		-	$ -	$ -	$ -	126,08	$ 118.515.200,00
B10908	Pantalla concreto de 3500PSI a la vista (sin refuerzo)	M3	49,98	$ 807.221,00	$ 40.344.906,00	-		-	$ -	$ -	$ -	49,98	$ 40.344.906,00
B10909	Viga aérea concreto 3500PSI (sin refuerzo)	M3	158,03	$ 940.000,00	$ 148.548.200,00	-		-	$ -	$ -	$ -	158,03	$ 148.548.200,00
B10910	Vigueta aérea concreto 3500PSI (sin refuerzo)	M3	30,08	$ 940.000,00	$ 28.275.200,00	-		-	$ -	$ -	$ -	30,08	$ 28.275.200,00
B10911	Losa maciza de E=10cm	M2	1121,17	$ 143.924,00	$ 161.363.271,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1.121,17	$ 161.363.271,00
B10911-1	Losa maciza de E=15cm (DESCANSO ESCALERA)	M2	20,46	$ 190.014,00	$ 3.887.686,00	-		-	$ -	$ -	$ -	20,46	$ 3.887.686,00
B10912	ESCALERA EN CONCRETO 3500 PSI E=15cm	M3	27,33	$ 1.159.875,00	$ 31.699.384,00	-		-	$ -	$ -	$ -	27,33	$ 31.699.384,00
B10914	Viga Cortasol prefabricado en concreto dimensiones y refuerzo según diseño estructural, 3000PSI	M3	25,79	$ 699.500,00	$ 18.040.105,00	-		-	$ -	$ -	$ -	25,79	$ 18.040.105,00

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: Obra **CONTRATO No.** 2221174

OBJETO: OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005

CONTRATISTA : CONSORCIO GAIRA

INTERVENTOR: CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

PERÍODO A PAGAR: **DEL 17 DE ENERO DEL 2023 AL 16 DE MARZO DEL 2023**

En SENA GAIRA a los DIECISIETE (17) días del mes de MARZO del año 2023, se reunieron el ING. CARLOS MAURICIO ARISTIZABAL Director de Obra del Contratista y el ING. GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON Director de Interventoría, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
B10915	Pilar no estructural de fachada prefabricado en concreto dimensiones y refuerzo según diseño estructural , 3000PSI	M3	34,15	$ 767.825,00	$ 26.221.224,00	-		-	$ -	$ -	$ -	34,15	$ 26.221.224,00
B20	**ESTRUCTURA METÁLICA**												
B2013010	ANCLAJES PILARES NO ESTRUCTURALES (CORTASOLES)	UN	2080,00	$ 60.000,00	$ 124.800.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2.080,00	$ 124.800.000,00
B2013020	ANCLAJES 4 AGUJEROS CON CERCHAS METALICAS Y PERNOS PARA CUBIERTAS	UN	16,00	$ 83.810,00	$ 1.340.960,00	-		-	$ -	$ -	$ -	16,00	$ 1.340.960,00
B20620	Cercha metálica tubular 200x100x3mm	KG	966,94	$ 15.031,00	$ 14.534.075,00	-		-	$ -	$ -	$ -	966,94	$ 14.534.075,00
B20660	Correas metálicas PHR C 160x60x3mm (Según diseño estructural)	KG	2763,69	$ 17.370,00	$ 48.005.295,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2.763,69	$ 48.005.295,00
B20370	Tirante 1-1/2" X 1-1/2" X 1/8"	KG	311,04	$ 20.590,00	$ 6.404.314,00	-		-	$ -	$ -	$ -	311,04	$ 6.404.314,00
B30	**ACERO DE REFUERZO**												
B3010	Suministro, figuración e instalación de acero de refuerzo 60000 PSI	KG	106970,24	$ 8.918,00	$ 953.960.600,00	-		-	$ -	$ -	$ -	106.970,24	$ 953.960.600,00
B3020	Suministro, figuración e instalación de malla electrosoldada 60000 PSI	KG	10375,08	$ 9.100,00	$ 94.413.228,00	-		-	$ -	$ -	$ -	10.375,08	$ 94.413.228,00
C	**CONSTRUCCION INTERIOR**												
C10	**MAMPOSTERÍA**												
C101030	Construcción De Anclajes De 3/8" A 5/8" (Incluye Epóxico Euco 455 Gel O Similar)	UND	1296,31	$ 11.303,00	$ 14.652.192,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1.296,31	$ 14.652.192,00
C101051	Mamposteria en bloque de concreto 12x19x39	M2	3131,67	$ 95.000,00	$ 297.508.650,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3.131,67	$ 297.508.650,00
C10105110	Mamposteria en bloque de concreto 12x19x39 acabado liso	M2	418,51	$ 167.815,00	$ 70.232.256,00	-		-	$ -	$ -	$ -	418,51	$ 70.232.256,00
C1010170	Bordillo en concreto de 0.25x0.11 m con acabado a la vista en cubierta	ML	410,17	$ 229.741,00	$ 94.232.866,00	-		-	$ -	$ -	$ -	410,17	$ 94.232.866,00
C1010310	Muro en panel tipo sandwich liso o acanalado ensamblado en fabrica y conformado por: Capa interior de 30kg/m3 y celdas cerradas al 90% o mayor, y capas exteriores en acero galvanizado cal. 24, prepintado por las dos caras con pintura poliéster al horno fijados.	M2	71,48	$ 90.841,00	$ 6.493.315,00	-		-	$ -	$ -	$ -	71,48	$ 6.493.315,00
C1010320	Bordillo en concreto de 12x20 cm, acabado a la vista.	M3	1,91	$ 836.392,00	$ 1.597.509,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,91	$ 1.597.509,00
C2010160	Muro en concreto fundido en situ, 2500 psi según	M2	290,88	$ 130.563,00	$ 37.978.165,00	-		-	$ -	$ -	$ -	290,88	$ 37.978.165,00
C30	**CUBIERTA**												
C3010	**IMPERMEABILIZACIÓN**												
C301010	Impermeabilización de placas con membrana de poliurea pura tipo sikalastic 841 ST	M2	369,55	$ 27.704,00	$ 10.238.013,00	-		-	$ -	$ -	$ -	369,55	$ 10.238.013,00
C301070	Mortero de nivelación de cubierta Sika o similar	M2	369,55	$ 23.818,00	$ 8.801.942,00	-		-	$ -	$ -	$ -	369,55	$ 8.801.942,00
C3010130	Gravilla de drenaje para cárcamo y cubiertas en placa maciza de concreto, diametro max. 1"	M3	40,65	$ 268.478,00	$ 10.913.631,00	-		-	$ -	$ -	$ -	40,65	$ 10.913.631,00
C3030	**CUBIERTA EN TEJA**												
C3030100	Lucarna De Vidrio Templado 10 mm + soportes	M2	6,04	$ 380.492,00	$ 2.298.172,00	-		-	$ -	$ -	$ -	6,04	$ 2.298.172,00
C3030460	Suministro e instalación de gárgola prefabricada en concreto con gotero. Dimensiones: 9 x 15 x 27 cm. Ref: G2715 Granicom o similar	UN	8,00	$ 32.609,00	$ 260.872,00	-		-	$ -	$ -	$ -	8,00	$ 260.872,00
C3030540	Cubierta en teja tipo sandwich e=50 mm ref. glamet/techmet de metecno o similar, cara externa color gris RAL 9006 y cara interna color gris RAL 9006, inyectado con poliuretano (pur) expandido de alta densidad (38 kg/m3)cero galvanizado prepintado, aluminio, aluzinc, y/o acero inoxidable. Incluye, tornillos, remates, en espesores y prolongaciones adecuados, fijadores, sellantes y demás accesorios para su correcta instalción.	M2	553,11	$ 150.000,00	$ 82.966.500,00	-		-	$ -	$ -	$ -	553,11	$ 82.966.500,00
C3030610	Flanche en lámina CR galvanizada cal. 26, pintura anticorrosiva y pintura tipo esmalte color gris RAL 9006. Longitud de desarrollo 0,76mts.	M2	20,60	$ 40.310,00	$ 830.386,00	-		-	$ -	$ -	$ -	20,60	$ 830.386,00

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: Obra **CONTRATO No.** 2221174

OBJETO: OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005

CONTRATISTA : CONSORCIO GAIRA

INTERVENTOR: CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

PERÍODO A PAGAR: **DEL 17 DE ENERO DEL 2023 AL 16 DE MARZO DEL 2023**

En SENA GAIRA a los DIECISIETE (17) días del mes de MARZO del año 2023, se reunieron el ING. CARLOS MAURICIO ARISTIZABAL Director de Obra del Contratista y el ING. GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON Director de Interventoría, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
C40	**CARPINTERÍA**												
C4010	**CARPINTERÍA METÁLICA**												
C4010680	Puertas de baño en acero: Puerta para baño sin parales a piso, en acero inoxidable por ambas caras calibre 22, aleación 304,acabado satinado	UN	6,00	$ 745.550,00	$ 4.473.300,00	-		-	$ -	$ -	$ -	6,00	$ 4.473.300,00
C40101800	Ventana proyectante perfilería aluminio anodizado negro tipo alumina serie 40 o similar + vidrio laminado 3+3, incluye paneles fijos, dimensiones según detalle	M2	318,54	$ 518.427,00	$ 165.139.737,00	-		-	$ -	$ -	$ -	318,54	$ 165.139.737,00
C40101820	Ventana fija perfilería aluminio anodizado negro tipo alumina serie 40 o similar + vidrio laminado 3+3, dimensiones según detalle especifico	M2	50,30	$ 559.578,00	$ 28.146.773,00	-		-	$ -	$ -	$ -	50,30	$ 28.146.773,00
C40101850	Persiana en perfilería de aluminio anodizado negro tipo alumina serie 3839 o similar, dimensiones según detalle especifico	M2	125,64	$ 651.269,00	$ 81.825.437,00	-		-	$ -	$ -	$ -	125,64	$ 81.825.437,00
C40101860	División piso-techo perfilería en aluminio, incluye puerta batiente herrajes piso techo, paneles en vidrio templado 10mmm, dimensiones según detalle especifico	M2	8,06	$ 524.553,00	$ 4.227.897,00	-		-	$ -	$ -	$ -	8,06	$ 4.227.897,00
C40101870	Puerta Ventana en lamina cold rolled cal 18, E= 4cm, con paneles internos de vidrio laminado 3+3 + pisa vidrio, incluye marco en lamina cal 18, acabado pintura electrostática color negro	M2	31,33	$ 507.800,00	$ 15.909.374,00	-		-	$ -	$ -	$ -	31,33	$ 15.909.374,00
C40101880	Puerta entamborada en lamina de acero cold rolled cal 18, incluye marco y persiana inferior en lamina cal 18, acabado pintura electrostática color negro, dimensiones según detalle especifico	M2	106,45	$ 649.208,00	$ 69.108.192,00	-		-	$ -	$ -	$ -	106,45	$ 69.108.192,00
C40101890	Puerta persiana en lamina de acero cold rolled cal 18 E=4cm, Marco en perfiles de acero cal 18, acabado pintura electrostática color negro, dimensiones según detalle especifico	M2	76,33	$ 353.881,00	$ 27.011.737,00	-		-	$ -	$ -	$ -	76,33	$ 27.011.737,00
C40101910	Puerta en lamina cold rolled cal 18, E= 4cm, con paneles internos de vidrio laminado 3+3 + pisavidrio, incluye marco en lamina cal 18, acabado pintura electrostática color negro	M2	4,73	$ 475.686,00	$ 2.249.995,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,73	$ 2.249.995,00
C40101930	Pasamanos en perfil tubular de 2"x1" de acero A36 cal 18. acabado pintura epoxipoliamina color negro	ML	399,37	$ 129.367,00	$ 51.665.299,00	-		-	$ -	$ -	$ -	399,37	$ 51.665.299,00
C40102060	Puerta para cuarto frio entamborada en lamina de acero galvanizado Cal 18 con aislamiento en poliuretano de alta densidad. Con marco y estructura en acero galvanizado.	UN	2,00	$ 3.920.592,00	$ 7.841.184,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 7.841.184,00
C40102070	Puerta Plegable en 4 Hojas, marco y puerta en perfiles de acero estructural ASTM-A500 grado C, tipo colmena o equivalente, acabado pintura electrostática color negro, dimensiones según detalle especifico	UN	1,00	$ 5.163.649,00	$ 5.163.649,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 5.163.649,00
C40102080	Puerta corrediza, marco y puerta en perfiles de acero estructural ASTM-A500 grado C, tipo colmena o equivalente, acabado pintura electrostática color negro, dimensiones según detalle especifico	UN	1,00	$ 3.177.966,00	$ 3.177.966,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 3.177.966,00
C40102090	Puerta Batiente, marco y puerta en perfiles de acero estructural ASTM-A500 grado C, tipo colmena o equivalente, acabado pintura electrostática color negro, dimensiones según detalle especifico	UN	1,00	$ 3.748.020,00	$ 3.748.020,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 3.748.020,00
C50	**PAÑETES Y ENCHAPES**												
C5020	**PAÑETE IMPERMEABILIZADO**												
C501010	Pañetes lisos para muros 1:4 e=0.02m incluye su aplicación en filos, carteras y dilataciones	M2	2551,00	$ 21.354,00	$ 54.474.054,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2.551,00	$ 54.474.054,00
C502020	Pañete liso impermeabilizado 1:4 e=0.02m incluye su aplicación en filos, carteras y dilataciones	M2	1700,66	$ 24.916,00	$ 42.373.645,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1.700,66	$ 42.373.645,00

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: Obra **CONTRATO No.** 2221174

OBJETO: OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005

CONTRATISTA : CONSORCIO GAIRA

INTERVENTOR: CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

PERÍODO A PAGAR: **DEL 17 DE ENERO DEL 2023 AL 16 DE MARZO DEL 2023**

En SENA GAIRA a los DIECISIETE (17) días del mes de MARZO del año 2023, se reunieron el ING. CARLOS MAURICIO ARISTIZABAL Director de Obra del Contratista y el ING. GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON Director de Interventoría, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
C5030	**ENCHAPE**												
C5030120	Enchape de muro en baldosa cerámica de 25 x 35cm color blanco corona o similar.	M2	1142,11	$ 48.853,00	$ 55.795.500,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1.142,11	$ 55.795.500,00
C5030130	Mesón en concreto con acabado en granito fundido y pulido. Incluye salpicadero 10cm. Ancho mesón 60cm	ML	10,27	$ 211.000,00	$ 2.166.970,00	-		-	$ -	$ -	$ -	10,27	$ 2.166.970,00
C60	**PINTURA Y ESTUCO**												
C6020	**PINTURA**												
C602010	Pintura acrílica superlavable hidrofugada, tipo koraza o similar, sobre cualquier superficie, tres manos	M2	3523,77	$ 17.071,00	$ 60.154.278,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3.523,77	$ 60.154.278,00
C602020	Pintura interior vinilo tipo 1 - 3 manos	M2	6781,42	$ 15.194,00	$ 103.036.895,00	-		-	$ -	$ -	$ -	6.781,42	$ 103.036.895,00
C70	**PISOS**												
C7010	**BASES Y AFINADOS**												
C701010	Alistados de pisos mortero 1:3 e variable hasta 0.05m	M2	1419,73	$ 35.000,00	$ 49.690.550,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1.419,73	$ 49.690.550,00
C701080	Poyo en concreto 14 cm x 8cm	ML	7,87	$ 17.334,00	$ 136.419,00	-		-	$ -	$ -	$ -	7,87	$ 136.419,00
C7020	**ACABADOS PISOS**												
C7020270	PIRLAN Y/O CENEFA EN GRANITO FUNDIDO EN SITIO Ø10 CMS, TONO "ALFA TERRAZO TRADICIONAL DORADAL FONDO GRIS O SIMILAR, CON DILATADORES DE ALUMINIO.	ML	2,21	$ 26.189,00	$ 57.878,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,21	$ 57.878,00
C7020680	Suministro e instalación de acabado de piso en baldosa Perlato Claro Grano 1	M2	1419,73	$ 90.000,00	$ 127.775.700,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1.419,73	$ 127.775.700,00
C7020870	Pirlan y/o cenefa en granito fundido en sitio ancho 15 cms, tono " baldosa Perlato Claro Grano 1" de Alfa o	ML	86,98	$ 128.053,00	$ 11.138.050,00	-		-	$ -	$ -	$ -	86,98	$ 11.138.050,00
C7020860	Mediacaña en granito fundido en sitio de 10 cms, tono " baldosa Perlato Claro Grano 1" de Alfa o similar	ML	470,57	$ 43.400,00	$ 20.422.738,00	-		-	$ -	$ -	$ -	470,57	$ 20.422.738,00
C7020880	Acabado de piso vaciado en concreto color ocre espesor 5cm endurecido con rocktop	M2	614,14	$ 41.526,00	$ 25.502.778,00	-		-	$ -	$ -	$ -	614,14	$ 25.502.778,00
C7040	**CIELO RASO**												
C7040130	Suministro e instalación de mediacaña de 10cm en material PVC para cieloraso.	ML	426,18	$ 42.400,00	$ 18.070.032,00	-		-	$ -	$ -	$ -	426,18	$ 18.070.032,00
C7040120	Cielo raso descolgado en lamina drywall 1/2" rh	M2	463,12	$ 85.000,00	$ 39.365.200,00	-		-	$ -	$ -	$ -	463,12	$ 39.365.200,00
C7040190	Cieloraso descolgado en lamina drywall 1/2" con dilatación lateral de 1 cm.	M2	673,06	$ 80.000,00	$ 53.844.800,00	-		-	$ -	$ -	$ -	673,06	$ 53.844.800,00
D	**INSTALACIONES INTERIORES**												
D10	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS**												
D1010	**APARATOS SANITARIOS Y DE COCINA**												
D101020	Suministro E Instalación Orinal De Colgar, Incluye Grifería Tipo Valvula Entrada Posterior	UN	4,00	$ 491.668,00	$ 1.966.672,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 1.966.672,00
D102020	Dispensador De Papel Higiénico En Acero Inoxidable	UN	10,00	$ 282.763,00	$ 2.827.630,00	-		-	$ -	$ -	$ -	10,00	$ 2.827.630,00
D1010100	Sanitario institucional fluxometro ref. baltico ep de corona o equivalente color blanco. incluye griferia antivandalica de push y asiento institucional	UN	11,00	$ 1.501.820,00	$ 16.520.020,00	-		-	$ -	$ -	$ -	11,00	$ 16.520.020,00
D1010240	Suministro e instalación de sanitario alongado con boton tipo push, color blanco Ref. sanitario-smart-alongado Corona o equivalente.	UN	5,00	$ 515.770,00	$ 2.578.850,00	-		-	$ -	$ -	$ -	5,00	$ 2.578.850,00
D1010250	Lavamanos de colgar blanco acuacer ref. O73391001 corona o equivalente	UN	5,00	$ 1.132.368,00	$ 5.661.840,00	-		-	$ -	$ -	$ -	5,00	$ 5.661.840,00
D1010260	Lavamanos de colgar aquajet para movilidad reducida. Ref. O12911001 corona o equivalente	UN	2,00	$ 645.168,00	$ 1.290.336,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 1.290.336,00
D1010270	Lavamanos de sobreponer marsella color blanco agujero central para griferia sencilla de 35mm. Ref. 013011001 corona o similar	UN	12,00	$ 251.000,00	$ 3.012.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	12,00	$ 3.012.000,00
D1010320	Secador de manos con coraza exterior en acero inox. Tipo turbo con sistema sensor para manos libres ref: sku 210806 socoda o equivalente	UN	4,00	$ 963.744,00	$ 3.854.976,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 3.854.976,00

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: Obra **CONTRATO No.** 2221174

OBJETO: OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005

CONTRATISTA : CONSORCIO GAIRA

INTERVENTOR: CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

PERÍODO A PAGAR: **DEL 17 DE ENERO DEL 2023 AL 16 DE MARZO DEL 2023**

En SENA GAIRA a los DIECISIETE (17) días del mes de MARZO del año 2023, se reunieron el ING. CARLOS MAURICIO ARISTIZABAL Director de Obra del Contratista y el ING. GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON Director de Interventoría, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
D1010340	Suministro e instalación de ducha de 8" de cuerpo metálico con regadera y manija tipo palanca plastica cromada	UN	1,00	$ 347.049,00	$ 347.049,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 347.049,00
D1010630	Suministro e instalación de rejilla de red para gas	UN	10,00	$ 59.701,00	$ 597.010,00	-		-	$ -	$ -	$ -	10,00	$ 597.010,00
D1020	**ACCESORIOS**												
D102050	Barra Recta Para Discapacitados En Acero Inoxidable	UN	3,00	$ 161.329,00	$ 483.987,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,00	$ 483.987,00
D102080	Espejo En Cristal Dilatado Sin Marco, Espesor 4mm	UN	9,00	$ 124.099,00	$ 1.116.891,00	-		-	$ -	$ -	$ -	9,00	$ 1.116.891,00
D102090	Espejo En Cristal Dilatado Sin Marco, Espesor 4mm, Instalado Con Ángulo De Inclinación De 10 Grados, Ubicado En Baños Para Discapacitados. Dimensiones 1.0x0,55m	UN	2,00	$ 439.624,00	$ 879.248,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 879.248,00
D1020220	Suministro e instalación portarrollo cromado Ref.YW028 Boccherini o similar	UN	4,00	$ 283.819,00	$ 1.135.276,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 1.135.276,00
D1020250	Papelera de acero inox. Con sistema de fijación y capacidad de 12 lts. Ref: 706630001 corona o	UN	7,00	$ 63.057,00	$ 441.399,00	-		-	$ -	$ -	$ -	7,00	$ 441.399,00
D20	**REDES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y GAS**												
D2040	**DISTRIBUCIÓN INTERIOR DE AGUA FRIA PRESIÓN**												
D204020	TUBERIA PVC-P RDE-13,5 DIAMETRO 1"	ML	23,83	$ 19.660,00	$ 468.498,00	-		-	$ -	$ -	$ -	23,83	$ 468.498,00
D204030	TUBERIA PVC-P RDE-21 DIAMETRO 1½"	ML	29,68	$ 43.270,00	$ 1.284.254,00	-		-	$ -	$ -	$ -	29,68	$ 1.284.254,00
D204040	TUBERIA PVC-P RDE-21 DIAMETRO 1¼"	ML	136,89	$ 19.351,00	$ 2.648.958,00	-		-	$ -	$ -	$ -	136,89	$ 2.648.958,00
D204050	TUBERIA PVC-P RDE-9 DIAMETRO ½"	ML	216,57	$ 16.583,00	$ 3.591.380,00	-		-	$ -	$ -	$ -	216,57	$ 3.591.380,00
D204060	TUBERIA PVC-P RDE-11 DIAMETRO ¾"	ML	63,03	$ 18.560,00	$ 1.169.837,00	-		-	$ -	$ -	$ -	63,03	$ 1.169.837,00
D2040140	ACCESORIO PVC-P DIAMETRO ½"	UN	365,00	$ 10.082,00	$ 3.679.930,00	-		-	$ -	$ -	$ -	365,00	$ 3.679.930,00
D2040150	ACCESORIO PVC-P DIAMETRO ¾"	UN	98,00	$ 10.650,00	$ 1.043.700,00	-		-	$ -	$ -	$ -	98,00	$ 1.043.700,00
D2040160	ACCESORIO PVC-P DIAMETRO 1"	UN	51,00	$ 11.985,00	$ 611.235,00	-		-	$ -	$ -	$ -	51,00	$ 611.235,00
D2040170	VALVULAS DE CORTE ½"	UN	8,00	$ 95.460,00	$ 763.680,00	-		-	$ -	$ -	$ -	8,00	$ 763.680,00
D2040200	VALVULAS DE CORTE 3/4"	UN	6,00	$ 84.140,00	$ 504.840,00	-		-	$ -	$ -	$ -	6,00	$ 504.840,00
D2040210	VALVULAS DE CORTE 1"	UN	4,00	$ 96.235,00	$ 384.940,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 384.940,00
D2040220	VALVULAS DE CORTE 1½"	UN	3,00	$ 194.215,00	$ 582.645,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,00	$ 582.645,00
D2040230	VALVULAS DE CORTE 1¼"	UN	4,00	$ 687.335,00	$ 2.749.340,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 2.749.340,00
D2040240	TUBERIA PVC-P RDE-21 DIAMETRO 2"	ML	78,05	$ 34.420,00	$ 2.686.481,00	-		-	$ -	$ -	$ -	78,05	$ 2.686.481,00
D2040250	TUBERIA PVC-P RDE-21 DIAMETRO 2½"	ML	36,36	$ 23.095,00	$ 839.734,00	-		-	$ -	$ -	$ -	36,36	$ 839.734,00
D2040260	TUBERIA PVC-P RDE-21 DIAMETRO 3"	ML	39,00	$ 28.147,00	$ 1.097.733,00	-		-	$ -	$ -	$ -	39,00	$ 1.097.733,00
D2040270	ACCESORIO PVC-P DIAMETRO 2"	UN	34,00	$ 43.600,00	$ 1.482.400,00	-		-	$ -	$ -	$ -	34,00	$ 1.482.400,00
D2040280	ACCESORIO PVC-P DIAMETRO 2½"	UN	9,00	$ 54.087,00	$ 486.783,00	-		-	$ -	$ -	$ -	9,00	$ 486.783,00
D2040290	ACCESORIO PVC-P DIAMETRO 3"	UN	47,00	$ 110.090,00	$ 5.174.230,00	-		-	$ -	$ -	$ -	47,00	$ 5.174.230,00
D2040500	ACCESORIO PVC-P DIAMETRO 1¼"	UN	93,00	$ 13.670,00	$ 1.271.310,00	-		-	$ -	$ -	$ -	93,00	$ 1.271.310,00
D2040590	ACCESORIO PVC-P DIAMETRO 1½"	UN	49,00	$ 18.398,00	$ 901.502,00	-		-	$ -	$ -	$ -	49,00	$ 901.502,00
D2040610	SOPORTES Y ABRAZADERAS ½" - ¾"	UN	14,00	$ 12.609,00	$ 176.526,00	-		-	$ -	$ -	$ -	14,00	$ 176.526,00
D2040620	SOPORTES Y ABRAZADERAS 1" - 1½"	UN	27,00	$ 13.199,00	$ 356.373,00	-		-	$ -	$ -	$ -	27,00	$ 356.373,00
D2040630	SOPORTES Y ABRAZADERAS 2"- 3"	UN	4,00	$ 16.158,00	$ 64.632,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 64.632,00
D2060	**DISTRIBUCIÓN INTERIOR AGUA CRUDA**												
D2060250	TUBERIA CPVC-P DIAMETRO ½"	ML	21,81	$ 14.290,00	$ 311.665,00	-		-	$ -	$ -	$ -	21,81	$ 311.665,00
D2060260	TUBERIA CPVC-P DIAMETRO ¾"	ML	51,00	$ 16.151,00	$ 823.701,00	-		-	$ -	$ -	$ -	51,00	$ 823.701,00
D2060270	TUBERIA CPVC-P DIAMETRO 1"	ML	17,30	$ 29.990,00	$ 518.827,00	-		-	$ -	$ -	$ -	17,30	$ 518.827,00
D2060280	TUBERIA CPVC - SCH80 DIAMETRO 1½"	ML	37,86	$ 107.339,00	$ 4.063.855,00	-		-	$ -	$ -	$ -	37,86	$ 4.063.855,00
D2060290	TUBERIA CPVC - SCH80 DIAMETRO 2"	ML	3,43	$ 175.931,00	$ 603.443,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,43	$ 603.443,00
D2070	**PUNTOS HIDRAULICOS AGUA FRIA**												
D207010	PUNTO A.F. SANITARIO DE TANQUE ½"	UN	4,00	$ 45.130,00	$ 180.520,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 180.520,00
D207020	PUNTO A.F. ORINAL ½"	UN	4,00	$ 47.330,00	$ 189.320,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 189.320,00
D207030	PUNTO A.F. LAVAMANOS ½"	UN	19,00	$ 45.130,00	$ 857.470,00	-		-	$ -	$ -	$ -	19,00	$ 857.470,00
D207040	PUNTO A.F. LAVAPLATOS ½"	UN	22,00	$ 45.180,00	$ 993.960,00	-		-	$ -	$ -	$ -	22,00	$ 993.960,00
D207050	PUNTO A.F. DUCHA ½"	UN	1,00	$ 45.180,00	$ 45.180,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 45.180,00
D207060	PUNTO A.F. LLAVE MANGUERA 1/2"	UN	14,00	$ 45.180,00	$ 632.520,00	-		-	$ -	$ -	$ -	14,00	$ 632.520,00
D2070100	PUNTO A.F. POCETA ½"	UN	5,00	$ 45.180,00	$ 225.900,00	-		-	$ -	$ -	$ -	5,00	$ 225.900,00
D2070120	PUNTO A.F. SANITARIO DE FLUXÓMETRO 1 1/4"	UN	11,00	$ 56.040,00	$ 616.440,00	-		-	$ -	$ -	$ -	11,00	$ 616.440,00

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: Obra **CONTRATO No.** 2221174

OBJETO: OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005

CONTRATISTA : CONSORCIO GAIRA

INTERVENTOR: CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

PERÍODO A PAGAR: **DEL 17 DE ENERO DEL 2023 AL 16 DE MARZO DEL 2023**

En SENA GAIRA a los DIECISIETE (17) días del mes de MARZO del año 2023, se reunieron el ING. CARLOS MAURICIO ARISTIZABAL Director de Obra del Contratista y el ING. GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON Director de Interventoría, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
D20100	**SALIDAS SANITARIAS**												
D2010010	PUNTO SANITARIO TANQUE 4"	UN	4,00	$ 68.500,00	$ 274.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 274.000,00
D2010050	PUNTO SANITARIO LAVAMANOS 2"	UN	19,00	$ 60.800,00	$ 1.155.200,00	-		-	$ -	$ -	$ -	19,00	$ 1.155.200,00
D2010090	PUNTO SANITARIO SIFON DE PISO 3"	UN	17,00	$ 60.800,00	$ 1.033.600,00	-		-	$ -	$ -	$ -	17,00	$ 1.033.600,00
D20100110	PUNTO SANITARIO SIFON DE PISO 2"	UN	13,00	$ 55.280,00	$ 718.640,00	-		-	$ -	$ -	$ -	13,00	$ 718.640,00
D20100140	PUNTO SANITARIO FLUXÓMETRO 4"	UN	11,00	$ 68.500,00	$ 753.500,00	-		-	$ -	$ -	$ -	11,00	$ 753.500,00
D20100150	PUNTO SANITARIO DUCHA 2"	UN	1,00	$ 25.780,00	$ 25.780,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 25.780,00
D20100180	PUNTO SANITARIO ORINAL 2"	UN	4,00	$ 45.620,00	$ 182.480,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 182.480,00
D20100190	PUNTO SANITARIO LAVAPLATOS 2"	UN	22,00	$ 45.620,00	$ 1.003.640,00	-		-	$ -	$ -	$ -	22,00	$ 1.003.640,00
D20110	**RED GENERAL DE DESAGUES AGUAS RESIDUALES**												
D2011010	TUBERÍA PVC-S DIÁMETRO 2"	ML	97,68	$ 18.004,00	$ 1.758.631,00	-		-	$ -	$ -	$ -	97,68	$ 1.758.631,00
D2011020	TUBERÍA PVC-S DIÁMETRO 4"	ML	171,37	$ 28.120,00	$ 4.818.924,00	-		-	$ -	$ -	$ -	171,37	$ 4.818.924,00
D2011030	ACCESORIOS PVC-S DIÁMETRO 2" - AGUAS RESIDUALES	UN	273,00	$ 19.500,00	$ 5.323.500,00	-		-	$ -	$ -	$ -	273,00	$ 5.323.500,00
D2011040	ACCESORIOS PVC-S DIÁMETRO 4" - AGUAS RESIDUALES	UN	125,00	$ 34.250,00	$ 4.281.250,00	-		-	$ -	$ -	$ -	125,00	$ 4.281.250,00
D2011050	TUBERÍA PVC-L DIÁMETRO 2"	ML	111,89	$ 17.800,00	$ 1.991.642,00	-		-	$ -	$ -	$ -	111,89	$ 1.991.642,00
D2011060	ABRAZADERA 2"- 3" - AGUAS RESIDUALES	UN	41,00	$ 9.600,00	$ 393.600,00	-		-	$ -	$ -	$ -	41,00	$ 393.600,00
D2011070	TUBERÍA PVC-S DIÁMETRO 3" - AGUAS RESIDUALES	ML	87,63	$ 25.816,00	$ 2.262.256,00	-		-	$ -	$ -	$ -	87,63	$ 2.262.256,00
D2011080	SOPORTES COLGANTES 2"- 3" - AGUAS RESIDUALES	UN	16,00	$ 11.900,00	$ 190.400,00	-		-	$ -	$ -	$ -	16,00	$ 190.400,00
D20110100	ACCESORIOS PVC-S DIÁMETRO 3" - AGUAS RESIDUALES	UN	109,00	$ 24.800,00	$ 2.703.200,00	-		-	$ -	$ -	$ -	109,00	$ 2.703.200,00
D20110130	TUBERÍA PVC-L DIÁMETRO 4"	ML	12,87	$ 34.800,00	$ 447.876,00	-		-	$ -	$ -	$ -	12,87	$ 447.876,00
D20110170	ABRAZADERA 4"- 6"	UN	6,00	$ 18.200,00	$ 109.200,00	-		-	$ -	$ -	$ -	6,00	$ 109.200,00
D20110210	TUBERÍA PVC-S DIÁMETRO 6"	ML	217,64	$ 68.400,00	$ 14.886.576,00	-		-	$ -	$ -	$ -	217,64	$ 14.886.576,00
D20110220	TUBERÍA PVC-S DIÁMETRO 8"	ML	55,40	$ 131.448,00	$ 7.282.219,00	-		-	$ -	$ -	$ -	55,40	$ 7.282.219,00
D20110230	TUBERÍA PVC-L DIÁMETRO 3"	ML	8,48	$ 23.500,00	$ 199.280,00	-		-	$ -	$ -	$ -	8,48	$ 199.280,00
D20120	**RED GENERAL DESAGÜES AGUAS LLUVIAS**												
D2012060	ACCESORIOS PVC-S DIÁMETRO 4"	UN	47,00	$ 34.800,00	$ 1.635.600,00	-		-	$ -	$ -	$ -	47,00	$ 1.635.600,00
D2012070	ACCESORIOS PVC-S DIÁMETRO 6"	UN	8,00	$ 103.936,00	$ 831.488,00	-		-	$ -	$ -	$ -	8,00	$ 831.488,00
D2012080	ACCESORIOS PVC-S DIÁMETRO 8"	UN	1,00	$ 239.288,00	$ 239.288,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 239.288,00
D2012090	ACCESORIOS PVC-S DIÁMETRO 10"	UN	2,00	$ 333.689,00	$ 667.378,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 667.378,00
D20120420	TUBERÍA PVC-ALCANTARILLADO DIÁMETRO 4"	ML	125,22	$ 32.750,00	$ 4.100.955,00	-		-	$ -	$ -	$ -	125,22	$ 4.100.955,00
D20120430	TUBERÍA PVC-ALCANTARILLADO DIÁMETRO 6"	ML	96,42	$ 32.700,00	$ 3.152.934,00	-		-	$ -	$ -	$ -	96,42	$ 3.152.934,00
D20120440	TUBERÍA PVC-S DIÁMETRO 8"	ML	92,90	$ 111.173,00	$ 10.327.972,00	-		-	$ -	$ -	$ -	92,90	$ 10.327.972,00
D20120450	SOPORTES COLGANTES 2"- 3"	UN	7,00	$ 11.900,00	$ 83.300,00	-		-	$ -	$ -	$ -	7,00	$ 83.300,00
D20120460	TUBERÍA PVC-S DIÁMETRO 14"	ML	22,03	$ 216.037,00	$ 4.759.295,00	-		-	$ -	$ -	$ -	22,03	$ 4.759.295,00
D20120470	TUBERÍA PVC-S DIÁMETRO 18"	ML	22,25	$ 338.253,00	$ 7.526.129,00	-		-	$ -	$ -	$ -	22,25	$ 7.526.129,00
D20120480	TUBERÍA PVC-S DIÁMETRO 20"	ML	4,30	$ 433.180,00	$ 1.862.674,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,30	$ 1.862.674,00
D20120490	TUBERÍA PVC-S DIÁMETRO 10"	ML	52,36	$ 64.700,00	$ 3.387.692,00	-		-	$ -	$ -	$ -	52,36	$ 3.387.692,00
D20120550	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERAS 4"-6"	UN	11,00	$ 24.000,00	$ 264.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	11,00	$ 264.000,00
D20120570	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE COLGANTE 4"-6"	UN	18,00	$ 9.900,00	$ 178.200,00	-		-	$ -	$ -	$ -	18,00	$ 178.200,00
D20160	**CONSTRUCCIONES EN MAMPOSTERIA Y CONCRETO**												
D2016000	CAJA DE INSPECCIÓN 1.00mx1.00x1.30m	UN	2,00	$ 845.124,00	$ 1.690.248,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 1.690.248,00
D2016010	CAJA DE INSPECCIÓN 0.60mx0.60m (0.80 hpro)	UN	18,00	$ 647.300,00	$ 11.651.400,00	-		-	$ -	$ -	$ -	18,00	$ 11.651.400,00
D2016020	CAJA DE INSPECCIÓN 0.80mx0.80m Altura promedio 1.2 m	UN	11,00	$ 724.794,00	$ 7.972.734,00	-		-	$ -	$ -	$ -	11,00	$ 7.972.734,00
D2016030	EXCAVACIONES A MANO PROF < 2,0m	M3	485,45	$ 86.590,00	$ 42.035.116,00	-		-	$ -	$ -	$ -	485,45	$ 42.035.116,00
D2016040	RELLENO EN RECEBO COMPACTADO	M3	238,81	$ 210.000,00	$ 50.150.100,00	-		-	$ -	$ -	$ -	238,81	$ 50.150.100,00
D2016050	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE	M3	163,16	$ 34.630,00	$ 5.650.231,00	-		-	$ -	$ -	$ -	163,16	$ 5.650.231,00
D2016060	TRAMPA DE GRASAS TIPO 1 (0.50mx1.50m h=1,20m)	GB	1,00	$ 848.454,00	$ 848.454,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 848.454,00

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: Obra **CONTRATO No.** 2221174

OBJETO: OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005

CONTRATISTA : CONSORCIO GAIRA

INTERVENTOR: CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

PERÍODO A PAGAR: **DEL 17 DE ENERO DEL 2023 AL 16 DE MARZO DEL 2023**

En SENA GAIRA a los DIECISIETE (17) días del mes de MARZO del año 2023, se reunieron el ING. CARLOS MAURICIO ARISTIZABAL Director de Obra del Contratista y el ING. GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON Director de Interventoría, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
D2016070	CAJA PARA EYECTOR TIPO 1 (1,20mx1,20m h=1,55m)	UN	1,00	$ 4.310.307,00	$ 4.310.307,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 4.310.307,00
D20160100	Caja de sumidero cuadrado en concreto con rejilla. Dimensiones internas 0,40x0,40 h=0,30m	UN	2,00	$ 269.413,00	$ 538.826,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 538.826,00
D20160110	Cárcamo en lámina de acero inoxidable con orificios para drenaje	ML	57,32	$ 758.135,00	$ 43.456.298,00	-		-	$ -	$ -	$ -	57,32	$ 43.456.298,00
D20160130	RELLENO EN MATERIAL DE LA EXCAVACION	M3	474,34	$ 50.300,00	$ 23.859.302,00	-		-	$ -	$ -	$ -	474,34	$ 23.859.302,00
D20160170	POZO DE INSPECCIÓN DIAMETRO INTERNO 1.20m Altura promedio 2.0 m	GB	7,00	$ 3.435.425,00	$ 24.047.975,00	-		-	$ -	$ -	$ -	7,00	$ 24.047.975,00
D20160180	ALCANTARILLA DE ENTREGA 20" (Cabezal de Aletas)	UN	1,00	$ 2.276.637,00	$ 2.276.637,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 2.276.637,00
D20160240	RELLENO GRAVILLA PARA TUBERIA AGUAS LLUVIAS Y RESIDUALES	M3	50,17	$ 140.157,00	$ 7.031.677,00	-		-	$ -	$ -	$ -	50,17	$ 7.031.677,00
D20180	**RED DE GAS BAJA PRESIÓN**												
D20180100	PUNTO GAS 1 1/4"	UN	1,00	$ 123.300,00	$ 123.300,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 123.300,00
D20180130	PUNTO GAS 3/4"	UN	32,00	$ 77.320,00	$ 2.474.240,00	-		-	$ -	$ -	$ -	32,00	$ 2.474.240,00
D20180140	TUBERIA AG DIAMETRO 1"	ML	24,70	$ 49.060,00	$ 1.211.782,00	-		-	$ -	$ -	$ -	24,70	$ 1.211.782,00
D20180160	TUBERIA AG DIAMETRO 1 1/2"	ML	2,46	$ 62.403,00	$ 153.511,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,46	$ 153.511,00
D20180170	TUBERIA AG DIAMETRO 2"	ML	9,25	$ 83.895,00	$ 776.029,00	-		-	$ -	$ -	$ -	9,25	$ 776.029,00
D20180180	TUBERIA AG DIAMETRO 2"	UN	1,00	$ 34.653,00	$ 34.653,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 34.653,00
D20180190	ACCESORIO AG DIAMETRO 2"	UN	13,00	$ 47.462,00	$ 617.006,00	-		-	$ -	$ -	$ -	13,00	$ 617.006,00
D20180200	ACCESORIO AG DIAMETRO 3"	UN	3,00	$ 100.590,00	$ 301.770,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,00	$ 301.770,00
D20180210	ACCESORIO PARA PE (Polietileno) DIAMETRO 1/2"	UN	2,00	$ 18.792,00	$ 37.584,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 37.584,00
D20180220	TUBERIA PE (Polietileno) DIAMETRO 1/2"	ML	30,44	$ 12.090,00	$ 368.020,00	-		-	$ -	$ -	$ -	30,44	$ 368.020,00
D20180230	TUBERIA AG DIAMETRO 1/2"	ML	109,94	$ 26.003,00	$ 2.858.770,00	-		-	$ -	$ -	$ -	109,94	$ 2.858.770,00
D20180240	TUBERIA AG DIAMETRO ¾"	ML	76,70	$ 31.703,00	$ 2.431.620,00	-		-	$ -	$ -	$ -	76,70	$ 2.431.620,00
D20180250	TUBERIA AG DIAMETRO 1¼"	ML	14,66	$ 52.200,00	$ 765.252,00	-		-	$ -	$ -	$ -	14,66	$ 765.252,00
D20180260	ACCESORIO AG DIAMETRO 1/2"	UN	151,00	$ 12.400,00	$ 1.872.400,00	-		-	$ -	$ -	$ -	151,00	$ 1.872.400,00
D20180270	ACCESORIO AG DIAMETRO ¾"	UN	93,00	$ 13.772,00	$ 1.280.796,00	-		-	$ -	$ -	$ -	93,00	$ 1.280.796,00
D20180280	ACCESORIO AG DIAMETRO 1¼"	UN	21,00	$ 21.200,00	$ 445.200,00	-		-	$ -	$ -	$ -	21,00	$ 445.200,00
D20180290	SOPORTES Y ABRAZADERAS ½" - ¾"	UN	7,00	$ 14.715,00	$ 103.005,00	-		-	$ -	$ -	$ -	7,00	$ 103.005,00
D20180300	SOPORTES Y ABRAZADERAS 1" - 1½"	UN	2,00	$ 16.200,00	$ 32.400,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 32.400,00
D20180310	VALVULAS DE CORTE 1/2" - GAS	UN	19,00	$ 37.308,00	$ 708.852,00	-		-	$ -	$ -	$ -	19,00	$ 708.852,00
D20180320	VALVULAS DE CORTE ¾" - GAS	UN	14,00	$ 65.458,00	$ 916.412,00	-		-	$ -	$ -	$ -	14,00	$ 916.412,00
D20180340	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIDOR GAS NATURAL	UN	1,00	$ 257.900,00	$ 257.900,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 257.900,00
D20180350	TUBERIA PE DIAMETRO 1"	ML	20,74	$ 12.460,00	$ 258.420,00	-		-	$ -	$ -	$ -	20,74	$ 258.420,00
D20180360	TUBERIA PE DIAMETRO 1 1/4"	ML	7,28	$ 17.865,00	$ 130.057,00	-		-	$ -	$ -	$ -	7,28	$ 130.057,00
D20180370	TUBERIA PE DIAMETRO 2"	ML	53,59	$ 25.312,00	$ 1.356.470,00	-		-	$ -	$ -	$ -	53,59	$ 1.356.470,00
D20180380	TUBERIA PE DIAMETRO 3"	ML	48,42	$ 47.349,00	$ 2.292.639,00	-		-	$ -	$ -	$ -	48,42	$ 2.292.639,00
D20180390	ACCESORIO PE DIAMETRO ¾"	UN	1,00	$ 12.937,00	$ 12.937,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 12.937,00
D20180400	ACCESORIO PE DIAMETRO 1"	UN	1,00	$ 60.875,00	$ 60.875,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 60.875,00
D20180410	ACCESORIO PE DIAMETRO 1 1/4"	UN	2,00	$ 74.663,00	$ 149.326,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 149.326,00
D20180430	ACCESORIO PE DIAMETRO 2"	UN	7,00	$ 154.818,00	$ 1.083.726,00	-		-	$ -	$ -	$ -	7,00	$ 1.083.726,00
D20180440	ACCESORIO PE DIAMETRO 3"	UN	8,00	$ 293.868,00	$ 2.350.944,00	-		-	$ -	$ -	$ -	8,00	$ 2.350.944,00
D20180450	TUBERIA PE DIAMETRO 3/4"	ML	13,78	$ 7.801,00	$ 107.498,00	-		-	$ -	$ -	$ -	13,78	$ 107.498,00
D20180460	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO AG DIÁMETRO 1"	UN	62,00	$ 24.500,00	$ 1.519.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	62,00	$ 1.519.000,00
D20180600	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGULADOR DE GAS NATURAL	UN	6,00	$ 37.450,00	$ 224.700,00	-		-	$ -	$ -	$ -	6,00	$ 224.700,00
D2021	**RED DE AGUAS LLUVIAS**												
D20230	TUBERÍA PVC-S DIÁMETRO 3"	ML	94,24	$ 23.400,00	$ 2.205.216,00	-		-	$ -	$ -	$ -	94,24	$ 2.205.216,00
D20240	ACCESORIOS PVC-S DIÁMETRO 3"	UN	72,00	$ 20.500,00	$ 1.476.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	72,00	$ 1.476.000,00
D20250	Rejilla metálica tipo cúpula de 4x3"	UN	18,00	$ 27.552,00	$ 495.936,00	-		-	$ -	$ -	$ -	18,00	$ 495.936,00
D20260	ABRAZADERA 2"- 3"	UN	36,00	$ 11.700,00	$ 421.200,00	-		-	$ -	$ -	$ -	36,00	$ 421.200,00
D20290	Suministro e instalación de Cañuela prefabricada en concreto. Dimensiones 23x10cm	ML	47,50	$ 82.715,00	$ 3.928.963,00	-		-	$ -	$ -	$ -	47,50	$ 3.928.963,00
D20300	PUNTO DRENAJE SIFÓN DE PISO 3"	ML	14,00	$ 76.600,00	$ 1.072.400,00	-		-	$ -	$ -	$ -	14,00	$ 1.072.400,00

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: Obra **CONTRATO No.** 2221174

OBJETO: OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005

CONTRATISTA : CONSORCIO GAIRA

INTERVENTOR: CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

PERÍODO A PAGAR: **DEL 17 DE ENERO DEL 2023 AL 16 DE MARZO DEL 2023**

En SENA GAIRA a los DIECISIETE (17) días del mes de MARZO del año 2023, se reunieron el ING. CARLOS MAURICIO ARISTIZABAL Director de Obra del Contratista y el ING. GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON Director de Interventoría, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
D30	**VENTILACIÓN MECÁNICA**												
D30152	Rejilla de suministro doble aleta frontal horizontal de 8"	UN	2,00	$ 139.334,00	$ 278.668,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 278.668,00
D30280	Unidad condensadora VRF de 8,0 TR refrigerante R-	GLB	2,00	$ 30.021.220,00	$ 60.042.440,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 60.042.440,00
D30320	Deshumidificador de aire por condensación para 180	GLB	1,00	$ 11.732.050,00	$ 11.732.050,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 11.732.050,00
D30360	Tubería de cobre aislada tipo L DN 6 mm (1/4" OD)	M	77,02	$ 30.065,00	$ 2.315.606,00	-		-	$ -	$ -	$ -	77,02	$ 2.315.606,00
D30370	Tubería de cobre aislada tipo L DN 8 mm (3/8" OD)	M	97,32	$ 39.832,00	$ 3.876.450,00	-		-	$ -	$ -	$ -	97,32	$ 3.876.450,00
D30380	Tubería de cobre aislada tipo L DN 10 mm (1/2" OD)	ML	24,27	$ 58.009,00	$ 1.407.878,00	-		-	$ -	$ -	$ -	24,27	$ 1.407.878,00
D30390	Tubería de cobre aislada tipo L DN 15 mm (5/8" OD)	ML	147,62	$ 32.827,00	$ 4.845.922,00	-		-	$ -	$ -	$ -	147,62	$ 4.845.922,00
D30410	Tubería de cobre aislada tipo L DN 20 mm (7/8" OD)	ML	46,04	$ 39.100,00	$ 1.800.164,00	-		-	$ -	$ -	$ -	46,04	$ 1.800.164,00
D30420	Conducto en lámina galvanizada calidad SMACNA	KG	1076,10	$ 21.564,00	$ 23.205.020,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1.076,10	$ 23.205.020,00
D30430	Conducto en lámina negra calidad SMACNA	m2	239,66	$ 99.278,00	$ 23.792.965,00	-		-	$ -	$ -	$ -	239,66	$ 23.792.965,00
D30440	Conducto en fibra de vidrio doble foil	M2	380,26	$ 106.898,00	$ 40.649.033,00	-		-	$ -	$ -	$ -	380,26	$ 40.649.033,00
D30450	Difusor 4 vías de marco central removible de 12" x 12" con compuerta multialeta opuesta	UN	11,00	$ 267.602,00	$ 2.943.622,00	-		-	$ -	$ -	$ -	11,00	$ 2.943.622,00
D30510	Equipo paquete de 10 TR condensada por aire R-410A, 220 V / 3 ph / 60 Hz	GLB	1,00	$ 69.012.459,00	$ 69.012.459,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 69.012.459,00
D30570	FANCOIL PARED ALTA	UN	4,00	$ 4.371.074,00	$ 17.484.296,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 17.484.296,00
D30610	REJILLA DESCARGA 8"X8"	UN	2,00	$ 209.390,00	$ 418.780,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 418.780,00
D30620	REJILLA DESCARGA 6"X6"	UN	2,00	$ 202.131,00	$ 404.262,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 404.262,00
D30650	Rejilla de retorno/extracción tipo aleta fija horizontal de 6" x 6"	UN	12,00	$ 109.873,00	$ 1.318.476,00	-		-	$ -	$ -	$ -	12,00	$ 1.318.476,00
D30710	Difusor 4 vías de marco central removible de 6" x 6" con compuerta multialeta opuesta	UN	2,00	$ 167.523,00	$ 335.046,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 335.046,00
D30950	Extractor helicoidal mural de 600 L/s a descarga libre	UN	1,00	$ 2.330.244,00	$ 2.330.244,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 2.330.244,00
D30960	Extractor helicocentrífugo en línea de 90 L/s @ 40 Pa	UN	3,00	$ 1.345.941,00	$ 4.037.823,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,00	$ 4.037.823,00
D30970	Extractor helicoidal mural de 600 L/s a descarga libre	UN	2,00	$ 2.328.564,00	$ 4.657.128,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 4.657.128,00
D301040	Rejilla de retorno/extracción tipo aleta fija horizontal de 12" x 6"	UN	1,00	$ 362.366,00	$ 362.366,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 362.366,00
D301160	Tuberia de cobre aislada tipo L DN 32 mm (1-3/8" OD)	ML	2,73	$ 175.071,00	$ 477.944,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,73	$ 477.944,00
D301180	TERMOSTATO	UN	8,00	$ 1.406.250,00	$ 11.250.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	8,00	$ 11.250.000,00
D301200	Tubo metálico IMC DN 16 mm (1/2")	UN	220,46	$ 12.685,00	$ 2.796.535,00	-		-	$ -	$ -	$ -	220,46	$ 2.796.535,00
D301210	Cable 1-par blindado Cal 22 AWG	ML	52,40	$ 2.103,00	$ 110.197,00	-		-	$ -	$ -	$ -	52,40	$ 110.197,00
D301220	CABLE No 18	ML	1180,57	$ 1.995,00	$ 2.355.237,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1.180,57	$ 2.355.237,00
D301230	TUBO EMT 16mm (1/2") TRAMOS	ML	506,04	$ 3.962,00	$ 2.004.930,00	-		-	$ -	$ -	$ -	506,04	$ 2.004.930,00
D301240	Extractor helicoidal mural de 300 L/s a descarga libre	un	1,00	$ 1.254.008,00	$ 1.254.008,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 1.254.008,00
D301250	Aislamiento térmico en lana de fibra de vidrio de 5 cm	m2	81,65	$ 42.269,00	$ 3.451.264,00	-		-	$ -	$ -	$ -	81,65	$ 3.451.264,00
D301260	Tablero de control de equipos de aire acondicionado	UN	2,00	$ 11.997.518,00	$ 23.995.036,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 23.995.036,00
D301280	Cable 1-par blindado Cal 22 AWG	ML	311,78	$ 1.011,00	$ 315.210,00	-		-	$ -	$ -	$ -	311,78	$ 315.210,00
D301300	Unidad extractora tipo hongo vertical de 1600 L/s 220 V / 3 ph / 60 Hz	UN	1,00	$ 14.810.850,00	$ 14.810.850,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 14.810.850,00
D301330	Rejilla de descarga de aire tipo aleta fija horizontal de 12" x 12"	UN	2,00	$ 165.662,00	$ 331.324,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 331.324,00
D301340	Rejilla de suministro tipo aleta fija horizontal doble aleta con frontal horizontal de 30" x 8"	UN	1,00	$ 269.358,00	$ 269.358,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 269.358,00
D301350	REJILLA RET/EXT 30"X12"	UN	11,00	$ 445.058,00	$ 4.895.638,00	-		-	$ -	$ -	$ -	11,00	$ 4.895.638,00
D301370	Rejilla de retorno/extracción tipo aleta fija horizontal de 30" x 6" con compuerta multialeta opuesta	UN	1,00	$ 134.422,00	$ 134.422,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 134.422,00
D301400	Campana extractora de cocina con trampa de grasa tipo isla	UN	1,00	$ 889.194,00	$ 889.194,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 889.194,00
D301410	Unidad evaporadora VRF tipo piso techo de 2 TR 220 V / 1 ph / 60 Hz	UN	2,00	$ 889.194,00	$ 1.778.388,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 1.778.388,00
D301420	Unidad evaporadora VRF tipo fancoil desnudo de 1 TR	UN	3,00	$ 3.294.091,00	$ 9.882.273,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,00	$ 9.882.273,00
D301430	Unidad evaporadora VRF tipo pared alta de 2 TR 220 V / 1 ph / 60 Hz	UN	1,00	$ 3.878.130,00	$ 3.878.130,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 3.878.130,00
D301490	Rejilla de retorno/extracción tipo aleta fija horizontal de 12" x 6"	UN	1,00	$ 118.916,00	$ 118.916,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 118.916,00
D301530	CONDENSADORA POR AIRE DE 7.5 TR	GLB	1,00	$ 48.979.933,00	$ 48.979.933,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 48.979.933,00
D301540	CONDENSADORA POR AIRE DE 5 TR	GLB	2,00	$ 11.193.382,00	$ 22.386.764,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 22.386.764,00

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: Obra **CONTRATO No.** 2221174

OBJETO: OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005

CONTRATISTA : CONSORCIO GAIRA

INTERVENTOR: CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

PERÍODO A PAGAR: **DEL 17 DE ENERO DEL 2023 AL 16 DE MARZO DEL 2023**

En SENA GAIRA a los DIECISIETE (17) días del mes de MARZO del año 2023, se reunieron el ING. CARLOS MAURICIO ARISTIZABAL Director de Obra del Contratista y el ING. GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON Director de Interventoría, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
D301550	TIPO FANCOIL 2TR	UN	1,00	$ 4.487.353,00	$ 4.487.353,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 4.487.353,00
D301560	VRF TIPO FANCOIL 0.75 TR	UN	1,00	$ 3.746.019,00	$ 3.746.019,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 3.746.019,00
D301570	VRF TIPO FANCOIL 4TR	UN	1,00	$ 5.812.951,00	$ 5.812.951,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 5.812.951,00
D301610	Rejilla de suministro doble aleta frontal horizontal de 12" x 12"	UN	26,00	$ 204.373,00	$ 5.313.698,00	-		-	$ -	$ -	$ -	26,00	$ 5.313.698,00
D301730	Unidad condensadora de refrigeración temperatura media de 14 HP	UN	1,00	$ 11.773.465,00	$ 11.773.465,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 11.773.465,00
D301780	REJILLA DESCARGA 12"X12"	UN	3,00	$ 212.215,00	$ 636.645,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,00	$ 636.645,00
D301820	Unidad condensadora de refrigeración temperatura baja de 2,0 HP	UN	1,00	$ 4.004.989,00	$ 4.004.989,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 4.004.989,00
D301830	Enfriadora de aire para refrigeración tipo techo descarga dual de 1500 L/s	UN	2,00	$ 4.194.904,00	$ 8.389.808,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 8.389.808,00
D301840	Banco de resistencia electrica de 5 kW para conducto	UN	1,00	$ 1.872.131,00	$ 1.872.131,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 1.872.131,00
D301850	Banco de resistencia electrica de 2 kW para conducto	UN	1,00	$ 1.693.631,00	$ 1.693.631,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 1.693.631,00
D301860	Campana extractora tipo isla de dos tomas de 4,6 m x 1,8 m x 0,30 m con capacidad de 3200 L/s	UN	2,00	$ 5.159.608,00	$ 10.319.216,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 10.319.216,00
D301870	Campana extractora tipo isla de una toma de1 m x 0,65 m x 0,70 m con capacidad de 825 L/s	UN	1,00	$ 1.302.342,00	$ 1.302.342,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 1.302.342,00
D301880	Rejilla de retorno/extracción tipo aleta fija horizontal de 10" x 6"	UN	9,00	$ 83.778,00	$ 754.002,00	-		-	$ -	$ -	$ -	9,00	$ 754.002,00
D301890	Extractor centrífugo tipo hongo talla 26 motor de 3 HP	UN	4,00	$ 15.128.054,00	$ 60.512.216,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 60.512.216,00
D301910	Extractor centrífugo tipo hongo talla 16 motor de 1,5 HP	UN	1,00	$ 7.015.495,00	$ 7.015.495,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 7.015.495,00
D301920	EXTRACTOR TIPO HONGO TALLA 22	UN	1,00	$ 10.906.085,00	$ 10.906.085,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 10.906.085,00
D301980	Deshumidificador de aire para intemperie de 192 L de capacidad nominal	GLB	1,00	$ 11.228.206,00	$ 11.228.206,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 11.228.206,00
D301990	DESHUMIFICADOR DE AIRE 630 L/S	GLB	1,00	$ 11.648.393,00	$ 11.648.393,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 11.648.393,00
D302000	REJILLA RET/EXT 14"X6"	UN	1,00	$ 101.713,00	$ 101.713,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 101.713,00
D302040	Tuberia de cobre aislada tipo L DN 40 mm (1-5/8" OD)	ML	37,71	$ 120.579,00	$ 4.547.034,00	-		-	$ -	$ -	$ -	37,71	$ 4.547.034,00
D302060	Higróstato digital programable	UN	2,00	$ 1.472.270,00	$ 2.944.540,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 2.944.540,00
D302070	Controlador de temperatura digital con control PID para refrigeración	UN	2,00	$ 233.332,00	$ 466.664,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 466.664,00
D40	**RED CONTRA INCENDIO**												
D4020	**CONEXIONES DE MANGUERA, GABINETES Y OTROS**												
D402050	Tubería Acero sch-10 1½"	ML	237,37	$ 38.050,00	$ 9.031.929,00	-		-	$ -	$ -	$ -	237,37	$ 9.031.929,00
D402080	Sumnistro y montaje de Gabinete Incendio Clase III (2½"-1½")	UN	6,00	$ 1.785.600,00	$ 10.713.600,00	-		-	$ -	$ -	$ -	6,00	$ 10.713.600,00
D4020150	Suministró e Instalción Siamesa 4"x2½"x2½"	UN	2,00	$ 1.911.320,00	$ 3.822.640,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 3.822.640,00
D4020160	Conexión Bomberos 2½"	UN	2,00	$ 689.077,00	$ 1.378.154,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 1.378.154,00
D4020170	Accesorios acero ranurado 1½"	UN	42,00	$ 15.700,00	$ 659.400,00	-		-	$ -	$ -	$ -	42,00	$ 659.400,00
D4020180	Montaje Conexión Bomberos 2½"	UN	2,00	$ 659.271,00	$ 1.318.542,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 1.318.542,00
D4020280	Pintura esmalte + anticorrosivo para tubería 1½"	ML	261,11	$ 7.203,00	$ 1.880.775,00	-		-	$ -	$ -	$ -	261,11	$ 1.880.775,00
D4020340	ACCESORIOS ACERO RANURADO 1"	UN	57,00	$ 38.806,00	$ 2.211.942,00	-		-	$ -	$ -	$ -	57,00	$ 2.211.942,00
D4020380	Acople ranurado 1½"	UN	146,00	$ 21.700,00	$ 3.168.200,00	-		-	$ -	$ -	$ -	146,00	$ 3.168.200,00
D4020410	Accesorios acero ranurado ¾"	UN	3,00	$ 66.900,00	$ 200.700,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,00	$ 200.700,00
D4020420	STRAP 1¼"X1"	UN	86,00	$ 13.125,00	$ 1.128.750,00	-		-	$ -	$ -	$ -	86,00	$ 1.128.750,00
D4020430	STRAP 2½"X1"	UN	28,00	$ 20.863,00	$ 584.164,00	-		-	$ -	$ -	$ -	28,00	$ 584.164,00
D4020440	Acople ranurado 3"	UN	1,00	$ 30.700,00	$ 30.700,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 30.700,00
D4020490	ROCIADOR PENDENT K=5,6	UN	114,00	$ 76.900,00	$ 8.766.600,00	-		-	$ -	$ -	$ -	114,00	$ 8.766.600,00
D4020510	REDUCCIÓN 1"X½"	UN	114,00	$ 12.465,00	$ 1.421.010,00	-		-	$ -	$ -	$ -	114,00	$ 1.421.010,00
D4020730	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOPLE RANURADO 1"	UN	143,00	$ 13.455,00	$ 1.924.065,00	-		-	$ -	$ -	$ -	143,00	$ 1.924.065,00
D50	**REDES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN**												
D500	**RED DE MEDIA TENSIÓN**												
D50010	Suministro e instalación de tubería IMC de 6", premoldeados tipo exterior, herrajes y demás para afloramiento en MT	GLB	1,00	$ 6.716.350,00	$ 6.716.350,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 6.716.350,00

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: Obra **CONTRATO No.** 2221174

OBJETO: OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005

CONTRATISTA : CONSORCIO GAIRA

INTERVENTOR: CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

PERÍODO A PAGAR: **DEL 17 DE ENERO DEL 2023 AL 16 DE MARZO DEL 2023**

En SENA GAIRA a los DIECISIETE (17) días del mes de MARZO del año 2023, se reunieron el ING. CARLOS MAURICIO ARISTIZABAL Director de Obra del Contratista y el ING. GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON Director de Interventoría, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
D50030	Suministro e instalación de banco de tubería 4Ø6" PVC TDP embebido en terreno natural (no incluye rellenos)	ML	124,00	$ 199.126,00	$ 24.691.624,00	-		-	$ -	$ -	$ -	124,00	$ 24.691.624,00
D50040	Suministro e instalación de cable 3x185mm² AL XLPE 15kV pantalla en hilo	ML	132,00	$ 203.662,00	$ 26.883.384,00	-		-	$ -	$ -	$ -	132,00	$ 26.883.384,00
D50070	Instalación completa punto de medida indirecta 13,2kV exterior. 3 TP's y 3 TC's	GLB	1,00	$ 30.762.849,00	$ 30.762.849,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 30.762.849,00
D5010	**SUBESTACIÓN**												
D501020	Suministro e instalación de bandeja tipo escalera semipesada 40cm x 8cm (ancho, alto)	ML	1,50	$ 67.745,00	$ 101.618,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,50	$ 101.618,00
D501030	Suministro e instalación celda en media tensión en SF6 (entrada, salida) 17kV, 630A	UN	2,00	$ 11.763.529,00	$ 23.527.058,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 23.527.058,00
D501040	Suministro e instalación celda en media tensión en SF6 (Protección) 17kV, 630A	UN	1,00	$ 13.385.737,00	$ 13.385.737,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 13.385.737,00
D501050	Suministro e instalación de fusible HH de 25A	ML	3,00	$ 339.529,00	$ 1.018.587,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,00	$ 1.018.587,00
D501060	Suministro e instalación de codo premoldeado para calibre 185mm2, 15kV 600A interior	UN	6,00	$ 653.118,00	$ 3.918.708,00	-		-	$ -	$ -	$ -	6,00	$ 3.918.708,00
D501070	Suministro e instalación de transformador trifasico seco clase H de 225kVA 13,2kV/208/120V con terminales fases debanado secundario cobre. Incluye celda IP20, DPS de 15kV, transporte y ruedas orientables para movilización del transformador	UN	1,00	$ 60.000.000,00	$ 60.000.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 60.000.000,00
D501080	Suministro e instalación de banco de condensadores de 32kVAR 208/120V	UN	1,00	$ 9.749.293,00	$ 9.749.293,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 9.749.293,00
D5020	**TABLEROS Y CELDAS**												
D5020380	Suministro, Instalación y montaje de una celda auto soportada, en lámina galvanizada cold rolled calibre 14 con acabado final en pintura electrostática horneable RAL 7032 barraje de 297 [A], , de las siguientes dimensiones propuestas: Ancho: 0,8 m Alto: 2m Prof.: 0,40 m Una transferencia automática Red - Planta de las siguientes características: Un interruptor de potencia motorizado tipo abierto en ejecución fija con seccionamiento al aire de 3X630A para RED de las siguientes características Tensión de operación : 208 VAC Icc= 10 kA Número de polos : 3 Un interruptor de potencia motorizado tipo abierto en ejecución fija con seccionamiento al aire de 3X630A para PLANTA de las siguientes características Tensión de operación : 208 VAC Icc= 10 kA Número de polos : 3 Un sistema electrónico de vigilancia de tensión en la red, para Módulo de control de transferencias automáticas con PLC programado para detectar sobretensión y sub-tensión en la red comercial. Cuatro temporizadores de 0-300 seg. para entrada de la red, entrada de la Planta, enfriamiento de la planta y tiempo muerto para transferencia a la red comercial. Display digital frontal y pulsadores de membrana para	UN	1,00	$ 21.675.410,00	$ 21.675.410,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 21.675.410,00

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: Obra **CONTRATO No.** 2221174

OBJETO: OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005

CONTRATISTA : CONSORCIO GAIRA

INTERVENTOR: CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

PERÍODO A PAGAR: **DEL 17 DE ENERO DEL 2023 AL 16 DE MARZO DEL 2023**

En SENA GAIRA a los DIECISIETE (17) días del mes de MARZO del año 2023, se reunieron el ING. CARLOS MAURICIO ARISTIZABAL Director de Obra del Contratista y el ING. GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON Director de Interventoría, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
D5020390	Suministro, Instalación y montaje de una celda auto soportada, en lámina galvanizada cold rolled calibre 14 con acabado final en pintura electrostática horneable RAL 7032 barraje de 297 [A], de las siguientes dimensiones propuestas: Ancho: 0,8 m Alto: 2m Prof.: 0,40 m Una transferencia automática Red - Planta de las siguientes características: Un interruptor de potencia motorizado tipo abierto en ejecución fija con seccionamiento al aire de 3X225A para RED de las siguientes características Tensión de operación : 208 VAC Icc= 10 kA Número de polos : 3 Un interruptor de potencia motorizado tipo abierto en ejecución fija con seccionamiento al aire de 225 para PLANTA de las siguientes características Tensión de operación : 208 VAC Icc= 10 kA Número de polos : 3 Un sistema electrónico de vigilancia de tensión en la red, para Módulo de control de transferencias automáticas con PLC programado para detectar sobretensión y sub-tensión en la red comercial. Cuatro temporizadores de 0-300 seg. para entrada de la red, entrada de la Planta, enfriamiento de la planta y tiempo muerto para transferencia a la red comercial. Display digital frontal y pulsadores de membrana para	UN	1,00	$ 12.194.309,00	$ 12.194.309,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 12.194.309,00
D5020400	Suministro e instalación de tablero TGA-A "Tablero general de acometidas" tipo auto soportado, en lámina CR cal. 14 y 16, tratamiento especificado, barraje doble de cobre de 267 A , 208/120 V. Los interruptores se conectarán directamente a barras. Con marcación y señalización cumpliendo código de colores de acuerdo a la tabla 13 del RETIE Interruptor automático tripolar 3x320 A :1 Interruptor automático tripolar 3x20 A :1 Interruptor automático tripolar 3x32 A :1 Interruptor automático tripolar 3x80 A :1 Interruptor automático tripolar 3x100 A :1 Interruptor automático tripolar 3x125 A :1 Interruptor automático tripolar 3x150 A :1	UN	1,00	$ 5.577.909,00	$ 5.577.909,00	-			$ -	$ -	$ -	1,00	$ 5.577.909,00
D5020430	Suministro e instalación de tablero TGD "Tablero general de distribución planta" tipo auto soportado, en lámina CR cal. 14 y 16, tratamiento especificado, barraje doble de cobre de 950 A, 208/120 V. Los interruptores se conectarán directamente a barras. Con marcación y señalización cumpliendo código de colores de acuerdo a la tabla 13 del RETIE Interruptor automático tripolar 3x630 A :2 Interruptor automático tripolar 3x225 A :1	UN	1,00	$ 8.348.462,00	$ 8.348.462,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 8.348.462,00
D5020460	Suministro e instalación de tablero trifásico enchufable de 12 circuitos con puerta, chapa y espacio para totalizador	UN	2,00	$ 296.300,00	$ 592.600,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 592.600,00
D5020470	Suministro e instalación de tablero trifásico enchufable de 18 circuitos con puerta, chapa y espacio para totalizador	UN	2,00	$ 399.008,00	$ 798.016,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 798.016,00

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: Obra **CONTRATO No.** 2221174

OBJETO: OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005

CONTRATISTA : CONSORCIO GAIRA

INTERVENTOR: CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

PERÍODO A PAGAR: **DEL 17 DE ENERO DEL 2023 AL 16 DE MARZO DEL 2023**

En SENA GAIRA a los DIECISIETE (17) días del mes de MARZO del año 2023, se reunieron el ING. CARLOS MAURICIO ARISTIZABAL Director de Obra del Contratista y el ING. GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON Director de Interventoría, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
D5020490	Suministro e instalación de tablero trifásico enchufable de 42 circuitos con puerta, chapa y espacio para totalizador	UN	3,00	$ 602.408,00	$ 1.807.224,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,00	$ 1.807.224,00
D5020500	Suministro e instalación de tablero monofásico enchufable sencillo de 6 circuitos	UN	1,00	$ 122.618,00	$ 122.618,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 122.618,00
D5040	**PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA**												
D504030	Suministro e instalación de planta de emergencia de 219kVA/175kW 208/120V con base tanque y capacidad de 8 horas NOTA: La planta debe venir con un arrancador suave para el arranque de la bomba contra incendios (Incluye sistema de escape)	UN	1,00	$ 175.000.000,00	$ 175.000.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 175.000.000,00
D5050	**ACOMETIDAS DE BAJA TENSIÓN Y TUBERIAS**												
D5050710	Suministro e instalación de tubo PVC Ø3" embebida	ML	354,00	$ 55.374,00	$ 19.602.396,00	-		-	$ -	$ -	$ -	354,00	$ 19.602.396,00
D5050720	Suministro e instalación de tubería PVC Ø2" EMBEBIDA	ML	25,00	$ 23.466,00	$ 586.650,00	-		-	$ -	$ -	$ -	25,00	$ 586.650,00
D5050750	Suministro e instalación de bandeja tipo ducto electrozincada 20cm x 10cm (ancho, alto), incluye accesorios	ML	97,55	$ 95.917,00	$ 9.356.703,00	-		-	$ -	$ -	$ -	97,55	$ 9.356.703,00
D5050770	Suministro e instalación de alimentador 4(3x350+350)+4/0T Al HF-FR-LS	ML	50,00	$ 625.307,00	$ 31.265.350,00	-		-	$ -	$ -	$ -	50,00	$ 31.265.350,00
D5050800	Suministro e instalación de tubo PVC Ø4" embebida	ML	336,00	$ 125.300,00	$ 42.100.800,00	-		-	$ -	$ -	$ -	336,00	$ 42.100.800,00
D5050810	Suministro e instalación de alimentador 3x1/0+1/0+4T Al HF-FR-LS	ML	15,00	$ 101.718,00	$ 1.525.770,00	-		-	$ -	$ -	$ -	15,00	$ 1.525.770,00
D5050820	Suministro e instalación de alimentador 3x6+6+6T Cu HF-FR-LS	ML	119,00	$ 47.249,00	$ 5.622.631,00	-		-	$ -	$ -	$ -	119,00	$ 5.622.631,00
D5050830	Suministro e instalación de alimentador 3x8+8+10T Cu HF-FR-LS	ML	52,00	$ 61.042,00	$ 3.174.184,00	-		-	$ -	$ -	$ -	52,00	$ 3.174.184,00
D5050840	Suministro e instalación de alimentador 3x4/0+4/0+4T Al HF-FR-LS	ML	92,00	$ 87.200,00	$ 8.022.400,00	-		-	$ -	$ -	$ -	92,00	$ 8.022.400,00
D5050850	Suministro e instalación de alimentador 2(3x4/0+4/0)+1/0T Al HF-FR-LS	ML	157,00	$ 127.511,00	$ 20.019.227,00	-		-	$ -	$ -	$ -	157,00	$ 20.019.227,00
D5050870	Suministro e instalación de alimentador 3x500+500+2T Al HF-FR-LS	ML	60,00	$ 244.650,00	$ 14.679.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	60,00	$ 14.679.000,00
D5050880	Suministro e instalación de acometida 3x12+12+12T Cu HFFRLS	ML	10,00	$ 216.600,00	$ 2.166.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	10,00	$ 2.166.000,00
D5050890	Suministro e instalación de alimentador 3(3x250+250)+4/0T Al HF-FR-LS	ML	54,00	$ 383.002,00	$ 20.682.108,00	-		-	$ -	$ -	$ -	54,00	$ 20.682.108,00
D50110	**REDES DE BAJA TENSIÓN**												
D50110120	Suministro e instalación de breaker fijo trifásico de 3x30A (EasyPact EZC)	UN	2,00	$ 228.178,00	$ 456.356,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 456.356,00
D50110160	Suministro e instalación de breaker fijo trifásico de 3x80A (EasyPact EZC)	ML	1,00	$ 241.648,00	$ 241.648,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 241.648,00
D50110170	Suministro e instalación de breaker fijo trifásico de 3x100A (EasyPact EZC)	ML	1,00	$ 252.600,00	$ 252.600,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 252.600,00
D50110180	Suministro e instalación de tubo PVC Ø1-1/4" embebida	ML	116,00	$ 16.920,00	$ 1.962.720,00	-		-	$ -	$ -	$ -	116,00	$ 1.962.720,00
D50110190	Suministro e instalación de breaker fijo trifásico de 3x150A (EasyPact EZC)	ML	1,00	$ 572.348,00	$ 572.348,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 572.348,00
D50110200	Suministro e instalación de breaker fijo trifásico de 3x125A (EasyPact EZC)	ML	1,00	$ 524.450,00	$ 524.450,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 524.450,00
D50110220	Suministro e instalación de breaker enchufable bifásico de 2x20A	UN	32,00	$ 20.016,00	$ 640.512,00	-		-	$ -	$ -	$ -	32,00	$ 640.512,00
D50110230	Suministro e instalación de breaker enchufable monofásico de 1x20A	UN	92,00	$ 18.385,00	$ 1.691.420,00	-		-	$ -	$ -	$ -	92,00	$ 1.691.420,00
D50110240	Suministro e instalación de breaker enchufable trifásico de 3x25A	UN	4,00	$ 30.509,00	$ 122.036,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 122.036,00
D50110250	Suministro e instalación de breaker enchufable trifásico de 3x20A	UN	4,00	$ 32.000,00	$ 128.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 128.000,00
D50110260	Suministro e instalación de UPS bifásica, 208/120V - 6kVA	UN	1,00	$ 6.876.471,00	$ 6.876.471,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 6.876.471,00

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: Obra **CONTRATO No.** 2221174

OBJETO: OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005

CONTRATISTA : CONSORCIO GAIRA

INTERVENTOR: CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

PERÍODO A PAGAR: **DEL 17 DE ENERO DEL 2023 AL 16 DE MARZO DEL 2023**

En SENA GAIRA a los DIECISIETE (17) días del mes de MARZO del año 2023, se reunieron el ING. CARLOS MAURICIO ARISTIZABAL Director de Obra del Contratista y el ING. GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON Director de Interventoría, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
D50110270	Salida para interruptor doble embebido - No incluye aparato	UN	2,00	$ 22.100,00	$ 44.200,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 44.200,00
D50110280	Salida de 3m embebida, tubería PVC 1/2" y cable HF-FR-LS para luminaria sobrepuesta - No incluye	UN	358,00	$ 89.656,00	$ 32.096.848,00	-		-	$ -	$ -	$ -	358,00	$ 32.096.848,00
D50110290	Salida para interruptor sencillo embebido - No incluye aparato	UN	46,00	$ 92.463,00	$ 4.253.298,00	-		-	$ -	$ -	$ -	46,00	$ 4.253.298,00
D50110300	Salida para interruptor conmutable sencillo embebido - No incluye aparato	UN	12,00	$ 54.800,00	$ 657.600,00	-		-	$ -	$ -	$ -	12,00	$ 657.600,00
D50110320	Salida para sensor de techo sobrepuesto- No incluye aparato	UN	30,00	$ 143.900,00	$ 4.317.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	30,00	$ 4.317.000,00
D50110350	Suministro e instalación de sensor de ocupación PIR 360°-139m², LEVITON OSC15-I0W	UN	28,00	$ 439.614,00	$ 12.309.192,00	-		-	$ -	$ -	$ -	28,00	$ 12.309.192,00
D50110360	Suministro e instalación de sensor de doble tecnologia PIR 360°-186m², LEVITON OSC15-I0W	UN	2,00	$ 325.450,00	$ 650.900,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 650.900,00
D50110370	Suministro e instalación de interruptor sencillo, línea FUTURA-LEGRAND	UN	46,00	$ 38.162,00	$ 1.755.452,00	-		-	$ -	$ -	$ -	46,00	$ 1.755.452,00
D50110380	Suministro e instalación de interruptor conmutable sencillo, línea FUTURA-LEGRAND	UN	12,00	$ 21.500,00	$ 258.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	12,00	$ 258.000,00
D50110390	Suministro de PANEL LED RD DE INCRUSTAR 18W (P24629)	UN	33,00	$ 48.263,00	$ 1.592.679,00	-		-	$ -	$ -	$ -	33,00	$ 1.592.679,00
D50110400	Suministro de LUMINARIA LED TIPO AP 20W	UN	15,00	$ 355.875,00	$ 5.338.125,00	-		-	$ -	$ -	$ -	15,00	$ 5.338.125,00
D50110410	Suministro de LED HERMÉTICA DE 50W (P27371)	UN	6,00	$ 191.425,00	$ 1.148.550,00	-		-	$ -	$ -	$ -	6,00	$ 1.148.550,00
D50110420	Suministro de PANEL LED DE 60x60cm (P27913)	UN	79,00	$ 121.401,00	$ 9.590.679,00	-		-	$ -	$ -	$ -	79,00	$ 9.590.679,00
D50110450	Suministro de REFLECTOR LED 20W	UN	9,00	$ 59.544,00	$ 535.896,00	-		-	$ -	$ -	$ -	9,00	$ 535.896,00
D50110460	Suministro e instalación de fotocelda para luminarias exteriores	UN	15,00	$ 56.878,00	$ 853.170,00	-		-	$ -	$ -	$ -	15,00	$ 853.170,00
D50110500	Suministro e instalación de Poste Metálico de 4 metros 2 pulgadas - Brazo doble	UN	3,00	$ 1.832.248,00	$ 5.496.744,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,00	$ 5.496.744,00
D50110510	Suministro e instalación de caja 30x30cm internos	UN	12,00	$ 378.795,00	$ 4.545.540,00	-		-	$ -	$ -	$ -	12,00	$ 4.545.540,00
D50110520	Suministro e instalación de Poste Metálico de 4 metros 2 pulgadas - Brazo sencillo	UN	9,00	$ 960.950,00	$ 8.648.550,00	-		-	$ -	$ -	$ -	9,00	$ 8.648.550,00
D50110570	Salida para iluminación exterior 15m embebida, tubería PVC 3/4" y cable HF-FR-LS para luminaria sobrepuesta No incluye luminaria	UN	12,00	$ 184.511,00	$ 2.214.132,00	-		-	$ -	$ -	$ -	12,00	$ 2.214.132,00
D50110580	Salida de 3m embebida, tubería PVC 3/4" y cable HF-FR-LS para toma monofásico regulado doble con polo a tierra (2P+T) en piso - No incluye aparato	UN	4,00	$ 108.408,00	$ 433.632,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 433.632,00
D50110590	Salida de 3m embebida, tubería PVC 3/4" y cable HF-FR-LS para tomacorriente bifásico normal con polo a tierra (FFT) - No incluye aparato	UN	22,00	$ 99.500,00	$ 2.189.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	22,00	$ 2.189.000,00
D50110600	Salida de 3m embebida, tubería PVC 3/4" y cable HF-FR-LS para toma monofásico normal doble con polo a tierra (2P+T) y protección de falla a tierra (GFCI) - No incluye aparato	UN	16,00	$ 100.737,00	$ 1.611.792,00	-		-	$ -	$ -	$ -	16,00	$ 1.611.792,00
D50110610	Salida de 3m embebida, tubería PVC 3/4" y cable HFFRLS para toma monofásico normal doble con polo a tierra (2P+T) - No incluye aparato	UN	107,00	$ 120.257,00	$ 12.867.499,00	-		-	$ -	$ -	$ -	107,00	$ 12.867.499,00
D50110620	Salida de 3m embebida, tubería PVC 3/4" y cable HF-FR-LS para toma monofásico normal doble con polo a tierra (2P+T) en piso - No incluye aparato	UN	12,00	$ 146.593,00	$ 1.759.116,00	-		-	$ -	$ -	$ -	12,00	$ 1.759.116,00
D50110630	Salida de 3m embebida, tubería PVC 3/4" y cable HF-FR-LS para toma monofásico regulado doble con polo a tierra (2P+T) - No incluye aparato	UN	15,00	$ 173.100,00	$ 2.596.500,00	-		-	$ -	$ -	$ -	15,00	$ 2.596.500,00
D50110640	Suministro e instalación de interruptor doble, línea FUTURA-LEGRAND	UN	2,00	$ 22.716,00	$ 45.432,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 45.432,00
D50110650	Suministro e instalación de tomacorriente monofásico doble GFCI blanco, línea FUTURA-LEGRAND	UN	16,00	$ 63.607,00	$ 1.017.712,00	-		-	$ -	$ -	$ -	16,00	$ 1.017.712,00
D50110660	Suministro e instalación de tomacorriente monofásico normal doble, línea FUTURA-LEGRAND	UN	156,00	$ 41.311,00	$ 6.444.516,00	-		-	$ -	$ -	$ -	156,00	$ 6.444.516,00

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: Obra **CONTRATO No.** 2221174

OBJETO: OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005

CONTRATISTA : CONSORCIO GAIRA

INTERVENTOR: CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

PERÍODO A PAGAR: **DEL 17 DE ENERO DEL 2023 AL 16 DE MARZO DEL 2023**

En SENA GAIRA a los DIECISIETE (17) días del mes de MARZO del año 2023, se reunieron el ING. CARLOS MAURICIO ARISTIZABAL Director de Obra del Contratista y el ING. GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON Director de Interventoría, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
D50110670	Suministro e instalación de tomacorriente monofásico regulado doble, línea FUTURA-LEGRAND	UN	19,00	$ 28.106,00	$ 534.014,00	-		-	$ -	$ -	$ -	19,00	$ 534.014,00
D50110680	Suministro e instalación de tubo PVC Ø1/2" embebida	ML	10,00	$ 10.221,00	$ 102.210,00	-		-	$ -	$ -	$ -	10,00	$ 102.210,00
D50110690	Suministro e instalación de tomacorriente bifásico normal con polo a tierrra (FFT)	UN	22,00	$ 60.800,00	$ 1.337.600,00	-		-	$ -	$ -	$ -	22,00	$ 1.337.600,00
D50110700	Suministro e instalación de tubo PVC Ø3/4" embebida	ML	62,00	$ 8.983,00	$ 556.946,00	-		-	$ -	$ -	$ -	62,00	$ 556.946,00
D50110720	Suministro e instalación de PANEL LED RD DE EMPOTRAR 12W 4000°K (SYLVANIA P24628)	UN	11,00	$ 44.700,00	$ 491.700,00	-		-	$ -	$ -	$ -	11,00	$ 491.700,00
D50110730	Suministro e instalación de luminaria HERMÉTICA 20W 6500°K (SYLVANIA P24358)	UN	9,00	$ 93.380,00	$ 840.420,00	-		-	$ -	$ -	$ -	9,00	$ 840.420,00
D50110750	Suministro de luminaria de EMERGENCIA R2 3W (SYLVANIA P23343)	UN	36,00	$ 98.589,00	$ 3.549.204,00	-		-	$ -	$ -	$ -	36,00	$ 3.549.204,00
D50110770	Salida de 3m embebida, tubería PVC 3/4" y cable HFFRLS para fluxometro - No incluye aparato	UN	37,00	$ 117.600,00	$ 4.351.200,00	-		-	$ -	$ -	$ -	37,00	$ 4.351.200,00
D50110780	Salida de 3m embebida, tubería EMT 3/4" y cable HF-FR-LS para tomacorriente trifásico normal con polo a tierra (FFFT) - No incluye aparato	UN	3,00	$ 55.889,00	$ 167.667,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,00	$ 167.667,00
D50110800	Suministro e instalación cable 2 AWG 15kV XLPE	ML	30,00	$ 134.485,00	$ 4.034.550,00	-		-	$ -	$ -	$ -	30,00	$ 4.034.550,00
D50110820	Suministro e instalación de caja CS276	Un	4,00	$ 1.869.227,00	$ 7.476.908,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 7.476.908,00
D50110830	Suministro e instalación de caja CS280	Un	2,00	$ 2.721.845,00	$ 5.443.690,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 5.443.690,00
D50110840	Suministro e instalación de caja CS274	UN	4,00	$ 693.186,00	$ 2.772.744,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 2.772.744,00
D50110850	Suministro e instalación de caja CS275	UN	1,00	$ 1.261.654,00	$ 1.261.654,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 1.261.654,00
D50110940	Suministro e instalación de tomacorriente trifásico normal con polo a tierrra (FFFT)	UN	3,00	$ 56.394,00	$ 169.182,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,00	$ 169.182,00
D50110980	Suministro e instalación de PANEL LED RD DE SOBREPONER 24W (ECO300SPV24)	UN	67,00	$ 63.689,00	$ 4.267.163,00	-		-	$ -	$ -	$ -	67,00	$ 4.267.163,00
D50110990	Suministro de LED HERMÉTICA DE 40W (P27370)	UN	107,00	$ 166.092,00	$ 17.771.844,00	-		-	$ -	$ -	$ -	107,00	$ 17.771.844,00
D50120	**SISTEMA MALLA PUESTA A TIERRA GENERAL**												
D50120100	Varillas Copperweld de 5/8" x 8'(2,44m)	UN	6,00	$ 251.350,00	$ 1.508.100,00	-		-	$ -	$ -	$ -	6,00	$ 1.508.100,00
D50120110	Soldadura exotermica en "T " cable 2/0 a barra copperweld	UN	6,00	$ 170.400,00	$ 1.022.400,00	-		-	$ -	$ -	$ -	6,00	$ 1.022.400,00
D50120120	Cajas de inspección de 30x30 cm	UN	2,00	$ 123.200,00	$ 246.400,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 246.400,00
D50120130	Cable N° 2/0 AWG desnudo en cobre malla	ML	115,00	$ 65.000,00	$ 7.475.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	115,00	$ 7.475.000,00
D50120140	Suministro e instalación de canalizacion EMT 1" y Cable N° 2/0 AWG desnudo en cobre conexión malla - subestación	ML	10,00	$ 92.434,00	$ 924.340,00	-		-	$ -	$ -	$ -	10,00	$ 924.340,00
D50120150	Barraje de equipotencialización platina de cobre (50x5 mm) 50cm de largo con 2 aisladores de fibra tipo barril para cuarto BT	UN	1,00	$ 576.900,00	$ 576.900,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 576.900,00
D50120160	Bornes de compresion tipo ojo para conexión de barrajes a malla de puesta a tierra	UN	20,00	$ 37.987,00	$ 759.740,00	-		-	$ -	$ -	$ -	20,00	$ 759.740,00
D50120170	Excavación y preparación del terreno con químico	UN	6,00	$ 105.800,00	$ 634.800,00	-		-	$ -	$ -	$ -	6,00	$ 634.800,00
D50120180	Medición de malla de puesta a tierra post construccion	GLB	1,00	$ 278.900,00	$ 278.900,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 278.900,00
D50120210	Soldadura exotermica en "T" cable 2/0 a cable 2/0	UN	10,00	$ 158.235,00	$ 1.582.350,00	-		-	$ -	$ -	$ -	10,00	$ 1.582.350,00
D50120220	Soldadura exotermica en "cruz" cable 2/0 a cable 2/0"	UN	9,00	$ 158.235,00	$ 1.424.115,00	-		-	$ -	$ -	$ -	9,00	$ 1.424.115,00
D501201	**TRÁMITES Y CERTIFICACIONES**												
D50120190	Solicitud de disponibilidad de servicio ante OR	GLB	1,00	$ 69.700,00	$ 69.700,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 69.700,00
D50120200	Tramite de energización	GLB	1,00	$ 278.900,00	$ 278.900,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 278.900,00
D50110710	Certificación RETIE y RETILAP	UN	1,00	$ 12.982.000,00	$ 12.982.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 12.982.000,00
D50180	**SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ATMOSFÉRICAS**												
D5018000	Suministro e intalación de alambrón de aluminio (Incluye accesorios)	ML	310,00	$ 19.781,00	$ 6.132.110,00	-		-	$ -	$ -	$ -	310,00	$ 6.132.110,00
D5018020	Varillas Copperweld de 5/8" x 8'(2,44m)	UN	6,00	$ 251.300,00	$ 1.507.800,00	-		-	$ -	$ -	$ -	6,00	$ 1.507.800,00
D5018030	Suministro e instalación de bajante en cable 1/0 Al	UN	6,00	$ 443.869,00	$ 2.663.214,00	-		-	$ -	$ -	$ -	6,00	$ 2.663.214,00
D5018050	Cajas de inspección de 30x30 cm para interconexion de pozos	UN	6,00	$ 100.702,00	$ 604.212,00	-		-	$ -	$ -	$ -	6,00	$ 604.212,00
D5018060	Interconexión de pozos a barraje equipotencial con Cable desnudo Cu # 2/0 AWG - Anillo inferior	ML	314,00	$ 67.347,00	$ 21.146.958,00	-		-	$ -	$ -	$ -	314,00	$ 21.146.958,00

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: Obra **CONTRATO No.** 2221174

OBJETO: OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005

CONTRATISTA : CONSORCIO GAIRA

INTERVENTOR: CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

PERÍODO A PAGAR: **DEL 17 DE ENERO DEL 2023 AL 16 DE MARZO DEL 2023**

En SENA GAIRA a los DIECISIETE (17) días del mes de MARZO del año 2023, se reunieron el ING. CARLOS MAURICIO ARISTIZABAL Director de Obra del Contratista y el ING. GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON Director de Interventoría, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
D5018070	Medición con Megger, certificación de menos de 10 Omhs	GLB	1,00	$ 408.250,00	$ 408.250,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 408.250,00
D5018080	Grapa en cruz - paralela	UN	10,00	$ 35.250,00	$ 352.500,00	-		-	$ -	$ -	$ -	10,00	$ 352.500,00
D50180100	Soporte sencillo de muro	UN	105,00	$ 20.513,00	$ 2.153.865,00	-		-	$ -	$ -	$ -	105,00	$ 2.153.865,00
D50180120	Suministro e instalación de punta captadora aluminio 60cm	UN	13,00	$ 205.500,00	$ 2.671.500,00	-		-	$ -	$ -	$ -	13,00	$ 2.671.500,00
D50180130	Base punta captadora	UN	13,00	$ 173.850,00	$ 2.260.050,00	-		-	$ -	$ -	$ -	13,00	$ 2.260.050,00
D50180140	Soldadura exotermica en "T " cable 2/0 a barra copperweld [Se toma referencia APU D50120110]	UN	6,00	$ 170.400,00	$ 1.022.400,00	-		-	$ -	$ -	$ -	6,00	$ 1.022.400,00
D60	**RED GENERAL DE VOZ Y DATOS**												
D6010	**VOZ Y DATOS**												
D6010120	Suministro e instalación de Patch Panel de 48 puertos Cat. 6	UN	2,00	$ 1.551.954,00	$ 3.103.908,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 3.103.908,00
D6010130	Suministro e instalación de Switch PoE de 48 puertos	UN	2,00	$ 5.057.980,00	$ 10.115.960,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 10.115.960,00
D6010150	Suministro e instalación de rack en chapa de acero y puerta de cristal, para instalación en suelo, altura 23U	UN	2,00	$ 2.949.000,00	$ 5.898.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 5.898.000,00
D6010160	Suministro e instalación de organizador horizontal 1UR 19"	UN	1,00	$ 80.675,00	$ 80.675,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 80.675,00
D6020	**BACK BONE DE TELECOMUNICACIONES**												
D602070	Suministro e instalación de patch cord cat. 6 de 90cm	UN	112,00	$ 42.916,00	$ 4.806.592,00	-		-	$ -	$ -	$ -	112,00	$ 4.806.592,00
D602090	Salida de 6m en PVC 3/4" y cableado UTP Cat 6 para datos sencillo embebido - No incluye aparato	UN	11,00	$ 76.607,00	$ 842.677,00	-		-	$ -	$ -	$ -	11,00	$ 842.677,00
D6020110	Salida de 6m en PVC 3/4" y cableado UTP Cat 6 para datos sencilla en piso - No incluye aparato ni cableado	UN	4,00	$ 96.000,00	$ 384.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 384.000,00
D6020130	Salida de 6m en PVC 3/4" y cableado UTP Cat 6 para access point - No incluye aparato	UN	8,00	$ 96.000,00	$ 768.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	8,00	$ 768.000,00
D6020140	Salida de 2m en PVC 1-1/4" y cableado para HDMI embebido en muro - No incluye aparato	UN	7,00	$ 73.300,00	$ 513.100,00	-		-	$ -	$ -	$ -	7,00	$ 513.100,00
D6020150	Salida de 2m en PVC 1-1/4" y cableado para HDMI en piso - No incluye aparato	UN	3,00	$ 101.250,00	$ 303.750,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,00	$ 303.750,00
D6020160	Suministro e instalación de toma de datos sencillo, linea FUTURA - LEGRAND	UN	15,00	$ 52.394,00	$ 785.910,00	-		-	$ -	$ -	$ -	15,00	$ 785.910,00
D6020180	Suministro e instalación de toma sencillo HDMI, STEREN	UN	10,00	$ 38.521,00	$ 385.210,00	-		-	$ -	$ -	$ -	10,00	$ 385.210,00
D6020210	Suministro e instalación de bandeja tipo malla electrozincada 10cm x 10cm (ancho, alto), incluye accesorios	ML	96,41	$ 65.506,00	$ 6.315.433,00	-		-	$ -	$ -	$ -	96,41	$ 6.315.433,00
D6020220	Suministro e instalación de caja en mamposteria de 50x50x50cm internos	UN	3,00	$ 706.334,00	$ 2.119.002,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,00	$ 2.119.002,00
D6040	**INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES**												
D604080	Suministro e instalación de tubo PVC Ø1" embebida	ML	87,00	$ 9.583,00	$ 833.721,00	-		-	$ -	$ -	$ -	87,00	$ 833.721,00
D604090	Suministro e instalación de cable de cobre UTP-LSZH Cat. 6, 4PR 23AWG	ML	907,50	$ 7.310,00	$ 6.633.825,00	-		-	$ -	$ -	$ -	907,50	$ 6.633.825,00
D70	**SISTEMA DE SEGURIDAD HUMANA (DETECCION, CCTV, OTROS) SEGURIDAD ELECTRÓNICA**				$ -								
D7010	**SEGURIDAD ELECTRÓNICA**												
D701000	Salida para FUENTE DE ALIMENTACIÓN AUXILIAR 24V 2A MOD. AE/SA-FA2	UN	1,00	$ 4.388.656,00	$ 4.388.656,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 4.388.656,00
D701010	Salida para CENTRAL DE INCENDIOS ALGORITMICA MOD. AE/SA-C8	UN	2,00	$ 18.264.071,00	$ 36.528.142,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 36.528.142,00
D701020	Salida para MODULO MASTER MOD. AE/SA-MC5	UN	2,00	$ 141.945,00	$ 283.890,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 283.890,00
D701030	Suministro e instalación de tubería EMT 3/4"	ML	401,45	$ 37.500,00	$ 15.054.375,00	-		-	$ -	$ -	$ -	401,45	$ 15.054.375,00
D701040	Salida para DETECTOR OPTICO ALGORITMICO MOD. AE/SA-OPI	UN	43,00	$ 245.452,00	$ 10.554.436,00	-		-	$ -	$ -	$ -	43,00	$ 10.554.436,00
D701050	Salida para PULSADOR DE ALARMA	UN	5,00	$ 97.633,00	$ 488.165,00	-		-	$ -	$ -	$ -	5,00	$ 488.165,00
D701060	Coraza LT 3/4"	ML	25,00	$ 14.392,00	$ 359.800,00	-		-	$ -	$ -	$ -	25,00	$ 359.800,00
D701070	Terminal LT 3/4"	UN	50,00	$ 16.133,00	$ 806.650,00	-		-	$ -	$ -	$ -	50,00	$ 806.650,00

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: Obra **CONTRATO No.** 2221174

OBJETO: OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005

CONTRATISTA : CONSORCIO GAIRA

INTERVENTOR: CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

PERÍODO A PAGAR: **DEL 17 DE ENERO DEL 2023 AL 16 DE MARZO DEL 2023**

En SENA GAIRA a los DIECISIETE (17) días del mes de MARZO del año 2023, se reunieron el ING. CARLOS MAURICIO ARISTIZABAL Director de Obra del Contratista y el ING. GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON Director de Interventoría, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
D701080	Cable FPLR 2X18 UNIFILAR FPLR	ML	420,57	$ 7.825,00	$ 3.290.960,00	-		-	$ -	$ -	$ -	420,57	$ 3.290.960,00
D701090	Salida para SIRENA DE ALARMA CON FOCO	UN	5,00	$ 379.737,00	$ 1.898.685,00	-		-	$ -	$ -	$ -	5,00	$ 1.898.685,00
D701140	Salida para DETECTOR TERMOVELOCIMETRICO ALGORITMICO MOD. AE/SA-T	UN	7,00	$ 262.835,00	$ 1.839.845,00	-		-	$ -	$ -	$ -	7,00	$ 1.839.845,00
D701150	Configuracion y puesta en marcha sistema deteccion de incendio	GLB	1,00	$ 7.459.153,00	$ 7.459.153,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 7.459.153,00
D7020160	Suministro e instalación de toma de datos sencillo, linea FUTURA - LEGRAND REF APU D604060 [Se el APU D6020160 de referencia]	UN	14,00	$ 52.394,00	$ 733.516,00	-		-	$ -	$ -	$ -	14,00	$ 733.516,00
D704060	Salida para MINI DOMO FIJO INTERIOR- No incluye aparato	UN	14,00	$ 24.324,00	$ 340.536,00	-		-	$ -	$ -	$ -	14,00	$ 340.536,00
D704070	Tubería de 3/4" EMT [Se toma como referencia APU D604070]	ML	180,00	$ 29.652,00	$ 5.337.360,00	-		-	$ -	$ -	$ -	180,00	$ 5.337.360,00
D704090	Suministro e instalación de cable de cobre UTP-LSZH Cat. 6, 4PR 23AWG [Se toma como referencia APU D604090]	ML	532,00	$ 7.310,00	$ 3.888.920,00	-		-	$ -	$ -	$ -	532,00	$ 3.888.920,00
D80	**RED CONTRA INCENDIO Y PROTECCIÓN**												
D8010	**RED GENERAL DE INCENDIO**												
D801010	Tubería Acero sch-10 ¾"	ML	1,53	$ 41.700,00	$ 63.801,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,53	$ 63.801,00
D801020	Tubería Acero sch-10 1"	ML	75,80	$ 62.650,00	$ 4.748.870,00	-		-	$ -	$ -	$ -	75,80	$ 4.748.870,00
D801030	Tubería Acero sch-10 3"	ML	2,35	$ 95.900,00	$ 225.365,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,35	$ 225.365,00
D801040	Tubería Acero sch-10 2½"	ML	243,48	$ 83.250,00	$ 20.269.710,00	-		-	$ -	$ -	$ -	243,48	$ 20.269.710,00
D801050	Tubería Acero sch-10 4"	ML	130,89	$ 97.400,00	$ 12.748.686,00	-		-	$ -	$ -	$ -	130,89	$ 12.748.686,00
D801060	Accesorios acero ranurado 3"	UN	1,00	$ 117.950,00	$ 117.950,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 117.950,00
D801070	Accesorios acero ranurado 2½"	UN	42,00	$ 26.271,00	$ 1.103.382,00	-		-	$ -	$ -	$ -	42,00	$ 1.103.382,00
D801080	Accesorios acero ranurado 4"	UN	40,00	$ 41.358,00	$ 1.654.320,00	-		-	$ -	$ -	$ -	40,00	$ 1.654.320,00
D801090	Cheque UL/FM 2½"	UN	2,00	$ 425.120,00	$ 850.240,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 850.240,00
D8011010	Tubería PVC C-900 AWWA 4"	ML	59,22	$ 130.362,00	$ 7.720.038,00	-		-	$ -	$ -	$ -	59,22	$ 7.720.038,00
D8011020	Accesorios PVC C-900 AWWA 4"	ML	32,00	$ 43.795,00	$ 1.401.440,00	-		-	$ -	$ -	$ -	32,00	$ 1.401.440,00
D8011030	Restrictores de movimiento 4" (Juego por accesorio)	UN	32,00	$ 314.862,00	$ 10.075.584,00	-		-	$ -	$ -	$ -	32,00	$ 10.075.584,00
D8011040	Transición AC-PVC 4"	UN	9,00	$ 31.400,00	$ 282.600,00	-		-	$ -	$ -	$ -	9,00	$ 282.600,00
D8011050	Acople ranurado 2"	UN	8,00	$ 175.796,00	$ 1.406.368,00	-		-	$ -	$ -	$ -	8,00	$ 1.406.368,00
D8011060	Acople ranurado 2½"	UN	124,00	$ 16.800,00	$ 2.083.200,00	-		-	$ -	$ -	$ -	124,00	$ 2.083.200,00
D8011070	Acople ranurado 4"	UN	103,00	$ 25.000,00	$ 2.575.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	103,00	$ 2.575.000,00
D8011080	Soporte de 2 vías longitudinal 1½"	ML	119,00	$ 155.180,00	$ 18.466.420,00	-		-	$ -	$ -	$ -	119,00	$ 18.466.420,00
D8012010	Accesorios PVC C-900 AWWA 2 1/2"	ML	3,00	$ 653.125,00	$ 1.959.375,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,00	$ 1.959.375,00
D8012020	Soporte de 2 vías longitudinal 2½"	ML	111,00	$ 165.350,00	$ 18.353.850,00	-		-	$ -	$ -	$ -	111,00	$ 18.353.850,00
D8012030	Soporte de 2 vías longitudinal 4"	ML	2,00	$ 427.700,00	$ 855.400,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 855.400,00
D8012040	Abrazadera UL/FM - Tub vertical 2½"	UN	8,00	$ 11.800,00	$ 94.400,00	-		-	$ -	$ -	$ -	8,00	$ 94.400,00
D8012050	Tubería PVC C-900 AWWA 2 1/2"	UN	5,96	$ 106.509,00	$ 634.794,00	-		-	$ -	$ -	$ -	5,96	$ 634.794,00
D8012080	Reducción 2½"x1½"	UN	5,00	$ 15.600,00	$ 78.000,00	-		-	$ -	$ -	$ -	5,00	$ 78.000,00
D8013010	Reducción 4"x2½"	UN	6,00	$ 21.350,00	$ 128.100,00	-		-	$ -	$ -	$ -	6,00	$ 128.100,00
D8013020	Válvula indicadora de mariposa 2½"	UN	2,00	$ 959.600,00	$ 1.919.200,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 1.919.200,00
D8013030	Pintura esmalte + anticorrosivo para tubería 1"	ML	75,80	$ 386.450,00	$ 29.292.910,00	-		-	$ -	$ -	$ -	75,80	$ 29.292.910,00
D8013040	Pintura esmalte + anticorrosivo para tubería 3"	ML	2,35	$ 11.969,00	$ 28.127,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,35	$ 28.127,00
D8013050	Pintura esmalte + anticorrosivo para tubería 2½"	ML	243,48	$ 2.992,00	$ 728.492,00	-		-	$ -	$ -	$ -	243,48	$ 728.492,00
D8013060	Pintura esmalte + anticorrosivo para tubería 4"	ML	130,89	$ 2.949,00	$ 385.995,00	-		-	$ -	$ -	$ -	130,89	$ 385.995,00
D8013070	Manómetro 0-300 dial 3"	UN	4,00	$ 129.450,00	$ 517.800,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 517.800,00
D8013080	Sensor de flujo 2½"	UN	2,00	$ 430.313,00	$ 860.626,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 860.626,00
D8013090	Válvula Test and Drain 1¼"	UN	2,00	$ 638.163,00	$ 1.276.326,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 1.276.326,00
D8014010	Tubería PVC-Presión 3"	ML	16,00	$ 56.924,00	$ 910.784,00	-		-	$ -	$ -	$ -	16,00	$ 910.784,00
D8014020	Accesorios PVC-P 3"	UN	12,00	$ 32.423,00	$ 389.076,00	-		-	$ -	$ -	$ -	12,00	$ 389.076,00
D8014030	Abrazadera y Soportes 3"	UN	6,00	$ 36.763,00	$ 220.578,00	-		-	$ -	$ -	$ -	6,00	$ 220.578,00
D8014040	Pintura para tubería 3"	ML	16,00	$ 11.969,00	$ 191.504,00	-		-	$ -	$ -	$ -	16,00	$ 191.504,00
D8014050	VALVULAS DE CORTE 1"	UN	2,00	$ 61.701,00	$ 123.402,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 123.402,00
D8014060	TEE MECÁNICA 2 1/2" - 1 1/2"	UN	46,00	$ 38.263,00	$ 1.760.098,00	-		-	$ -	$ -	$ -	46,00	$ 1.760.098,00
D8014070	TEE MECÁNICA 4" - 1 1/2"	UN	2,00	$ 44.338,00	$ 88.676,00	-		-	$ -	$ -	$ -	2,00	$ 88.676,00
D8014080	TEE MECÁNICA 4" - 2 1/2"	UN	3,00	$ 46.444,00	$ 139.332,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,00	$ 139.332,00

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: Obra **CONTRATO No.** 2221174

OBJETO: OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005

CONTRATISTA : CONSORCIO GAIRA

INTERVENTOR: CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

PERÍODO A PAGAR: **DEL 17 DE ENERO DEL 2023 AL 16 DE MARZO DEL 2023**

En SENA GAIRA a los DIECISIETE (17) días del mes de MARZO del año 2023, se reunieron el ING. CARLOS MAURICIO ARISTIZABAL Director de Obra del Contratista y el ING. GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON Director de Interventoría, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
D8014090	Válvula Test and Drain 1¼"	UN	1,00	$ 40.643,00	$ 40.643,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 40.643,00
D8014100	TEE MECÁNICA 1 1/2" - 3/4"	UN	1,00	$ 34.421,00	$ 34.421,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 34.421,00
D8020460	Pintura esmalte + anticorrosivo para tubería ¾"	ML	1,53	$ 5.038,00	$ 7.708,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,53	$ 7.708,00
D82	**ACTIVIDADES ADICIONALES**												
D821010	Pruebas Hidráulicas	UN	1,00	$ 1.479.170,00	$ 1.479.170,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 1.479.170,00
D90	**CUARTOS DE BOMBAS**												
D9000	**BOMBEO SUMINISTRO AGUA POTABLE**												
D900010	Cuarto de bombas	GB	1,00	$ 21.588.983,00	$ 21.588.983,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 21.588.983,00
D9010	**BOMBEO SISTEMA CONTRA INCENDIO**												
D901010	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO	GB	1,00	$ 87.441.657,00	$ 87.441.657,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 87.441.657,00
G	**URBANISMO**												
G20	**OBRAS DE URBANISMO EN EXTERIORES**												
G2090	Cárcamo Tipo Canaleta Profunda Con Rejilla.	ML	100,08	$ 245.216,00	$ 24.541.217,00	-		-	$ -	$ -	$ -	100,08	$ 24.541.217,00
G20520	Piso de adoquín en arcilla de 20 X 10 X 6 CMS. Para tráfico peatonal, traba en espina de pescado. de ladrillera Santa Fe o similar	M2	1038,86	$ 205.883,00	$ 213.883.613,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1.038,86	$ 213.883.613,00
G20530	Piso de adoquín en arcilla de 20 X 10 X 8 CMS. Para tráfico pesado, traba en espina de pescado. de ladrillera Santa Fe o similar	M2	172,68	$ 210.867,00	$ 36.412.514,00	-		-	$ -	$ -	$ -	172,68	$ 36.412.514,00
M	**MOBILIARIO**												
M10	**MUEBLES**												
M10390	Banca de 1.23x 0.4x 0.075 con estructura en perfileria metálica y listones en madera teka de 1" x 4"	UN	17,00	$ 543.025,00	$ 9.231.425,00	-		-	$ -	$ -	$ -	17,00	$ 9.231.425,00
	ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ												
A	**SUBESTRUCTURA**												
A0	**OBRAS PRELIMINARES**												
A010	Localización, trazado y replanteo	M2	35,58	$ 8.050,00	$ 286.419,00	-	35,58	35,58	$ -	$ 286.419,00	$ 286.419,00	-	$ -
A020	Limpieza, descapote, retiro sobrantes - Manual	M2	35,58	$ 11.791,00	$ 419.524,00	-	35,58	35,58	$ -	$ 419.524,00	$ 419.524,00	-	$ -
A030	Demolición placa de contrapiso	M2	35,58	$ 51.519,00	$ 1.833.046,00	-	18,14	18,14	$ -	$ 934.555,00	$ 934.555,00	17,44	$ 898.491,00
A090	Demolición de muro de mamposteria en ladrillo macizo. Incluye retiro	M2	35,58	$ 11.858,00	$ 421.908,00	-	31,80	31,80	$ -	$ 377.084,00	$ 377.084,00	3,78	$ 44.824,00
A0100	Desmonte de tejas. Incluye retiro	M2	273,65	$ 9.339,00	$ 2.555.617,00	-		-	$ -	$ -	$ -	273,65	$ 2.555.617,00
A0110	Limpieza y mantenimiento de muros, escaleras y pisos	M2	804,08	$ 12.879,00	$ 10.355.746,00	-	187,02	187,02	$ -	$ 2.408.631,00	$ 2.408.631,00	617,06	$ 7.947.115,00
C	**CONSTRUCCIÓN INTERIOR**												
C30	**CUBIERTA**												
C3010	IMPERMEABILIZACIÓN												
C301030	Limpieza e impermeabilización de cubierta	M2	273,65	$ 53.370,00	$ 14.604.701,00	-		-	$ -	$ -	$ -	273,65	$ 14.604.701,00
C301040	Limpieza y reinstalación de tejas en buen estado	M2	124,82	$ 11.198,00	$ 1.397.734,00	-		-	$ -	$ -	$ -	124,82	$ 1.397.734,00
C301050	Suministro e instalación de teja - Reposición elementos dañados	M2	148,83	$ 82.308,00	$ 12.249.900,00	-		-	$ -	$ -	$ -	148,83	$ 12.249.900,00
C301060	Mantenimiento y limpieza de estructura en madera. Incluye lijado, preparación de superficie y pintura acabado poliuretano para maderas semi-mate.	M2	273,65	$ 100.123,00	$ 27.398.659,00	-		-	$ -	$ -	$ -	273,65	$ 27.398.659,00
C40	**CARPINTERIA**												
C4010	CARPENTERIA METALICA												
C4010850	Suministro e instalación de Ventana de apertura doble con paneles en vidrio, estructura y marco en madera	M2	12,11	$ 207.047,00	$ 2.507.339,00	-		-	$ -	$ -	$ -	12,11	$ 2.507.339,00
C4010860	Suministro e instalación de Ventana con paneles en persiana de madera, de apertura doble, marco en madera maciza.	M2	1,49	$ 169.281,00	$ 252.229,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,49	$ 252.229,00
C4020	CARPINTERIA MADERA												
C402040	Suministro e instalación de puerta con hoja en lamina contrachapada, bastidor y marco en madera maciza .	M2	15,18	$ 336.012,00	$ 5.100.662,00	-		-	$ -	$ -	$ -	15,18	$ 5.100.662,00

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: Obra **CONTRATO No.** 2221174

OBJETO: OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005

CONTRATISTA : CONSORCIO GAIRA

INTERVENTOR: CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

PERÍODO A PAGAR: **DEL 17 DE ENERO DEL 2023 AL 16 DE MARZO DEL 2023**

En SENA GAIRA a los DIECISIETE (17) días del mes de MARZO del año 2023, se reunieron el ING. CARLOS MAURICIO ARISTIZABAL Director de Obra del Contratista y el ING. GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON Director de Interventoría, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
C402050	Suministro e instalación de puerta con paneles en vidrio de apertura doble, bastidor y marco en madera maciza .	M2	8,81	$ 294.209,00	$ 2.591.981,00	-		-	$ -	$ -	$ -	8,81	$ 2.591.981,00
C50	**PAÑETES Y ENCHAPES**												
C5010	PAÑETES												
C501010	Pañetes lisos para muros 1:4 e=0.02m incluye su aplicación en filos, carteras y dilataciones	M2	85,73	$ 19.718,00	$ 1.690.424,00	-		-	$ -	$ -	$ -	85,73	$ 1.690.424,00
C501030	Pañetes con acabado rustico para muros 1:4 e=0.02m incluye su aplicación en filos, carteras y dilataciones	M2	678,97	$ 14.091,00	$ 9.567.366,00	-		-	$ -	$ -	$ -	678,97	$ 9.567.366,00
C5030	ENCHAPE												
C503050	Enchape para muro baldosa ceramica 20x20cm	M2	83,20	$ 73.450,00	$ 6.111.040,00	-		-	$ -	$ -	$ -	83,20	$ 6.111.040,00
C60	**PINTURA Y ESTUCO**												
C6010	ESTUCO												
C601020	Estuco y pintura para muros interiores sobre pañete	M2	572,12	$ 30.076,00	$ 17.207.081,00	-		-	$ -	$ -	$ -	572,12	$ 17.207.081,00
C601030	Estuco y pintura para muros exteriores sobre pañete	M2	182,56	$ 24.835,00	$ 4.533.878,00	-		-	$ -	$ -	$ -	182,56	$ 4.533.878,00
C70	**PISOS**												
C7010	BASES Y AFINADOS												
C701010	Alistados de pisos mortero 1:3 e variable hasta 0.05m	M2	69,88	$ 26.742,00	$ 1.868.731,00	-		-	$ -	$ -	$ -	69,88	$ 1.868.731,00
C7020	ACABADOS PISOS												
C7020290	Suministro e instalación piso en tablón de Gres - Loceta romana sahara	M2	49,76	$ 57.876,00	$ 2.879.910,00	-		-	$ -	$ -	$ -	49,76	$ 2.879.910,00
C7020300	Suministro e instalación piso enchape baldosa ceramica 20 x 20 cm gris mate	M2	20,12	$ 73.450,00	$ 1.477.814,00	-		-	$ -	$ -	$ -	20,12	$ 1.477.814,00
C7040	CIELO RASO												
C704010	Cielo raso para baño y cocina con pintura anti-humedad y hongos	M2	61,35	$ 79.328,00	$ 4.866.773,00	-		-	$ -	$ -	$ -	61,35	$ 4.866.773,00
D	**INSTALACIONES INTERIORES**												
D10	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS**												
D101030	Suministro e instalación Lavamanos de colgar para discapacitados (Incluye Grifería)	UN	1,00	$ 472.403,00	$ 472.403,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 472.403,00
D101040	Suministro e instalación de sanitario baltica ceramico institucional	UN	1,00	$ 1.136.460,00	$ 1.136.460,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 1.136.460,00
D1010180	Suministro e instalación de sanitario alongado con boton tipo push, color blanco Ref. sanitario-smart-alongado Corona o equivalente.	UN	3,00	$ 560.542,00	$ 1.681.626,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,00	$ 1.681.626,00
D1010190	Suministro e instalación de lavamanos tipo vessel en porcelana sanitaria blanco	UN	3,00	$ 393.438,00	$ 1.180.314,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,00	$ 1.180.314,00
D1010200	Suministro e instalación de grifería para lavamanos monocontrol Cascade Alta. Ref. CA1045551	UN	3,00	$ 188.297,00	$ 564.891,00	-		-	$ -	$ -	$ -	3,00	$ 564.891,00
D1010210	Suministro e instalación de grifería para lavamanos de colgar monocontrol	UN	1,00	$ 87.357,00	$ 87.357,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 87.357,00
D1010220	Suministro e instalación de Torreducha + teleducha + mezclador monocontrol, acabado cromado Ref.020801001-T. Marca CCOL o similar	UN	4,00	$ 434.006,00	$ 1.736.024,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 1.736.024,00
D1010230	Suministro e instalación de ducha bidet	UN	1,00	$ 86.203,00	$ 86.203,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 86.203,00
D1020	ACCESORIOS												
D102030	Suministro e instalación de Dispensador de jabón líquido empotrado a pared,cuerpo en acero inoxidable, válvula anticorrosiva.	UN	1,00	$ 113.387,00	$ 113.387,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 113.387,00
D102040	Suministro e instalación de Barra de seguridad plegable en acero inox. cromado.	UN	1,00	$ 602.491,00	$ 602.491,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 602.491,00
D102050	Suministro e instalación de Barra recta para discapacitados en acero inox.	UN	1,00	$ 143.595,00	$ 143.595,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 143.595,00
D1020200	Suministro e instalación de silla de seguridad plegable para ducha	UN	1,00	$ 1.148.062,00	$ 1.148.062,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 1.148.062,00
D1020210	División en vidrio templado laminado de 8mm h=1.93m	M2	9,62	$ 539.392,00	$ 5.188.951,00	-		-	$ -	$ -	$ -	9,62	$ 5.188.951,00

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: Obra **CONTRATO No.** 2221174

OBJETO: OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005

CONTRATISTA : CONSORCIO GAIRA

INTERVENTOR: CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

PERÍODO A PAGAR: **DEL 17 DE ENERO DEL 2023 AL 16 DE MARZO DEL 2023**

En SENA GAIRA a los DIECISIETE (17) días del mes de MARZO del año 2023, se reunieron el ING. CARLOS MAURICIO ARISTIZABAL Director de Obra del Contratista y el ING. GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON Director de Interventoría, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
D1020220	Suministro e instalación portarrollo cromado Ref.YW028 Boccherini o similar	M2	4,00	$ 35.144,00	$ 140.576,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 140.576,00
D1020230	Suministro e instalación toallero cromado de 60cm	M2	4,00	$ 57.108,00	$ 228.432,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 228.432,00
D1020240	Suministro e instalación toallero multibarra en aluminio	M2	4,00	$ 84.541,00	$ 338.164,00	-		-	$ -	$ -	$ -	4,00	$ 338.164,00
G	**OBRAS DE URBANISMO EN EXTERIORES**												
G20	**OBRAS DE URBANISMO EN EXTERIORES**												
G20290	Suministro e instalación adoquín en concreto 10 x 20 x 6cm. Incluye mejoramiento e=15cm SBG	M2	35,58	$ 95.097,00	$ 3.383.551,00	-		-	$ -	$ -	$ -	35,58	$ 3.383.551,00
M	**MOBILIARIOS**												
M10	**MUEBLES**												
M10130	Mueble con estructura en perfiles de acero de 2" x 2" x 3" acabado interior en triplex okume y mesón en superficie corian	UN	1,00	$ 5.347.808,00	$ 5.347.808,00	-		-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 5.347.808,00
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS					**7.196.380.169,00**				**-**	**$ 40.678.676,00**	**$ 40.678.676,00**		**$ 7.155.701.493,00**
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS					**2.040.173.778,00**				**-**	**$ 11.532.405,46**	**$ 11.532.405,46**		**$ 2.028.641.372,54**
	ADMINISTRACIÓN	**21,40%**			1.540.025.356,00				-	$ 8.705.237,00	$ 8.705.237,00		$ 1.531.320.119,00
	IMPREVISTOS	**1,00%**			71.963.802,00				-	$ 406.787,00	$ 406.787,00		$ 71.557.015,00
	UTILIDAD	**5,00%**			359.819.008,00				-	$ 2.033.934,00	$ 2.033.934,00		$ 357.785.074,00
	IVA 19% SOBRE UTILIDAD	**19,00%**			68.365.612,00				-	$ 386.447,46	$ 386.447,46		$ 67.979.164,54
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					**9.236.553.947,00**				**-**	**$ 52.211.081,46**	**$ 52.211.081,46**		**$ 9.184.342.865,54**

BALANCE PRESUPUESTAL

V/R INICIAL CONTRATO:	**$ 9.236.553.947,00**	**V/R ANTICIPO:**	**$ 1.847.310.789,40**
V/R ADICIONES:		**% ANTICIPO :**	**20%**
V/R ACTUAL CONTRATO:	**$ 9.236.553.947,00**	**% RETEGARANTIA :**	**10%**

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	RETENCIÓN GARANTÍA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	ACTA PARCIAL DE OBRA N°1		$ 52.211.081,46	0,57%	$ 5.221.108,15	$ 10.442.216,29	$ 1.836.868.573,11	$ 36.547.757,02	$ 9.184.342.865,54	0,57%
				0,00%	$ -	$ -	$ 1.836.868.573,11	$ -	$ 9.184.342.865,54	0,57%
				0,00%	$ -	$ -	$ 1.836.868.573,11	$ -	$ 9.184.342.865,54	0,57%
				0,00%	$ -	$ -	$ 1.836.868.573,11	$ -	$ 9.184.342.865,54	0,57%
				0,00%	$ -	$ -	$ 1.836.868.573,11	$ -	$ 9.184.342.865,54	0,57%
				0,00%	$ -	$ -	$ 1.836.868.573,11	$ -	$ 9.184.342.865,54	0,57%
				0,00%	$ -	$ -	$ 1.836.868.573,11	$ -	$ 9.184.342.865,54	0,57%
				0,00%	$ -	$ -	$ 1.836.868.573,11	$ -	$ 9.184.342.865,54	0,57%
TOTAL			**$ 52.211.081,46**	**0,57%**	**$ 5.221.108,15**	**$ 10.442.216,29**	**$ 1.836.868.573,11**	**$ 36.547.757,02**	**$ 9.184.342.865,54**	

OK

(1) Descripción de la etapa o el período facturado: acta parcial de obra. Para el caso de consultorías: pago anticipado, etapa fase o producto.

FECHA DE ELABORACIÓN: 17 DE MARZO DEL 2023

Elaboró
CONTRATISTA:

Firma:
Nombre: RODOLFO FAJARDO GUTIERREZ
RL. CONSORCIO GAIRA

Avaló
DESIGNADO POR EL ENTE TERRITORIAL:

Firma:
Nombre:

Aprobó
INTERVENTOR:

Firma:
Nombre: GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHON
RL Y DIRECTOR DE INTERVENTORÍA - CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

8. F-GG-03 PLAN DE INVERSIÓN EL ANTICIPO

Dirección: CR 4a No. 15 E-51 Barrio Porvenir
E-Mail: gairaconsorcio@gmail.com
Celular: 3228538466
Florencia – Caquetá

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO	CÓDIGO:	F-GG-03
		VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-12-07

PROGRAMACIÓN INICIAL		**FECHA**	
REPROGRAMACIÓN			
CONTRATO No.	2221174		
OBJETO	OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$		9.236.553.947
CONTRATISTA	CONSORCIO GAIRA		
INTERVENTOR	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S		
PLAZO	8 MESES		
PORCENTAJE - VALOR ANTICIPO	20,00 %	$	1.847.310.789,40

DATOS ESPECÍFICOS

No.	Descripción	Valor ($)	Porcentaje
1	Materiales	1.662.579.710,46	90%
2	Equipos y/o herramientas	184.731.078,94	10%
TOTAL		**1.847.310.789,40**	**100,00%**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen.

ELABORÓ		**APROBÓ**	
Firma		**Firma**	
Nombre	RODOLFO FAJARDO GUTIERREZ NIT: 901.658.967-1	**Nombre**	GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON NIT: 900.457.115-5
Cargo	Representante Legal o Director de Obra	**Cargo**	Representante Legal o Director de Interventoría
AVALÓ			
Firma			
Nombre			
Cargo	Designado Entidad Territorial		

9. CERTIFICACIÓN BANCARIA

Dirección: CR 4a No. 15 E-51 Barrio Porvenir
E-Mail: gairaconsorcio@gmail.com
Celular: 3228538466
Florencia – Caquetá

CERTIFICACION BANCARIA

Nos complace informar que **FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.** identificado con Nit **830.054.076-2** es nuestro cliente a través de la cuenta **AHORROS No 380-91031-5** nombre de **FIDUOCCIDENTE FID PA 318090 CONSORCIO GAIRA,** desde el día 13 de Enero del 2023.Con estado ACTIVA.

Lo anterior nos permite certificar que la mejor referencia de nuestro cliente **FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.** es ser un "Cliente activo del BANCO de OCCIDENTE".

Dirigimos esta constancia a **FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.** hoy 17 de **Marzo** de **2023** en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,



Maria Alejandra Saboya Martinez
Auxiliar Operaciones Nacionales
Gerencia de Operaciones

10. RUT CONSORCIO GAIRA

Dirección: CR 4a No. 15 E-51 Barrio Porvenir
E-Mail: gairaconsorcio@gmail.com
Celular: 3228538466
Florencia – Caquetá

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14892364098

(415)7707212489984(8020) 000001489236409 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 5 8 9 6 7	1	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO GAIRA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal
CL 6 11 53 ED CAESCA OF 210

42. Correo electrónico factura.senagaira@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 8 5 3 8 4 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 2 0 9 2 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 30 / 18 : 08: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FAJARDO GUTIERREZ RODOLFO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14892364098

(415)7707212489984(8020) 000001489236409 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 5 8 9 6 7	1	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 0 9 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 9 2 6	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14892364098

(415)7707212489984(8020) 000001489236409 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 5 8 9 6 7	1	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 9 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 6 0 4 7 2 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FAJARDO	GUTIERREZ	RODOLFO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 9 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 0 5 0 6 1 7 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SAAVEDRA	LASSO	ANDREA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14892364098

(415)7707212489984(8020) 000001489236409 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 5 8 9 6 7	1	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	NIT 3 1	9 0 0 2 8 1 9 3 1	1	COLOMBIA 1 6 9					CONSTRUCTORA SAAVAR S.A.S		5 1	2 0 2 2 0 9 2 6	
2	NIT 3 1	9 0 1 5 8 2 3 6 0	1	COLOMBIA 1 6 9					PROINCRAM ZOMAC S.A.S		4 9	2 0 2 2 0 9 2 6	
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

13. NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN

Dirección: CR 4a No. 15 E-51 Barrio Porvenir
E-Mail: gairaconsorcio@gmail.com
Celular: 3228538466
Florencia – Caquetá

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764044754939

(415)7707212489984(8020) 001876404475493 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 5 8 9 6 7	1				

11. Razón social
CONSORCIO GAIRA

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Florencia

Cód. 2 8

24. Dirección
CL 6 11 53 ED CAESCA OF 210

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Caquetá	Florencia

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-02-21 / 10:30:32 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres FAJARDO GUTIERREZ RODOLFO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79604721 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO GAIRA

997. Fecha formalización 2023-02-21 10:30:32

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764044754939

(415)7707212489984(8020) 001876404475493 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 5 8 9 6 7	1				

11. Razón social
CONSORCIO GAIRA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO GAIRA CL 6 11 53 ED CAESCA OF 210	DOCUMENTO SOPORTE	6	DSCG	1	1,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

11. MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Dirección: CR 4a No. 15 E-51 Barrio Porvenir
E-Mail: gairaconsorcio@gmail.com
Celular: 3228538466
Florencia – Caquetá

MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES

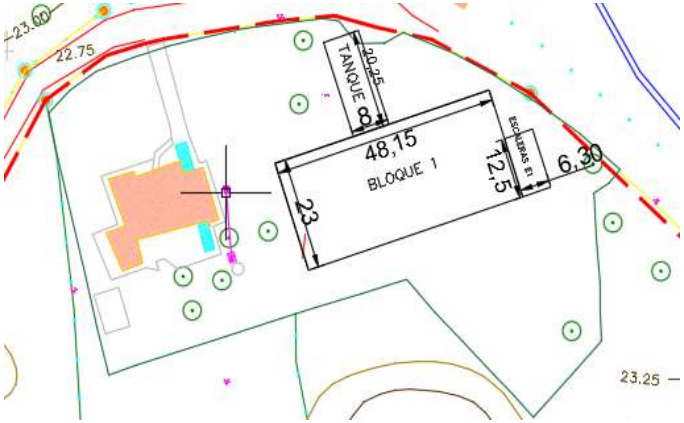
CONTRATANTE	ENTERRITORIO	**FORMATO**	**MEMORIAS DE CALCULO**				
CONTRATISTA	CONSORCIO GAIRA						
INTERVENTORÍA	CONSULTORES OCCIDENTE S.A.S.	**VERSIÓN**	**1**	**HOJA**	1	**DE**	1

FECHA	**DD**	17	**MM**	3	**AA**	2023	**CORTE N°**	1	**ELABORÓ**	CONSORCIO GAIRA

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005
RESIDENTE DE OBRA	ING. CAROLINA LOPEZ CERÓN
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ARQ. ALDEMIR CAMACHO

CONTRATO N° 2221174

CAPÍTULO	OBRAS PRELIMINARES	**ÍTEM**	A010	Localización, trazado y replanteo	**UNID.**	m2	**MUNICIPIO**	GAIRA	**TRAMO**	BLOQUE 1







Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Ancho	Alto	Longitud		
escaleras E1	12,50		6,30		78,75
bloque 1	48,15		23,00		1.107,45
tanque	20,25		8,00		162,00

OBSERVACIONES: se hace la localización, trazado y replanteo por parte de la comisión de topografía empleando un RTK de ultima generación para mayor exactitud.

Subtotal	1.348,20
Vienen	
TOTAL	**1.348,20**

Ingeniero Residente de Obra:
Nombre: CAROLINA LOPEZ CERÓN
CONSORCIO GAIRA
CONTRATISTA

Arq. Residente de Interventoría:
Nombre: ALDEMIR CAMACHO GALÁN
CONSULTORES OCCIDENTE S.A.S.
INTERVENTORÍA

MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES

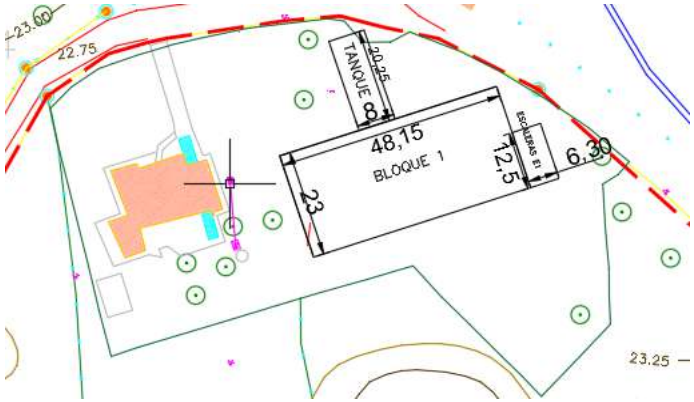
CONTRATANTE	ENTERRITORIO	**FORMATO**	**MEMORIAS DE CALCULO**				
CONTRATISTA	CONSORCIO GAIRA						
INTERVENTORÍA	CONSULTORES OCCIDENTE S.A.S.	**VERSIÓN**	**1**	**HOJA**	1	**DE**	1

FECHA	**DD**	17	**MM**	3	**AA**	2023	**CORTE N°**	1	**ELABORÓ**	CONSORCIO GAIRA

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005
RESIDENTE DE OBRA	ING. CAROLINA LOPEZ CERON
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ARQ. ALDEMIR CAMACHO

CONTRATO N° 2221174

CAPÍTULO	OBRAS PRELIMINARES	**ITEM**	A020	Limpieza, descapote, retiro sobrantes - Manual	**UNID.**	m2	**MUNICIPIO**	GAIRA	**TRAMO**	BLOQUE 1







Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Ancho	Alto	Longitud		
escalera E1	12,50		6,30		78,75
bloque 1	48,15		23,00		1.107,45
tanque	20,25		8,00		162,00

OBSERVACIONES: la limpieza y el descapote se hace mecánica mente con un BOBCAT y los retiros sobrante se hacen en un lugar especifico y luego retirados a los botaderos autorizados

Subtotal	1.348,20
Vienen	
TOTAL	**1.348,20**

Ingeniero Residente de Obra:
Nombre: CAROLINA LOPEZ CERÓN
CONSORCIO GAIRA
CONTRATISTA

Arq. Residente de Interventoría:
Nombre: ALDEMIR CAMACHO GALÁN
CONSULTORES OCCIDENTE S.A.S.
INTERVENTORÍA

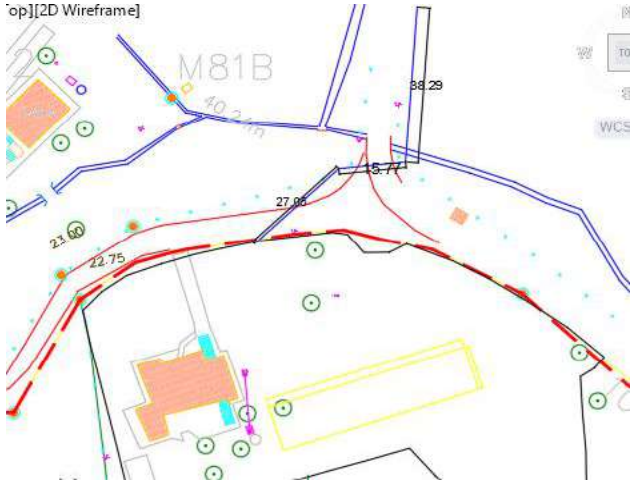
MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES

CONTRATANTE	ENTERRITORIO	**FORMATO**	**MEMORIAS DE CALCULO**				
CONTRATISTA	CONSORCIO GAIRA						
INTERVENTORÍA	CONSULTORES OCCIDENTE S.A.S.	**VERSIÓN**	**1**	**HOJA**	1	**DE**	1

FECHA	**DD**	17	**MM**	3	**AA**	2023	**CORTE N°**	1	**ELABORÓ**	CONSORCIO GAIRA

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005
RESIDENTE DE OBRA	ING. CAROLINA LOPEZ CERON
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ARQ. ALDEMIR CAMACHO

CONTRATO N°	2221174									
CAPÍTULO	OBRAS PRELIMINARES	**ITEM**	A0250	Instalación provisional de redes de energia eléctrica	**UNID.**	ml	**MUNICIPIO**	GAIRA	**TRAMO**	BLOQUE 1







Localización	**Dimensiones**				**Medida Total**
	Ancho	**Alto**	**Longitud**		
electrica desde el			50,00		50,00

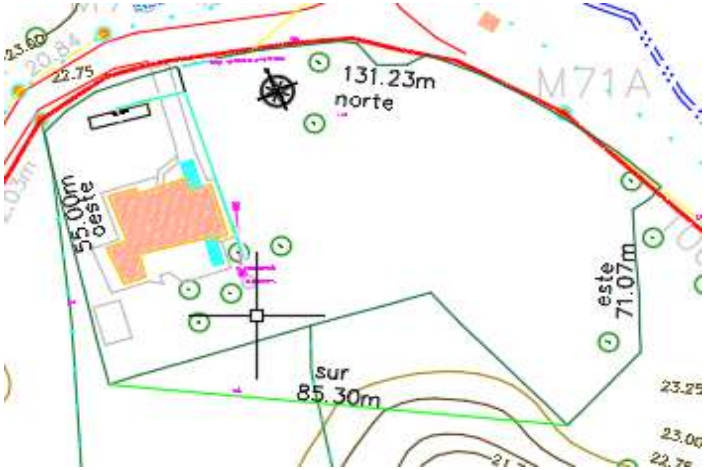
MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES

CONTRATANTE	ENTERRITORIO	**FORMATO**	**MEMORIAS DE CALCULO**				
CONTRATISTA	CONSORCIO GAIRA						
INTERVENTORÍA	CONSULTORES OCCIDENTE S.A.S.	**VERSIÓN**	**1**	**HOJA**	1	**DE**	1

FECHA	**DD**	17	**MM**	3	**AA**	2023	**CORTE N°**	1	**ELABORÓ**	CONSORCIO GAIRA

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005
RESIDENTE DE OBRA	ING. CAROLINA LOPEZ CERON
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ARQ. ALDEMIR CAMACHO

CAPÍTULO	OBRAS PRELIMINARES	**ITEM**	A0290	Cerramiento en polisombra	**UNID.**	ml	**MUNICIPIO**	GAIRA	**TRAMO**	BLOQUE 1







Localización	Dimensiones				Medida Total
	Ancho	Alto	Longitud		
norte	131,23				131,23
este	71,07				71,07
sur	85,30				85,30
oeste	55,00				55,00

MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES

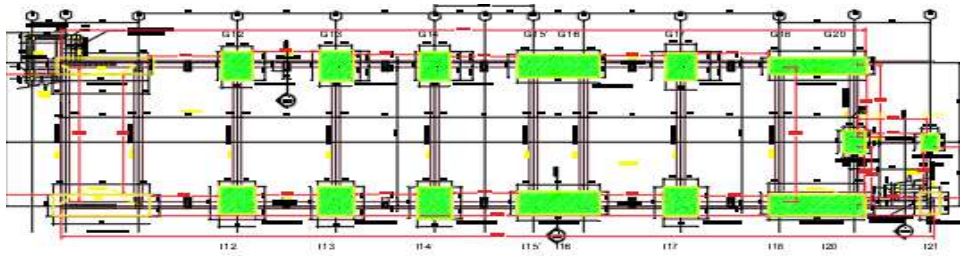
CONTRATANTE	ENTERRITORIO	**FORMATO**	**MEMORIAS DE CALCULO**				
CONTRATISTA	CONSORCIO GAIRA						
INTERVENTORÍA	CONSULTORES OCCIDENTE S.A.S.	**VERSIÓN**	**1**	**HOJA**	1	**DE**	1

FECHA	**DD**	17	**MM**	3	**AA**	2023	**CORTE N°**	1	**ELABORÓ**	CONSORCIO GAIRA

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005
RESIDENTE DE OBRA	ING. CAROLINA LOPEZ CERÓN
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ARQ. ALDEMIR CAMACHO

CONTRATO N° 2221174

CAPÍTULO	OBRAS PRELIMINARES	**ÍTEM**	A3010 10	Excavación manual en material común	**UNID.**	m3	**MUNICIPIO**	GAIRA	**TRAMO**	BLOQUE 1







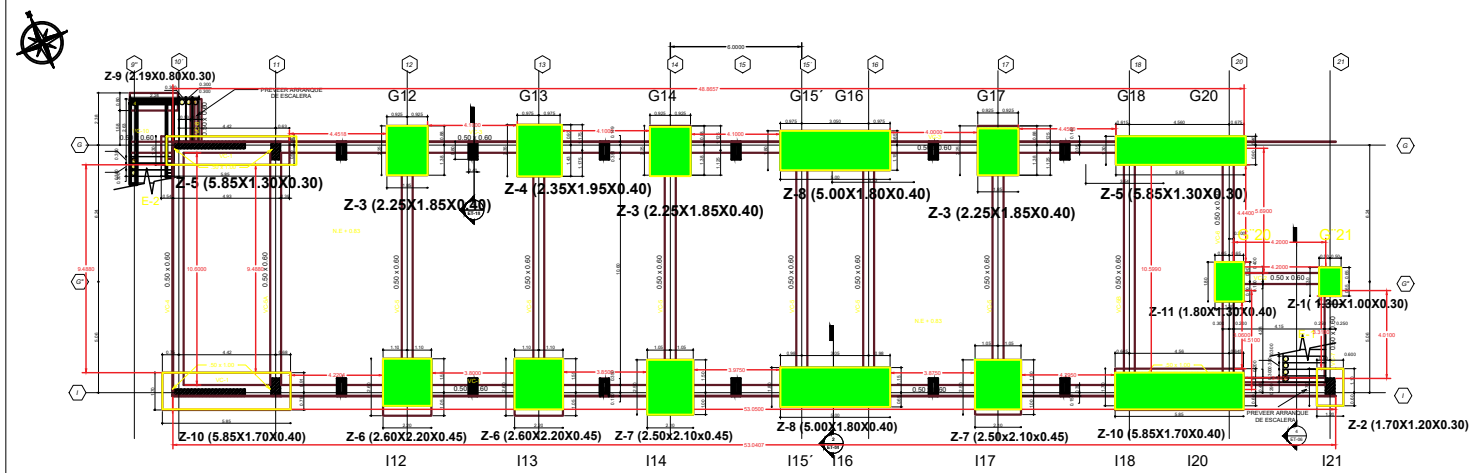


Localización	Dimensiones			Cantidad	Medida Total
	Ancho	Alto	Longitud		
G12	2,25	0,58	1,85	1,00	2,41
G13	2,35	0,60	1,95	1,00	2,74
G14	2,35	0,90	1,85	1,00	3,90
G15´-G16´	5,00	0,91	1,80	1,00	8,15
G17	2,25	1,04	1,85	1,00	4,33
G18-G20	5,85	1,00	1,30	1,00	7,61
G"20	1,80	1,17	1,30	1,00	2,73
G21"	1,30	0,18	1,00	1,00	0,24
I12	2,60	0,18	2,20	1,00	1,00
I13	2,60	0,40	2,20	1,00	2,28
I14	2,50	0,48	2,10	1,00	2,51
I15´ I16	5,00	0,79	1,80	1,00	7,12
I17	2,50	0,42	2,10	1,00	2,21
I28-I20	5,85	1,19	1,70	1,00	11,83
				Subtotal	59,05
				Vienen	
				TOTAL	**59,05**

OBSERVACIONES: debido a la tubería encontrada de agua potable de 24" del ESSMAR en las zapatas Z5 eje 18-20, Z11 EJE 20-G´. Z2 EJE 21-I, que surte el agua al los barrios de Gaira y el rodadero se suspenden las labores de excavación.

Ingeniero Residente de Obra:
Nombre: CAROLINA LOPEZ CERÓN
CONSORCIO GAIRA
CONTRATISTA

Arq. Residente de Interventoría:
Nombre: ALDEMIR CAMACHO GALÁN
CONSULTORES OCCIDENTE S.A.S.
INTERVENTORÍA


Z-9 (2.19X0.80X0.30)
Z-5 (5.85X1.30X0.30)
Z-3 (2.25X1.85X0.40)
Z-4 (2.35X1.95X0.40)
Z-3 (2.25X1.85X0.40)
Z-8 (5.00X1.80X0.40)
Z-3 (2.25X1.85X0.40)
Z-5 (5.85X1.30X0.30)
Z-11 (1.80X1.30X0.40)
Z-1 (1.80X1.00X0.30)
Z-10 (5.85X1.70X0.40)
Z-6 (2.60X2.20X0.45)
Z-6 (2.60X2.20X0.45)
Z-7 (2.50x2.10x0.45)
Z-8 (5.00X1.80X0.40)
Z-7 (2.50x2.10x0.45)
Z-10 (5.85X1.70X0.40)
Z-2 (1.70X1.20X0.30)
G12
G13
G14
G15´
G16
G17
G18
G20
G21
I12
I13
I14
I15´
I16
I17
I18
I20
I21

MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES

CONTRATANTE	ENTERRITORIO	**FORMATO**	**MEMORIAS DE CALCULO**				
CONTRATISTA	CONSORCIO GAIRA						
INTERVENTORÍA	CONSULTORES OCCIDENTE S.A.S.	**VERSIÓN**	**1**	**HOJA**	1	**DE**	1

FECHA	**DD**	17	**MM**	3	**AA**	2023	**CORTE N°**	1	**ELABORÓ**	CONSORCIO GAIRA

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005
RESIDENTE DE OBRA	ING. CAROLINA LOPEZ CERÓN
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ARQ. ALDEMIR CAMACHO

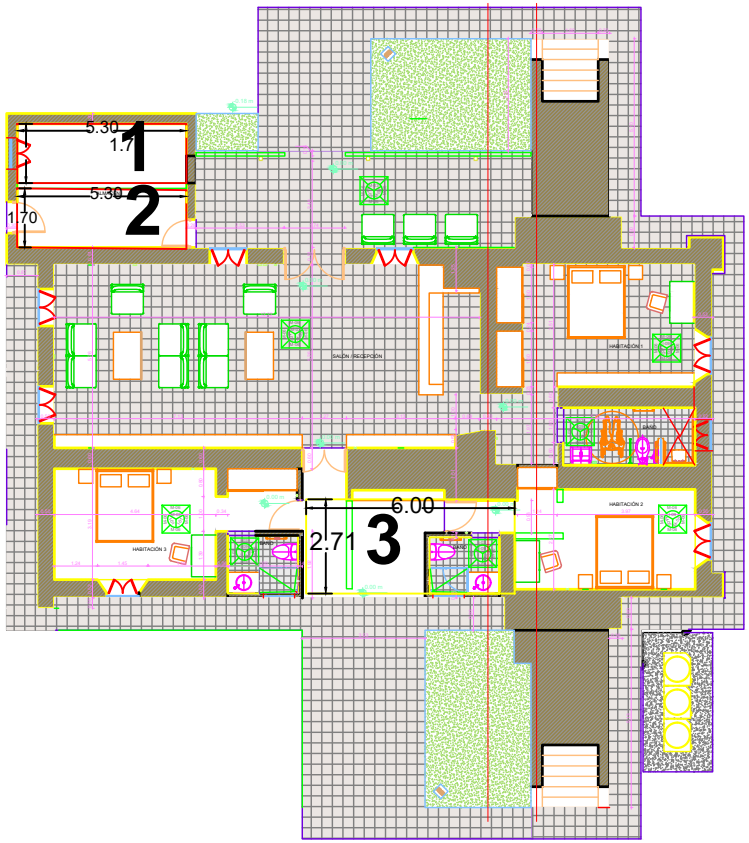
CONTRATO N°	2221174	**CAPÍTULO**	OBRAS PRELIMINARES	**ÍTEM**	A010	Localización, trazado y replanteo	**UNID.**	m2	**MUNICIPIO**	GAIRA	**TRAMO**	CASA SANTA CRUZ







Localización	Dimensiones				Medida Total
	Ancho	Alto	Longitud		
1 baños	5,7		1,7		9,69
2 baños	5,7		1,69		9,63
3 terraza trasera	6		2,71		16,26


5.30
1.7
1
5.30
2
1.70
6.00
2.71
3

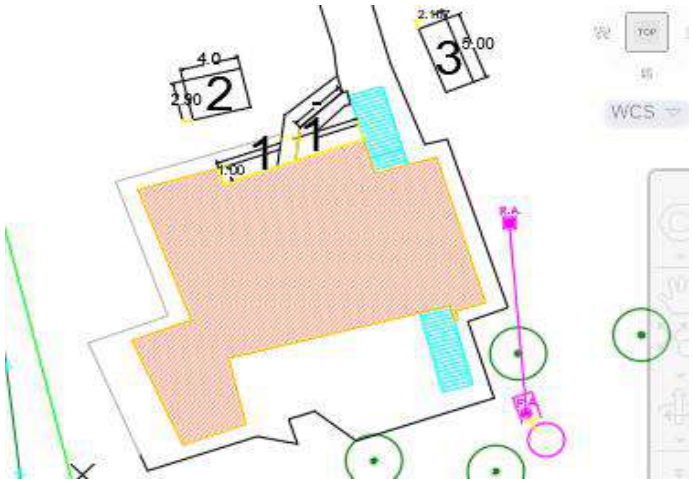
MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES

CONTRATANTE	ENTERRITORIO	**FORMATO**	**MEMORIAS DE CALCULO**				
CONTRATISTA	CONSORCIO GAIRA						
INTERVENTORÍA	CONSULTORES OCCIDENTE S.A.S.	**VERSIÓN**	**1**	**HOJA**	1	**DE**	1

FECHA	**DD**	17	**MM**	3	**AA**	2023	**CORTE N°**	1	**ELABORÓ**	CONSORCIO GAIRA

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005
RESIDENTE DE OBRA	ING. CAROLINA LOPEZ CERÓN
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ARQ. ALDEMIR CAMACHO

CONTRATO N°	2221174	**CAPÍTULO**	OBRAS PRELIMINARES	**ÍTEM**	A020	Limpieza, descapote, retiro sobrantes - Manual	**UNID.**	m2	**MUNICIPIO**	GAIRA	**TRAMO**	CASA SANTA CRUZ







Localización	Dimensiones				Medida Total
	Ancho	Alto	Longitud		
jardín acceso 1	13,44		1		13,44
jardín frente 2	2,9		4		11,60
jardín posterior 3	5		2,107		10,54

OBSERVACIONES: en estas áreas se corta la hierva, maleza, se quita la capa vegetal, material inorgánico y se retira el material sobrante trasladando aun lugar retirado y luego llevado a los botaderos públicos.

Subtotal	35,58
Vienen	
TOTAL	**35,58**

Ingeniero Residente de Obra:
Nombre: CAROLINA LOPEZ CERÓN
CONSORCIO GAIRA
CONTRATISTA

Arq. Residente de Interventoría:
Nombre: ALDEMIR CAMACHO GALÁN
CONSULTORES OCCIDENTE S.A.S.
INTERVENTORÍA

MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES

CONTRATANTE	ENTERRITORIO	**FORMATO**	**MEMORIAS DE CALCULO**				
CONTRATISTA	CONSORCIO GAIRA						
INTERVENTORÍA	CONSULTORES OCCIDENTE S.A.S.	**VERSIÓN**	**1**	**HOJA**	1	**DE**	1

FECHA	**DD**	17	**MM**	3	**AA**	2023	**CORTE N°**	1	**ELABORÓ**	CONSORCIO GAIRA

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005
RESIDENTE DE OBRA	ING. CAROLINA LOPEZ CERON
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ARQ. ALDEMIR CAMACHO

CAPÍTULO	OBRAS PRELIMINARES	**ITEM**	A030	Demolición placa de contrapiso	**UNID.**	m2	**MUNICIPIO**	GAIRA	**TRAMO**	CASA SANTA CRUZ







Localización	**Dimensiones**				**Medida Total**
	Ancho	**Alto**	**Longitud**		
1 baño	4,87		1,7		8,28
2 baño	4,87		1,7		8,28
3 close hab 4	2		0,79		1,58

MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES

CONTRATANTE	ENTERRITORIO	**FORMATO**	**MEMORIAS DE CALCULO**				
CONTRATISTA	CONSORCIO GAIRA						
No. CONTRATO	CONSULTORES OCCIDENTE S.A.S.	**VERSIÓN**	**1**	**HOJA**	1	**DE**	1

FECHA	**DD**	17	**MM**	3	**AA**	2023	**CORTE N°**	1	**ELABORÓ**	CONSULTORES OCCIDENTE S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005
RESIDENTE DE OBRA	ING. CAROLINA LOPEZ CERON
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ARQ. ALDEMIR CAMACHO

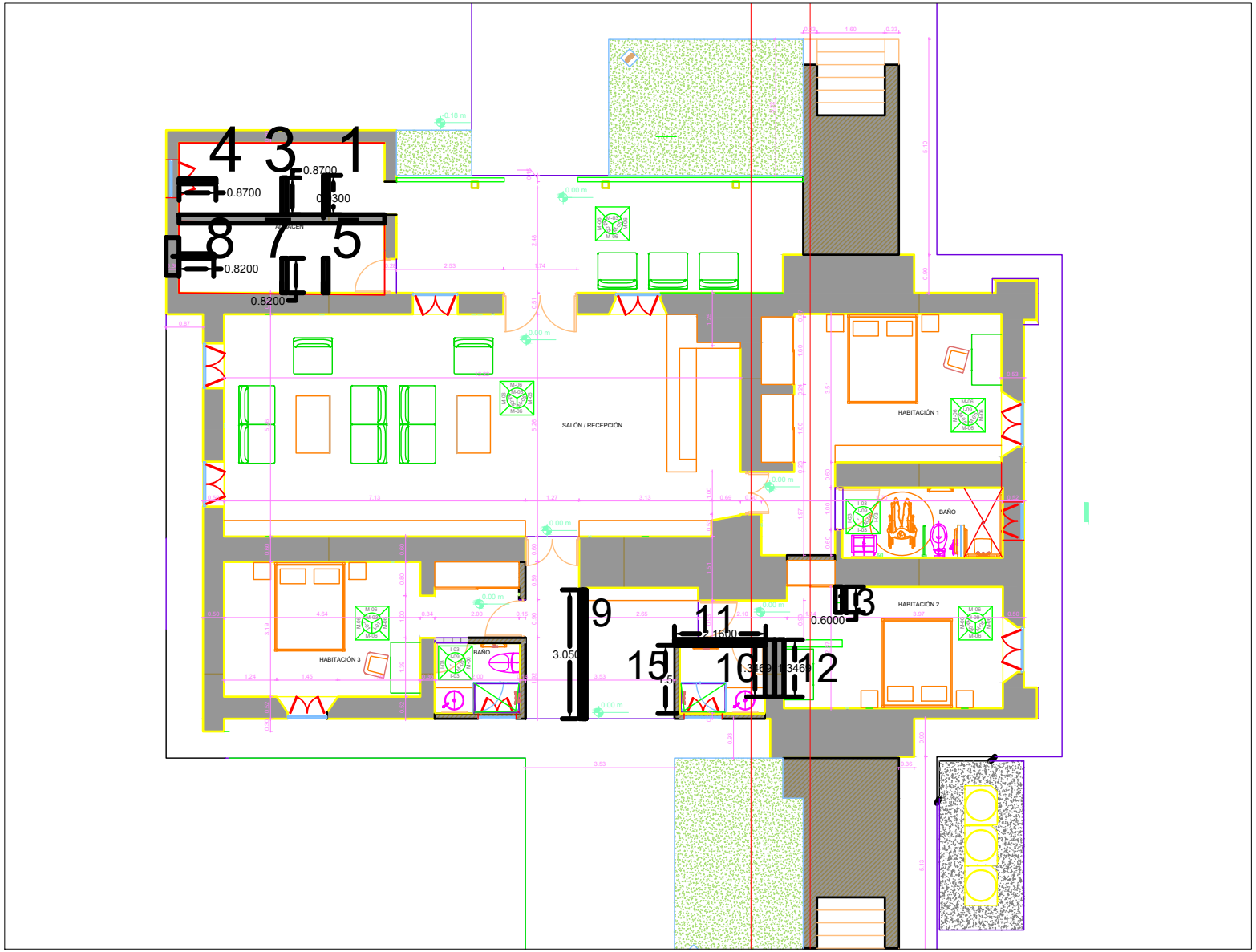
CAPÍTULO	OBRAS PRELIMINARES	**ITEM**	A090	Demolición de muro de mamposteria en ladrillo macizo. Incluye retiro	**UNID.**	m2	**MUNICIPIO**	GAIRA	**TRAMO**	CASA SANTA CRUZ







Localización	Dimensiones				Medida Total
	Ancho	Alto	Longitud		
1	0,93	1,67			1,55
3	0,87	1,67			1,45
4	1,97	0,93			1,83
5	0,82	1,7			1,39
7	0,82	1,7			1,39
8	0,82	2			1,64
12	1,35	3,34			4,51
9	3,05	3			9,15
10	1,35	2,23			3,01
11	0,65	2,16			1,40
13	0,6	1,99			1,19
15	1,5	2,175			3,26


4
3
1
0.8700
0.8700
0.8300
8
7
5
0.8200
0.8200
SALÓN / RECEPCIÓN
HABITACIÓN 1
BAÑO
HABITACIÓN 2
HABITACIÓN 3
BAÑO
9
11
3
0.6000
3.050
15
10
12

MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES

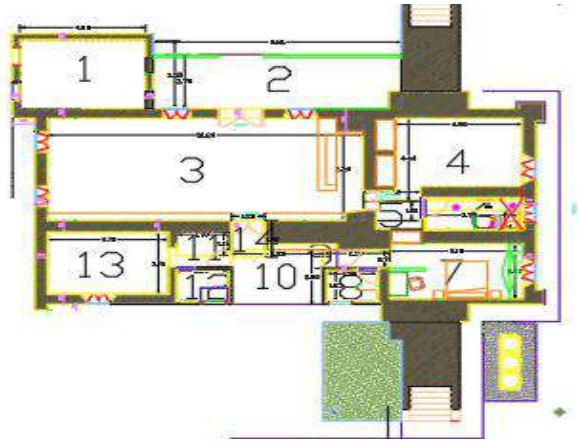
CONTRATANTE	ENTERRITORIO	**FORMATO**	**MEMORIAS DE CALCULO**				
CONTRATISTA	CONSORCIO GAIRA						
No. CONTRATO	CONSULTORES OCCIDENTE S.A.S.	**VERSIÓN**	**1**	**HOJA**	1	**DE**	1

FECHA	**DD**	17	**MM**	3	**AA**	2023	**CORTE N°**	1	**ELABORÓ**	CONSULTORES OCCIDENTE S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005
RESIDENTE DE OBRA	ING. CAROLINA LOPEZ CERÓN
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ARQ. ALDEMIR CAMACHO

CAPÍTULO	OBRAS PRELIMINARES	**ÍTEM**	A0110	Limpieza y mantenimiento de muros, escaleras y pisos	**UNID.**	m2	**MUNICIPIO**	GAIRA	**TRAMO**	CASA SANTA CRUZ

CONTRATO N° 2221174







Localización	Dimensiones Ancho	Alto	Longitud		Medida Total
1 baños	4,88		3,55		17,32
2 terraza principa	2,78		9,62		26,74
3 salón	5,25		12,24		64,26
4 Hab 1	3,44		4,9		16,86
5 hall	2,22		1,00		2,22
6 baño	1,64		3,77		6,18
7 Hab 2	5,18		2,87		14,87
8 baño	1,63		1,98		3,23
9 hall	2,59		0,91		2,36
10 terraza trasera	3,53		2,80		9,88
11 closet	1,99		1,20		2,39
12 baño	2,04		1,68		3,43
13 habi 3	4,7		3,16		14,85
14 acceso trasero	1,28		1,90		2,43

OBSERVACIONES: los pisos, muros y baños se lavaron con agua y lejía ya que estaban sucios y manchados con residuo fecal de murciélagos, palomas, material químico, entre otros, se retiraron restos de material orgánicos e inorgánicos

Subtotal	187,02
Vienen	
TOTAL	**187,02**

Ingeniero Residente de Obra:
Nombre: CAROLINA LOPEZ CERÓN
CONSORCIO GAIRA
CONTRATISTA

Arq. Residente de Interventoría:
Nombre: ALDEMIR CAMACHO GALÁN
CONSULTORES OCCIDENTE S.A.S.
INTERVENTORÍA

2. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 220005

Dirección: CR 4a No. 15 E-51 Barrio Porvenir
E-Mail: gairaconsorcio@gmail.com
Celular: 3228538466
Florencia – Caquetá

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO

CLIENTE:
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 220005

OBJETO:

«OBRAS DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005».

INVITACIÓN ABIERTA

INA-033-2022

El Subgerente de Operaciones Encargado de ENTerritorio **JUAN GUILLERMO ORTIZ JULIAO,** identificado con la cédula de ciudadanía número 98.390.334 de Pasto, en su calidad de Subgerente Administrativo, de conformidad con la Resolución No.062 del 21 de febrero de 2022 y acta de posesión No.10 del 21 de febrero de 2022, en ejercicio de las facultades conferidas mediante Resolución No. 261 del 05 de julio de 2022 por medio de la cual es encargado de las funciones de Subgerencia de Operaciones de ENTerritorio, prorrogada mediante Resolución número 376 del 5 de octubre de 2022, y acta de posesión de encargo No.17 del 05 de julio de 2022 y de conformidad con la Resolución 108 del 04 de mayo de 2020 según lo dispuesto por el Artículo 6 del Decreto 495 de 2019, quien actúa en nombre y representación de la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO -, Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero, dotada de personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, con NIT 899999316-1, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y vigilada por la Superintendencia Financiera y considerando que:

1.- Que, la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial –ENTerritorio-, de conformidad con lo previsto en el artículo 1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, tiene por objeto principal ser agente en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos de desarrollo, mediante la preparación, financiación y administración de estudios, y la preparación, financiación, administración y ejecución de proyectos, principalmente aquellos incluidos en los objetivos del Plan de Desarrollo, convirtiéndose en un socio estratégico para el Gobierno Nacional y un articulador del desarrollo económico regional.

2.- Que, ENTerritorio es una entidad al servicio del Estado para agenciar las políticas de desarrollo del Gobierno Nacional y de los niveles territoriales, mediante la financiación, administración, estructuración y promoción de proyectos en todos los sectores, a través de las siguientes líneas de negocios: a) Estructuración de Proyectos;

b) Gerencia de Proyectos - Gerencia de Proyectos con Recursos Internacionales; c) Gestión de Proyectos; y d) Evaluación de Proyectos

3.- Que, de conformidad con lo establecido en los Artículos 13 y 15 de la Ley 1150 de 2007, el régimen jurídico de contratación de ENTerritorio es el del derecho privado. Por lo tanto, las normas que regulan sus contratos serán el Código Civil, el Código de Comercio, las disposiciones del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y las demás disposiciones especiales que le sean aplicables en consideración a su naturaleza jurídica.

4.- Que, el régimen aplicable a cada contrato que ENTerritorio celebre se determinará de acuerdo con la posición contractual que ostente. Así, cuando funja como parte contratista se sujetará al régimen jurídico aplicable al contratante; y cuando actúe en calidad de contratante se regirá por el derecho privado, en concordancia con lo dispuesto por los artículos 13 y 15 de la Ley 1150 de 2007.

5.- Que, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los colombianos, ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional Integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

6.- Que, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 'Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad' está trabajando en su direccionamiento estratégico que traza el curso de acción para remover los obstáculos y transformar las condiciones que hagan posible acelerar el crecimiento económico y la equidad de oportunidades del país, y que se fundamenta en la ecuación del bienestar:



7.- Que, el Plan Nacional de Desarrollo, en el contexto del "Pacto por la Equidad", señala que la "Educación de Calidad" es fundamental para la construcción de un futuro con oportunidades para todos. En este sentido, uno de los retos asociados se refiere específicamente a "Fortalecer la educación pública", contexto en el cual el SENA cumple un rol determinante de acuerdo con las tareas de gobierno encomendadas.

El pacto señala en otras estrategias relacionadas con el rol misional del SENA, las siguientes:

• Fortaleceremos la educación media, con intervenciones y currículos pertinentes para las necesidades y realidades de los jóvenes.
• Consolidaremos el Sistema Nacional de Cualificaciones para promover el cierre

8.-Que la ruta trazada para el 2030, señala que “Los niños, niñas y jóvenes colombianos tendrán un mejor futuro, ya que podrán educarse en condiciones que propiciarán su bienestar, el desarrollo de aprendizajes significativos y de competencias para la construcción de sus proyectos de vida y de trayectorias completas”.

9.- Que, en este sentido, el mejoramiento y ampliación de las capacidades operativas del SENA, a nivel de infraestructura física son medios fundamentales para ofrecer “Educación de Calidad”, soportando transversalmente la amplia oferta de programas de formación que ofrece la entidad, de manera permanente a millones de colombianos.

10.- Que, así mismo el Plan Estratégico Institucional (PEI 2019-2022) del SENA plantea el objetivo estratégico “R1 Optimizar el uso de los recursos institucionales” el cual entre otras consideraciones busca generar acciones encaminadas a realizar la operación institucional, tanto de la dirección general como de las regionales y centros de formación con un enfoque de coordinación institucional, articulación interinstitucional y eficiencia del gasto produciendo mejores resultados con los recursos asignados.

11.-Que, en este contexto, se ha formulado y estructurado la iniciativa estratégica “Fortalecimiento de la infraestructura y la capacidad institucional”, con indicadores asociados, tales como:

- **Sedes mantenidas:** Busca preservar las condiciones físicas de los diferentes in- muebles.
- **Sedes Construidas:** Busca ampliar y mejorar la infraestructura del SENA en función de las necesidades de formación de la población con el cumplimiento de las normas, especificaciones técnicas, arquitectónicas y estructurales vigentes.

12.- Que, el SENA está facultado por el Estado para la inversión en infraestructura necesaria para mejorar el desarrollo social y técnico de los trabajadores en las diferentes regiones, a través de formación profesional integral que logra incorporarse con las metas del Gobierno Nacional, mediante el cubrimiento de las necesidades específicas de recurso humano en las empresas, a través de la vinculación al mercado laboral bien sea como empleado o subempleado-, con grandes oportunidades para el desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico.

13.- Que, El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su nuevo direccionamiento está fundamentado en cuatro pilares principales que enmarcan las apuestas estratégicas del Gobierno y se ven desplegadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022, como son:

- **Doble Titulación:** el SENA viene trabajando en el rediseño del programa, de forma articulada con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación Nacional. Para 2019 esperamos tener lista la nueva estrategia con el fin de garantizarles a nuestros jóvenes inclusión productiva, con vocación productiva en las regiones.
- **Sistema Nacional de Cualificaciones:** el SENA participa en su creación e implementación, el cual busca para facilitar la coordinación efectiva de la institucionalidad para promover la articulación entre educación formal y formación profesional, que responda a su vez a las necesidades del mercado de trabajo, la productividad y el desarrollo social del país.
- **Transformación empresarial – Cuarta Revolución Industrial:** con el fin de aportar a la productividad y competitividad del país, el SENA le apuesta al impulso de la cuarta revolución industrial para jalonar la modernización productiva de las empresas del país.

• **El SENA como brazo operativo de la Economía Naranja:** la entidad se compromete a fortalecer la calidad y pertinencia de sus programas de formación, de cara a la empleabilidad, el emprendimiento y las últimas tendencias para el fortalecimiento de la economía naranja en el país.

14.- Que, para respaldar los pilares y lograr el cumplimiento del Plan Estratégico 2018-2022, resulta necesario implementar procesos de modernización institucional y de ajuste que garanticen la calidad de ambientes de aprendizaje, la ejecución de actividades de formación y el desarrollo de las competencias laborales, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

15.- Que, la integralidad de la formación hace referencia a ofrecer programas que promuevan el desarrollo del aprendiz como trabajador, como persona y como ser social en un entorno productivo, razón por la cual, se hace necesario implementar las acciones necesarias para cumplir con el Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices de la entidad.

16.- Que, de esta manera, es evidente que las inversiones de la Entidad, en mantenimiento y/o ampliación y/o adecuación, de la actual infraestructura física a nivel nacional, así como la construcción de nuevas edificaciones, aportan al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y al Plan nacional de desarrollo, vigentes.

17.- Que, en razón de lo anterior, el día 14 de agosto de 2020 se suscribió el contrato interadministrativo No. 220005, entre el SENA y ENTerritorio con el objeto "REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE ADECUACIÓN QUE INCLUYA ESTUDIOS, DISEÑOS Y LICENCIAMIENTO DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS Y DE FORMACIÓN EN DISTINTAS REGIONALES DEL SENA", con plazo de ejecución de dieciocho (18) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

18.- Que, de conformidad con lo previsto en la cláusula tercera numeral 3.1 del citado contrato a cargo de ENTerritorio se encuentran entre otras las siguientes obligaciones específicas:

> "(…) 8. Gestionar toda la carga contractual circunscrita a satisfacer las OBRAS DE ADECUACIÓN QUE INCLUYA ESTUDIOS, DISEÑOS Y LICENCIAMIENTO DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS Y DE FORMACIÓN EN DISTINTAS REGIONALES DEL SENA, que identifican el proyecto sobre el que recae la Gerencia Integral. Con ello, incluye, llevar a cabo la evaluación de las propuestas (en los requerimientos jurídicos, técnicos y financieros), que se presenten en el marco de las convocatorias y establecer conforme a dicha evaluación el orden de elegibilidad. (…)"

19.- Que, de este modo, corresponde a la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio, de acuerdo con su línea de negocio de Gerencia de Proyectos, adelantar los procesos de contratación derivada requeridos para dar cumplimiento al Contrato Interadministrativo No. 220005, entre ellos, contratar las "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO - PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005".

20.- Que, el proceso fue publicado en la página Web de la entidad el día 03 de octubre de 2022.

21. - Que, dentro del término previsto en el cronograma del proceso para presentar observaciones a los documentos preliminares del proceso de selección, esto es hasta el 06 de octubre de 2022, no se presentaron observaciones al Proyecto de Términos y demás documentos del proceso.

22.-Que, ENTerritorio publicará a través del SECOP II el Acta de Apertura suscrita por el Ordenador del Gasto, los Términos y Condiciones del Proceso de Convocatoria Abierta INA-033-2022 y sus anexos.

23.- Que, con base en lo expuesto, el Subgerente de Operaciones de ENTerritorio

PROCEDE A:

PRIMERO: Dar apertura al Proceso de **INVITACION ABIERTA INA-033-2022**, cuyo objeto consiste en contratar las **«OBRAS DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005».**

SEGUNDO: Establecer que el Presupuesto Oficial Estimado POE para la ejecución de la obra, es de **NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE ($9.382.210.282,28),** incluido costos, gastos, y demás contribuciones a que hubiere lugar, incluido del IVA y demás tributos que se causen con ocasión de su celebración, ejecución y liquidación, discriminado de la siguiente manera:

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO - CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA - SENA		
DESCRIPCIÓN		**VALOR**
COSTOS DIRECTOS DE LA OBRA (A)		$ 7.309.863.874,00
COSTOS INDIRECTOS OBRA (B)		$ 2.002.902.701,48
ADMINISTRACIÓN	21,40%	$ 1.564.310.869,04
IMPREVISTOS	1%	$ 73.098.638,74
UTILIDAD	5%	$ 365.493.193,70
IVA UTILIDAD	19%	$ 69.443.706,80
VALOR TOTAL OBRA (C) = (A+B)		**$ 9.382.210.282,28**

TERCERO: Indicar que el proceso de selección se encuentra amparado presupuestalmente según los Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedidos por la responsable del Grupo de Presupuesto de ENTerritorio y que se relacionan a continuación:

No. CDP	Fecha CDP	Valor CDP	Concepto
CDP2022-006836	06/07/2022	$9.382.210.282,28	EJECUCIÓN DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA VIGENCIA ACTUAL

CUARTO: El cronograma establecido para el proceso de **INVITACION ABIERTA INA-033-2022** es el siguiente:

CRONOGRAMA		
Actividad	**Fecha**	**Lugar**

Publicación del acta de apertura del proceso de selección y de los términos y condiciones definitivos	**11 de octubre de 2022**	SECOP II
Plazo para presentar observaciones a los términos y condiciones.	Mínimo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de apertura y publicación de términos y condiciones. **14 de octubre de 2022**	SECOP II
Respuesta a las observaciones a los términos y condiciones.	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del plazo para presentar observaciones a los términos y condiciones. **19 octubre de 2022**	SECOP II
Plazo para realizar adendas.	Dentro de los dos (2) días hábiles anteriores al término para la presentación de ofertas **20 octubre de 2022**	SECOP II
Presentación de las ofertas	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de respuestas a las observaciones **25 de octubre de 2022** **9:00 A.M.**	SECOP II
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS		
Publicación Informe Preliminar	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha prevista para el cierre del término para presentar ofertas. **1 de noviembre de 2022**	SECOP II
Término para presentar las aclaraciones, subsanaciones y observaciones al Informe Preliminar.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al término que antecede. **4 de noviembre de 2022**	SECOP II
Publicación del Informe de Evaluación y respuesta a observaciones al informe preliminar	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al término que antecede. **9 de noviembre de 2022**	SECOP II
Termino para presentar observaciones al Informe de Evaluación	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al término que antecede **11 de noviembre de 2022**	SECOP II
Respuesta a observaciones al Informe de Evaluación	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al término que antecede. **16 de noviembre de 2022**	SECOP II
Envío contraseña para evaluación de oferta económica	**17 de noviembre de 2022** **Hasta las 10:00 a.m.**	A TRAVES DE MENSAJE SECOP II
Evaluación de la oferta económica	A los (2) días hábiles siguientes a la respuesta a observaciones al Informe de Evaluación **18 de noviembre de 2022**	SECOP II

Publicación del Informe Final y de Recomendación	Al día hábil siguiente al término que antecede. **21 de noviembre de 2022**	SECOP II
Acta de Selección o Fallido y Publicación.	Dentro del día hábil siguiente a la publicación del Informe de Recomendación. **22 de noviembre de 2022**	SECOP II
CONTRATO		
Entrega documentación requerida para la suscripción del contrato por parte del contratista	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación del Acta de Selección.	SECOP II
Contrato	Dentro del día hábil siguiente a la entrega de documentación por parte del contratista.	SECOP II

QUINTO: El presente documento será publicado en la plataforma del SECOP II y rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de octubre de 2022.

JUAN GUILLERMO ORTIZ JULIAO
Subgerente de Operaciones Encargado de ENTerritorio

Vo. Bo. José Carlos Suarez Andrade/ Gerente Grupo Procesos de Selección

Proyectó: Heiddy Nataly Peña Lozano- Abogado Grupo Proceso de Selección

Reviso Ingrid Johanna Rincón Correa- Abogado Grupo Proceso de Selección

5. INFORMES MENSUALES DE OBRA

Dirección: CR 4a No. 15 E-51 Barrio Porvenir
E-Mail: gairaconsorcio@gmail.com
Celular: 3228538466
Florencia – Caquetá

7. F-GG-56 ACTA DE INICIO DE OBRA

Dirección: CR 4a No. 15 E-51 Barrio Porvenir
E-Mail: gairaconsorcio@gmail.com
Celular: 3228538466
Florencia – Caquetá

CONVENIO O CONTRATO No:	2221174 de 2022
LINEA DE NEGOCIO ó TIPO DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO:	OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA GASTRONOMIA, HOTELERIA Y TURISMO - PRIMERA ETAPA - Y LA ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ; DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005".
ALCANCE	2.2. ALCANCE DEL OBJETO El contratista de obra deberá desarrollar la ejecución de los trabajos, actividades propias de la obra de acuerdo con los estudios, diseños entregados por la Entidad producto de la Consultoría CONSORCIO PROCESO CC Contrato No. 2210005 de 2021 y aprobados por la interventoría INGENIERIA DEL FUTURO S.A.S. Contrato No. 2210016 de 2021, correspondientes a la etapa No.1 bajo los parámetros de implementación de la metodología BIM.
VALOR:	$ 9.236.553.947,00
CUOTA DE GERENCIA o GESTION	N/A
CONTRATANTE	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL ENTERRITORIO
CONTRATISTA:	CONSORCIO GAIRA Integrante 1: CONSTRUCTORA SAAVAR S.A.S. - NIT: 900.281.931-1 (51%), Integrante 2: PROINCRAM ZOMAC S.A.S. - NIT. 901.582.360-1 (49%),
PLAZO:	Adecuación de la Casa Santa Cruz - CUATRO (4) MESES Construcción de la Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo - Primera Etapa OCHO (8) MESES

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

A continuación, se relacionan las garantías que amparan el acuerdo de voluntades.

Garantías:

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
61-45-101020751	09/12/2022	CUMPLIMIENTO	07/12/2022 - 07/04/2024	CONSORCIO GAIRA	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo	$ 2.770.966.184,10
		BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	07/12/2022 - 07/04/2024	CONSORCIO GAIRA	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo	$ 1.847.310.789,40

		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	07/12/2022 - 07/08/2026	CONSORCIO GAIRA	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo	$ 461.827.697,35
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	Ampara 5 Años	CONSORCIO GAIRA	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo	$ 461.827.697,35
		ESTABILIDAD Y CALIDA DE LA OBRA	Ampara 5 Años	CONSORCIO GAIRA	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo	$ 2.770.966.184,10
61-40-101017210	09/12/2022	PREDIOS LABORES Y OPERACIÓNES	07/12/2022 - 07/08/2023	CONSORCIO GAIRA	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo	$ 2.770.966.184,10
		DAÑOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES	07/12/2022 - 07/08/2023	CONSORCIO GAIRA	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo	$ 2.770.966.184,10
		USO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	07/12/2022 - 07/08/2023	CONSORCIO GAIRA	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo	$ 2.770.966.184,10
		ACTIVIDADES DE MOVILIZACION DE CARGAS	07/12/2022 - 07/08/2023	CONSORCIO GAIRA	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo	$ 2.770.966.184,10
		USO DE VEHICUOS PROPIOS Y NO PROPIOS	07/12/2022 - 07/08/2023	CONSORCIO GAIRA	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo	$ 2.770.966.184,10
		DAÑOS DE VECINDADES, PROPIEDADES ADYACENTES Y ESTRUCTURAS EXISTENTES	07/12/2022 - 07/08/2023	CONSORCIO GAIRA	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo	$ 2.770.966.184,10
		DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	07/12/2022 - 07/08/2023	CONSORCIO GAIRA	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo	$ 2.770.966.184,10
		RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL POR ACCIDENTES DE TRABAJO	07/12/2022 - 07/08/2023	CONSORCIO GAIRA	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo	$ 2.770.966.184,10
		TODA RESPONSABILIDAD CAUSADA POR CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	07/12/2022 - 07/08/2023	CONSORCIO GAIRA	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo	$ 2.770.966.184,10
		ACTIVIDADES DE VIGILANCIA	07/12/2022 - 07/08/2023	CONSORCIO GAIRA	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo	$ 2.770.966.184,10
		GASTOS MEDICOS	07/12/2022 - 07/08/2023	CONSORCIO GAIRA	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo	$ 2.770.966.184,10
		CONTAMINACION AMBIENTAL	07/12/2022 - 07/08/2023	CONSORCIO GAIRA	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo	$ 2.770.966.184,10

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día **17 del mes de enero del año 2023**, el cual debe concluir el día 17 del mes septiembre del año 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma **NOMBRE: German Adolfo Perdomo** **Representante Legal Consultores del Occidente Sas** **INTERVENTORIA**	**Firma** **NOMBRE: Rodolfo Fajardo Gutiérrez** **Representante Legal Consorcio Gaira** **CONTRATISTA DE OBRA**

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista/Interventoría/Cliente

Nota Generales:

Para la suscripción del acta de inicio será necesario verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El <convenio/contrato> debe encontrarse perfeccionado (verificar en el convenio/contrato los requisitos de perfeccionamiento en la cláusula correspondiente).
- La garantía única debe encontrarse debidamente aprobada por el Contratante

Notas aplicables a la suscripción del Acta de Inicio de Contratos Derivados

- Previo a la suscripción del acta de inicio de los contratos, recibir en los casos que aplique, para su revisión y aprobación las hojas de vida del equipo de trabajo presentado por el Contratista, diferente al que fue objeto de evaluación por parte de ENTerritorio en desarrollo del proceso de selección. Para el efecto deberá revisar la formación académica y las certificaciones de experiencia general y específica de conformidad con los criterios y metodología establecida en las reglas de participación que dieron origen al contrato y suscribir el Acta de Aprobación de Personal para la Ejecución del Contrato – F-GG-18, la cual deberá estar anexa al Acta de Inicio.

Anexos (según aplique):

- La acreditación por EL INTERVENTOR de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- La comprobación por el contratista ante ENTerritorio, de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- Para acreditar la calidad de supervisor, se deberá anexar la comunicación de delegación correspondiente o copia del contrato, según sea lo pertinente.

16. CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES

Dirección: CR 4a No. 15 E-51 Barrio Porvenir
E-Mail: gairaconsorcio@gmail.com
Celular: 3228538466
Florencia – Caquetá

CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
NIT. 900.457.115-5

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Por medio de la presente esta interventoria certifica que una vez revisada la documentación correspondiente para el **ACTA PARCIAL DE OBRA N°1**, el contratista CONSORCIO GAIRA, **CUMPLE** con la acreditación de los comprobantes de afiliación y pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos profesionales) y parafiscales (Cajas de compensación familiar, Sena e ICBF), del personal destinado a la ejecución del contrato.

Todo lo anterior de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y para la ejecución del contrato de obra N° 2221174

La presente certificación se expide el día 15 de Junio de 2023.

Cordial Saludo,

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
INTERVENTORIA

CONSORCIO GAIRA
NIT. 901.658.967 – 1

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

Yo, **CARLOS ARTURO FORTOUL GARZÓN** identificado con cédula de ciudadanía 79.292.558 de Bogotá DC, en mi condición de Contador del **CONSORCIO GAIRA** con NIT. 901.658.967-1, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales y pensiones pagados por la compañía durante el periodo comprendido entre el día 17 de enero de 2023 al 16 de marzo de 2023.

El **CONSORCIO GAIRA** se encuentra exonerado del pago a parafiscales a favor de la caja de compensación familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la contribución al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (FIC), de acuerdo al *artículo 19 de la Ley 1739 de 2014.*

En constancia se firma la presente certificación, a los 17 días del mes de marzo de 2023.

Atentamente,

CARLOS ARTURO FORTOUL GARZÓN
C.C. 79.292.558 de Bogotá DC
T.P. 52519-T
Contador Público

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.292.558

FORTOUL GARZON

APELLIDOS

CARLOS ARTURO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-DIC-1963

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

14-DIC-1981 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00244152-M-0079292558-20100709 0022629986A 1 1160836410

ESTADO CIVIL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FE4B77D16D61AB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ARTURO FORTOUL GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79292558 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 52519-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

52519-T



CARLOS ARTURO
FORTOUL GARZON
C.C. 79292558
RESOLUCION INSCRIPCION 051 FECHA 24/04/1997
UNIVERSIDAD CENTRAL

DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 60703

218382

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

15. PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Dirección: CR 4a No. 15 E-51 Barrio Porvenir
E-Mail: gairaconsorcio@gmail.com
Celular: 3228538466
Florencia – Caquetá

CONSORCIO GAIRA

NIT. 901.658.967-1

15.1. PLANILLAS DE PAGO DE SS – ENERO DE 2023

Dirección: CR 4a No. 15 E-51 Barrio Porvenir
E-Mail: gairaconsorcio@gmail.com
Celular: 3228538466
Florencia – Caquetá

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901658967	1	CONSORCIO GAIRA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 6 11 53 EDIFICIO CAESCA OF 210	FLORENCIA-CAQUETA	3133540822	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-02	1925037391	9446859833	E	2023/02/15	2023/02/20	BANCOLOMBIA		$426,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	6804663	CUELLAR CESPEDES HECTOR	X																	230201	4	$207,920	$33,300	ESSC62	4	$207,920	$8,400	CCF13	4	$207,920	$8,400	14-11	4	$207,920	$14,500	4	$0	$0	Si	$64,600
2	CC	85438453	PEÑARREDONDA GUILLEN ALFREDO ESTEBAN							X											230301	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF13	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
Total	**Afiliados(2)**																						$1,367,920	$218,900			$1,367,920	$54,800			$1,367,920	$54,800			$1,367,920	$95,300		$0	$0		$423,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901658967	1	CONSORCIO GAIRA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 6 11 53 EDIFICIO CAESCA OF 210	FLORENCIA-CAQUETA	3133540822	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-02	1925037391	9446859833	E	2023/02/15	2023/02/20	BANCOLOMBIA		$426,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$218,900	$0	$220,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$186,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$33,300	$0	$33,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$95,300	$0	$95,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$95,300	$0	$95,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$54,800	$0	$55,200
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	2	$54,800	$0	$55,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$54,800	$0	$55,200
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$8,400	$0	$8,500
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$46,400	$0	$46,700
TOTAL				**2**	**$423,800**	**$0**	**$426,500**

CONSORCIO GAIRA

NIT. 901.658.967-1

15.2. PLANILLAS DE PAGO DE SS – FEBRERO DE 2023

Dirección: CR 4a No. 15 E-51 Barrio Porvenir
E-Mail: gairaconsorcio@gmail.com
Celular: 3228538466
Florencia – Caquetá

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901658967	1	CONSORCIO GAIRA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 6 11 53 EDIFICIO CAESCA OF 210	FLORENCIA-CAQUETA	3133540822	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1985694682	9448793791	E	2023/03/15	2023/03/24	BANCOLOMBIA		$8,761,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79533803	ARISTIZABAL CARVAJAL CARLOS MAURICIO	X																	25-14	6	$1,400,000	$224,000	EPS008	6	$1,400,000	$56,000	CCF13	6	$1,400,000	$56,000	14-11	6	$1,400,000	$97,500	6	$0	$0	Si	$433,500
2	CC	6804663	CUELLAR CESPEDES HECTOR			X															230201	30	$1,559,394	$249,600	ESSC62	30	$1,559,394	$62,400	CCF13	30	$1,559,394	$62,400	14-11	30	$1,559,394	$108,600	30	$0	$0	Si	$483,000
3	CC	83090586	DURAN FERREIRA GIOVANNY	X	X																230301	30	$4,000,000	$640,000	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF13	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0	Si	$1,238,400
4	CC	79604721	FAJARDO GUTIERREZ RODOLFO	X	X																230201	24	$5,600,000	$952,000	EPS005	24	$5,600,000	$224,000	CCF13	24	$5,600,000	$224,000	14-11	24	$5,600,000	$389,800	24	$0	$0	Si	$1,789,800
5	CC	96191516	GARCIA ALVAREZ SEBASTIAN	X																	230301	29	$3,866,667	$618,700	EPS041	29	$3,866,667	$154,700	CCF13	29	$3,866,667	$154,700	14-11	29	$3,866,667	$269,200	29	$0	$0	Si	$1,197,300
6	CC	26472212	LOPEZ CERON YENNY CAROLINA	X																	230201	30	$4,000,000	$640,000	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF13	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0	Si	$1,238,400
7	CC	85438453	PEÑARREDONDA GUILLEN ALFREDO ESTEBAN							X											230301	30	$4,000,000	$640,000	CCFC55	30	$4,000,000	$160,000	CCF13	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0	Si	$1,238,400
8	CC	1002377427	SOTO OTERO YOHANNA	X																	230301	6	$700,000	$112,000	EPS005	6	$700,000	$28,000	CCF13	6	$700,000	$28,000	14-11	6	$700,000	$48,800	6	$0	$0	Si	$216,800
9	CC	1117549405	TAFUR GUTIERREZ BRIGITH PAOLA	X	X																230301	23	$2,683,334	$429,400	EPS037	23	$2,683,334	$107,400	CCF13	23	$2,683,334	$107,400	14-11	23	$2,683,334	$186,800	23	$0	$0	Si	$831,000
Total	**Afiliados(9)**																						$27,809,395	$4,505,700			$27,809,395	$1,112,500			$27,809,395	$1,112,500			$27,809,395	$1,935,900		$0	$0		$8,666,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901658967	1	CONSORCIO GAIRA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 6 11 53 EDIFICIO CAESCA OF 210	FLORENCIA-CAQUETA	3133540822	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1985694682	9448793791	E	2023/03/15	2023/03/24	BANCOLOMBIA		$8,761,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$4,505,700	$0	$4,555,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$224,000	$0	$226,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$2,440,100	$0	$2,466,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,841,600	$0	$1,861,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$1,935,900	$0	$1,957,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$1,935,900	$0	$1,957,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$1,112,500	$0	$1,124,700
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	9	$1,112,500	$0	$1,124,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				9	$1,112,500	$0	$1,124,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$62,400	$0	$63,100
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$160,000	$0	$161,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$56,000	$0	$56,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$107,400	$0	$108,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$154,700	$0	$156,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$572,000	$0	$578,300
TOTAL				**9**	**$8,666,600**	**$0**	**$8,761,700**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901658967	1	CONSORCIO GAIRA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 6 11 53 EDIFICIO CAESCA OF 210	FLORENCIA-CAQUETA	3133540822	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1985705310	9448796182	Y	2023/03/15	2023/03/24	BANCOLOMBIA		$1,104,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1118816667	AVILES MURCIA LUIS ANGEL	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	29	$1,121,334	$78,100	0	$0	$0	No	$78,100
2	CC	17952332	BONILLA SOLANO ARAUTH DEL CARMEN	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
3	CC	79802758	LEON BAUTISTA ISMAEL	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$2,400,000	$167,100	0	$0	$0	No	$167,100
4	CC	1077143301	LOPEZ LOPEZ DIEGO HERNAN	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$2,000,000	$139,200	0	$0	$0	No	$139,200
5	CC	79396571	LOZANO REYES ANDRES	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$5,214,000	$362,900	0	$0	$0	No	$362,900
6	CC	1015433766	RUBIANO GODOY JULIO CESAR	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	29	$1,121,334	$78,100	0	$0	$0	No	$78,100
7	CC	79686860	URREGO CARVAJAL JAMES EDINSON	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
8	CC	1098660811	VARGAS LOZADA JULIE PAOLA	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	28	$1,516,667	$105,600	0	$0	$0	No	$105,600
Total	**Afiliados(8)**																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$15,693,335	$1,092,600		$0	$0		$1,092,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901658967	1	CONSORCIO GAIRA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 6 11 53 EDIFICIO CAESCA OF 210	FLORENCIA-CAQUETA	3133540822	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1985705310	9448796182	Y	2023/03/15	2023/03/24	BANCOLOMBIA		$1,104,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$1,092,600	$0	$1,104,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$1,092,600	$0	$1,104,500
TOTAL				**8**	**$1,092,600**	**$0**	**$1,104,500**

Información de la Planilla Guardada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha Creación Informe	2023-02-28, 6:44:21 PM
Fecha Guardada	2023-02-28, 06:43:10 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2023
Empresa	ANDRES LOZANO REYES
CEDULA CIUDADANIA	CC 79396571
Código Sucursal (Nombre)	
Referencia de Pago/ Número Planilla	1052951752
Tipo de Planilla	I
Valor	$ 513.000

Nit	Código	Administradora	Afiliados	Valor sin Mora	Valor Mora	Total
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 288.000	$ 0	$ 288.000
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 225.000	$ 0	$ 225.000
		SubTotales:		$ 513.000	$ 0	
		Total a Pagar:				$ 513.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-03-24, 09:23:02 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 62033575

Periodo Cotización: febrero de 2023 **Periodo Servicio:** febrero de 2023

PAGADO 23/03/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIE PAOLA VARGAS LOZADA		
Documento	CC1098660811	**Dirección**	CL 24 #14 - 15
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4352536
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	NEIVA	**Departamento**	HUILA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1098660811 | JULIE PAOLA VARGAS LOZADA | 03 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 28 | 28 | 0 | 0 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.516.667 | $ 242.700 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.516.667 | $ 189.600 | 0,000 | $ 0 | $ 0 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 432.300 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.516.667	$ 1.516.667	$ 0	$ 0	$ 242.700	$ 189.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 432.300	$ 11.100	$ 443.400

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-03-24, 09:24:27 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 61545879

Periodo Cotización: febrero de 2023 **Periodo Servicio:** febrero de 2023

PAGADO 23/03/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIO CESAR RUBIANO GODOY		
Documento	CC1015433766	**Dirección**	CL 16 #2 D - 39 CALLE 1 NRO 11 11
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4352786
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	FLORENCIA	**Departamento**	CAQUETA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1015433766 | JULIO CESAR RUBIANO GODOY | 03 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 0 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 1.160.000 | $ 185.600 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.160.000 | $ 145.000 | 0,000 | $ 0 | $ 0 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 330.600 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.600	$ 3.700	$ 334.300

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 25660124
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2023-03-21

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JAMES EDINSON URREGO CARVAJAL	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	79686860	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CL 127 B BIS 19 43	DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C	MUNICIPIO	BOGOTA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7490	CORREO ELECTRÓNICO	ANGIERAMIREZBARRERA26@GMAIL.COM	TELÉFONO	3156039407
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	SINARP	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 02	Año: 2023	Mes: 02	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		25660124

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Extno obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-79686860	03	No	No	No	11	1	0	Salario	URREGO CARVAJAL JAMES EDINSON	$1.600.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 79686860																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 79686860	COLFONDOS	30	$1.600.000	0.1600000	$256.000	$0	$0	$256.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 79686860	SANITAS	30	$1.600.000	0.1250000	$200.000	$0	0	$0	0	$0	0	$0	0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-79686860	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 02											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLFONDOS	1	$256.000	$0	$0	$0	$0	7	$2.200	$0	$0	$258.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	$200.000	$0	0	$0	0	$0	$200.000	7	$1.700	$0	$201.700	$0	0	$0	$0	$201.700	$0	$0	$201.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SINARP	0	$0	0	$0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	0	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$201.700
PENSIONES	1	$258.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	$0
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$459.900

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ARAUTH DEL CARMEN BONILLA SOLANO
IDENTIFICACION:	CC-17952332
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-03-24
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-03-24
FECHA DE PAGO:	2023-03-24
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-02
PERIODO SALUD:	2023-02
NUMERO PLANILLA:	25660248
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	25660248
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 2.900	$ 145.000	$ 147.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 3.600	$ 185.600	$ 189.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 6.500	$ 330.600	$ 337.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/04/2023

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118816667
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUIS ANGEL AVILES MURCIA AVILES MURCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 21 N 19 - 40	TELÉFONO:	4000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7874457843**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	9				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/03/24			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1986365019

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.100	$ 0	$ 185.600	$ 2.100	$ 187.700
SUBTOTALES:										**$ 185.600**	**$ 2.100**	**$ 187.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 145.000	$ 1.600	$ 0	$ 146.600
SUBTOTALES:													**$ 145.000**	**$ 1.600**	**$ 0**	**$ 146.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES								
																										PENSIÓN									SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE	
1	CC 1118816667	AVILES MURCIA LUIS ANGEL	INDEPEND		$ 1.160.000				NO	01																230201-PROTECCION	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 334.300**

Planilla Pagada

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-03-24, 09:41:39 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 62054763

Periodo Cotización: febrero de 2023 **Periodo Servicio:** febrero de 2023

PAGADO 23/03/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIEGO HERNAN LOPEZ		
Documento	CC1077143301	**Dirección**	AV 66 #16 - 1
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6014358686
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO,CULTURAL HISTORICO	**Departamento**	MAGDALENA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1077143301	DIEGO HERNAN LOPEZ LOPEZ	03	00	X																0	30	30	0	0	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.000.000	$ 250.000	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 570.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 570.000	$ 15.300	$ 585.300

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79802758		LEON BAUTISTA ISMAEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 4 1 25	LETICIA-AMAZONAS	5925375	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1000000746	9447640866	I	2023/03/14	2023/03/24	BANCO BOGOTA	10	$416,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	79802758	LEON ISMAEL	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					**$1,160,000**	**$185,600**			**$1,160,000**	**$145,000**			**$0**	**$0**			**$1,160,000**	**$80,800**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$2,300	$0	$187,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$2,300	$0	$187,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,800	$1,000	$0	$81,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$80,800	$1,000	$0	$81,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$1,800	$0	$146,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$1,800	$0	$146,800
TOTAL				**1**	**$411,400**	**$5,100**	**$0**	**$416,500**

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha creación reporte: 2023-02-26, 07:42:52 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1052890176

Periodo Cotización: febrero de 2023 **Periodo Servicio:** febrero de 2023

Fecha limite de pago: 2023-03-13

PAGADA 24/02/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VLADIMIR BUENAVENTURA GARCIA SANCHAEZ				
Documento	CC7144052	**Dirección**	CL 12 #12 - 12		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4212121		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO,CULTURAL HISTORICO	**Departamento**	MAGDALENA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 7144052	GARCIA SANCHEZ VLADIMIR BUENAVENTURA	57	00	X															0	30	30	30	0	PROTECCION	$ 3.000.000	$ 480.000	NUEVA EPS S.A. CM	$ 3.000.000	$ 375.000	ARL SURA	$ 3.000.000	$ 208.800	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.063.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 0	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 375.000	$ 208.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.063.800	$ 0	$ 1.063.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7633977		GARCIA SANCHEZ JOSE ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 26 No. 11 b 47	SANTA MARTA-MAGDALENA	4353169	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1939165921	9447428287	I	2023/03/17	2023/02/27	BANCOLOMBIA	0	$928,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$0	$0			$3,200,000	$16,800		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$0	$0			$3,200,000	$16,800		$0	$0	
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)					$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$0	$0			$3,200,000	$16,800		$0	$0	
1	CC	7633977	GARCIA JOSE	230201	30	$3,200,000	$512,000	EPS048	30	$3,200,000	$400,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,200,000	$16,800	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$0	$0			$3,200,000	$16,800		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7633977		GARCIA SANCHEZ JOSE ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 26 No. 11 b 47	SANTA MARTA-MAGDALENA	4353169	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1939165921	9447428287	I	2023/03/17	2023/02/27	BANCOLOMBIA	0	$928,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$512,000	$0	$0	$512,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$512,000	$0	$0	$512,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,800	$0	$0	$16,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,800	$0	$0	$16,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$400,000	$0	$0	$400,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$400,000	$0	$0	$400,000
TOTAL				**1**	**$928,800**	**$11,100**	**$0**	**$928,800**

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 83090586	0	GIOVANNY DURAN FERREIRA	I	2023	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4111	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
18-1	CLL 16 N 2 38		3187123			INFORMEGIOVANNY@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-02	2023-03	25877435	E	2023-03-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	528.000	0	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	25877435	2023-03-21	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 19614003	CONSUEGRA OVIEDO ASDRUBAL JOSE	1.160.000	F	X															0			11	11	11	11	COLFONDOS-231001	425.334	68.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	425.334	17.100	CCF DEL MAGDALENA-CCF33	425.334	17.100	425.334	29.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	132.000	S	5411201	
2	CC 1082839885	RESTREPO NARVAEZ JONATHAN DAVID	1.160.000	F	X															0			11	11	11	11	PORVENIR-230301	425.334	68.100	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	425.334	17.100	CCF DEL MAGDALENA-CCF33	425.334	17.100	425.334	29.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	132.000	S	5411201	
3	CC 1082867050	JIMENEZ HERRERA EDILBERTO	1.160.000	F	X															0			11	11	11	11	PORVENIR-230301	425.334	68.100	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	425.334	17.100	CCF DEL MAGDALENA-CCF33	425.334	17.100	425.334	29.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	132.000	S	5411201	
4	CC 1082970964	YEPES RUDAS WILMER ENRIQUE	1.160.000	F	X															0			11	11	11	11	PORVENIR-230301	425.334	68.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	425.334	17.100	CCF DEL MAGDALENA-CCF33	425.334	17.100	425.334	29.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	132.000	S	5411201	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 83090586	0	GIOVANNY DURAN FERREIRA	I	2023	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4111	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
18-1	CLL 16 N 2 38		3187123			INFORMEGIOVANNY@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-02	2023-03	25877435	E	2023-03-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	528.000	0	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	25877435		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.701.336	1.701.336	1.701.336	1.701.336	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				4	272.400	0	0	0	272.400
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	68.100	0	0	0	68.100
PORVENIR	230301	800224808	8	3	204.300	0	0	0	204.300
EPS(Administradoras: 3)				4	68.400	0	0	0	68.400
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	806008394	7	1	17.100	0	0	0	17.100
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	34.200	0	0	0	34.200
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	17.100	0	0	0	17.100
ARP(Administradoras: 1)				4	118.800	0	0	0	118.800
POSITIVA	14-23	860011153	6	4	118.800	0	0	0	118.800
CCF(Administradoras: 1)				4	68.400	0	0	0	68.400
CCF DEL MAGDALENA	CCF33	891780093	3	4	68.400	0	0	0	68.400
Gran Total					528.000	0	0	0	528.000

17. CÁMARA DE COMERCIO Y CÉDULA CONSORCIADOS

Dirección: CR 4a No. 15 E-51 Barrio Porvenir
E-Mail: gairaconsorcio@gmail.com
Celular: 3228538466
Florencia – Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/06/2023 - 08:46:58
Recibo No. S001379079, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zYeSV6xtns

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUCTORA SAAVAR S.A.S.
Nit : 900281931-1
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 197020
Fecha de matrícula: 06 de mayo de 2009
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 46 16 24 - Alamos norte
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : contabilidadsaavarneiva@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3228538466
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 46 16 24 - Alamos norte
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : contabilidadsaavarneiva@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3228538466
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 04 de mayo de 2009 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de mayo de 2009, con el No. 25869 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUCTORA SAAVAR LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por acta no. 5 Del 20 de junio de 2012 de la Asamblea gen.Extra socios de neiva, inscrito en esta cámara de comercio el 05 de julio de 2012, con el no. 33207 Del libro ix, se inscribió transformacion de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada (reforma razon social, duracion, capital, administración y representación entre otros)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tiene como objeto principal, las siguientes actividades: Suministro de implementos de aseo y cafetería. Servicios de aseo, cafetería, casino y/o restaurante, suministro de dotaciones y elementos de protección personal y deportes. Elaboración, capacitación y asesoría en proyectos productivos agropecuarios en beneficio de la comunidad. Construcción de obras civiles y urbanísticas. Apoyo y soporte a la gestión. Asesorías en programas comunitarios. Asesorías agropecuarias. Asesorías en proyectos microempresas. Asesorías en proyectos de reforestación e interventora. Diseño y fabricación de avisos, preventivos, publicitarios y de señalización. Mantenimiento de jardines y zonas verdes. Programas de educación y capacitación. Organización, logística y ejecución de eventos recreativos, deportivos, empresariales y otros. Mantenimiento de instalaciones y/o reparaciones locativas. Reforestación y recuperación ambiental. Servicio de mantenimiento e instalación de sistemas de refrigeración aires acondicionados. Suministros de paquetes alimenticios (refrigerios, pasabocas, almuerzos y otros afines). Suministros de paquetes didácticos, fungibles y especializados. Suministros varios. También realizará las siguientes actividades comerciales y/o de prestación de servicios de construcción: Obras civiles hidráulicas: Presas, diques y muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas, conducción de aguas. Obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación ecológica y morfológica, empradización, revegetalización o formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales. Sistemas de comunicación y obras complementarias: Centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de trasmisión de datos, antenas y equipos de repetición redes de computación y conmutación. Edificaciones y obras de urbanismo: Edificaciones sencillas hasta 500m2 y de alturas menores de 15 metros, edificaciones mayores de 500m2 y de alturas mayores de 15 metros, remodelaciones, conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones. Montajes electromecánicos y obras complementarias: Montajes para centrales, montajes para centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de ascensores, montacargas y puente - grúas, líneas de transmisión y subtransmisión de energía, redes de distribución aéreas y subterráneas, montajes de tuberías de presión. Sistemas y servicios industriales: Unidades de procesos, servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios, acrílicos y similares, frigoríficos, siderúrgicos, madereros, papeleros, zonas francas, astilleros, mataderos, bodegas. Obras para minería e hidrocarburos: Explotación minera, ductos para transporte de hidrocarburos, cruces subfluviales de líneas, estructuras marinas, plataformas y monoboyas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques y recipientes metálicos para almacenamiento, vasijas de proceso, estaciones de recolección y/o de bombeo, líneas regulares, salvamento y seguridad minera. Obras de transporte y complementarios: Vías de comunicación en superficie: Pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes atirantados y cables aéreos, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales, señalización y semaforización, seguridad aérea. Servicios generales: Sistemas de

seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evacuación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad, demolición, actividades de consultoría, prestar servicios de consultoría para las siguientes especialidades, grupos y subgrupos: Agricultura y desarrollo rural: Regiones climáticas. Tropical. Semiárido. árida. Templado. Mediterráneo. Estudios macroeconómicos, planeación del desarrollo agrícola, planeación del desarrollo rural, censos y estadísticas agrícolas, producción agrícola general, entrenamiento agrícola. Aprovechamiento y uso de la tierra, descripción y evaluación de drenajes, sistemas de drenaje, requerimientos de drenaje, clasificación de tierras, usos de la tierra. Estudios de aptitud. Adecuación de tierras para irrigación, pruebas de campo, pruebas de laboratorio, planeación del uso de la tierra, por regiones, por fincas, legislación sobre tenencia de la tierra, reforma agraria y consolidación de fincas, reclamación, rehabilitación, conservación y consolidación de tierras, administración de linderos, administración de reservas naturales, administración de fincas. Aprovechamiento y uso de los recursos hídricos. Aprovechamiento de los recursos hídricos. Aguas superficiales. Aguas subterráneas. Medición de aguas. Características y calidad de agua. Disponibilidad de aguas para irrigación. Demanda de aguas para irrigación. Planeación del uso del agua. Manejo de cuencas hidrográficas. Operación y mantenimiento de sistemas de irrigación. Agricultura y desarrollo rural: Infraestructura física sistemas de riego por gravedad, embalses, por desviación. Sistemas de riego por bombeo. Ríos -Lagos. Pozos. Redes de drenaje y riego. Sistemas de riego por regaderas, sistemas de riego por goteo, administración de sistemas de riego, prácticas de campo para riego, control de ríos e inundaciones, protección y control de erosión, recuperación y rehabilitación de tierras, utilización de aguas subterráneas para riego, perforación y bombeo de pozos, canales para drenaje, redes de distribución de agua por tubería, vivienda rural, centros comunitarios rurales, centros de mercado rural, secamiento y almacenaje de granos, cuartos fríos, mataderos, instalaciones para procesamiento agroindustrial, instalaciones para industria de alimento para ganado, otras construcciones rurales, infraestructura social, colonización de fincas, desarrollo y participación comunitaria, factores socioculturales rurales, organización de comunidades rurales, servicios sociales rurales, nutrición, producción de alimentos, ingeniería y tecnología en la producción de alimentos, control de calidad, empaque, almacenamiento y distribución, precios, educación nutricional, huertas caseras, granjas pilotos y experimentales, crédito e instituciones crédito agrícola en general, créditos no agrícolas, banca de desarrollo, banca comercial. Crédito cooperativo. Instituciones de ahorro y movilización de recursos. Organización y administración de instituciones financieras. Corporaciones de desarrollo. Organización y sistemas de mercadeo. Organizaciones de abastecimientos y servicios. Organizaciones cooperativas. Seguros de cosechas y ganado. Organización y administración de otros servicios financieros. Organización y administración de la investigación agrícola. Producción rural no agrícola, medianas y pequeñas empresas. Artesanías. Metalistería. Carpintería. Minería. Suministro de personal. Nutrición, servicios de transporte, servicios de reparación. Otras microempresas. Administración de microempresas. Servicios no agrícolas. Investigación y aplicación. Mecanización agrícola, movimiento de tierras, preparación de terreno, cultivo, protección de cultivos, cosechas, procesamiento, manejo de materiales, implementos agrícolas para pequeñas fincas, talleres de reparación y mantenimiento, semillas, producción y cosechas. Secados y procesamiento. Escarificación. Ensayos y control de calidad. Certificación y legislación. Distribución y mercadeo. Control de plagas, enfermedades y malezas. Control integral de plagas. Entomología. Cultivos. árboles. Enfermedades de las plantas. Control de malezas. Químicos. Biológicos. Control de plagas del ganado. Servicios ganaderos salud animal. Nutrición animal. Producción y conservación de forrajes. Reproducción y genética. Cueros y pieles. Estadística pecuaria. Transporte de ganado. Infraestructura pecuaria. Administración ganadera. Forestal, economía

forestal. Inventarios forestales. Planeación forestal. Desarrollo de áreas forestales. Vías y transporte de madera. Plantaciones forestales. Administración forestal general. Control de plagas forestales. Siembra árboles. Corte y aserrío. Madera procesada. Industria de pulpa para papel. Otras industrias de producción de madera. Mercadeo. Instituciones forestales. Investigaciones forestales. Pesca. Políticas de desarrollo pesquero. Evaluación de recursos pesqueros. Operaciones pesqueras. Embarcaciones y motores para pesca. Maquinaria y equipos para pesca. Procesamiento del pescado. Refrigeración. Manejo y empaque. Operaciones de desembarque. Mercado. Acuicultura. Puertos pesqueros. Otros servicios pesqueros. Industria: Minería-General, economía minera, comercialización, distribución y precios de minerales, fondos para la exploración minera, geología minera, exploración y evaluación de reservas. Tecnología minera, minería a cielo abierto, minería subterránea. Procesamiento del mineral. Manejo y transporte de minerales. Metalurgia-Metales no ferrosos, metalurgi a- Metales ferrosos. Industria: Explotación y comercialización de minerales usuales (commodities) cobre. Zinc- Plomo. Níquel. Mineral de hierro. Bauxita-Alúmina-Aluminio. Fosfatos. Oro-Plata. Magnesio. Cromo. Uranio. Esquistos petrolíferos (oil shale). Carbó n- Lignito -Antracita. Metales raros. Economía industrial, economía y política industrial. Planeación de la inversión industrial. Tecnología industrial. Investigación y desarrollo industrial. Estudios de eficiencia industrial. Análisis de costos industriales. Procesamiento para la explotación y zonas francas. Parques industriales. Plantas industriales - Construcción de fábricas. Pequeña y mediana industria. Productos industriales, normas de comercio y mercadeo, desarrollo de mercados domésticos, desarrollo de mercados de explotación, tarifas (aranceles) y restricciones al comercio, crédito y organizaciones industriales banca de fomento. Banca comercial. Otras instituciones de crédito. Instituciones de organización y administración. Movilización de recursos. Técnicas industriales - Servicios de extensión técnica. Fibras sintéticas. Poliésteres. Poliamidas. Acrílicas. Rayón y acetato. Polipropileno. Productos textiles. Tejidos, principalmente algodón y mezcla de algodón (incluyendo hilado, tejido y procesado). Tejidos, principalmente de fibras artificiales y mezclas (incluyendo hilado, tejido y procesado). Fibra de vidrio. Tejidos gruesos, lana y mezclas de lana (incluyendo hilado, tejido y procesado). Tejidos especiales. Tejidos de punto (circulares y tramados). Teñido, estampado y acabado. Telas decorativas (tapices, bordados). Ropa y accesorios textiles, vestidos sacos y abrigos. Ropa para otros usos, ropa de trabajo. Ropa de tejido de punto. Productos químicos y afines, nitrogenados: Otros. Fosfatos: Roca. Fosfatos: ácido fosfórico. Fertilizantes fosfáticos. Potásicos: Minerales. Potásicos: Evaporación. Potásicos: Procesamiento. Química orgánica básica e intermedia. Acetileno y derivados. Etileno: Otras oleofinas y derivados. Aromáticos y derivados. Etanol y derivados. Metanol y derivados. Química inorgánica. Soda: Comercial, cáustica, clorada. ácidos inorgánicos. Otros químicos inorgánicos. Productos químicos finales y aplicaciones. Plásticos y resinas. Fibras artificiales. Caucho sintético. Solventes, glicoles y detergentes. Productos farmacéuticos. Pesticidas. Bioquímicos. Usos de biomasa. Producción de bioproteínas. Caucho y productos plásticos, llantas y neumáticos. Vehículos (on-Road). Maquinaria (off-Road). Calzado de caucho y plástico, cuero y productos del cuero, curtiembres y acabados. Calzado, excepto de caucho. Guantes. Maletas de viaje. Maletines y bolsos. Piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales, vidrios planos. Productos de vidrio (prensados o soplados). Productos de vidrio reciclado. Cementos. Productos estructurales en arcilla. Ladrillos. Baldosas cerámicas. Alfarería y productos afines. Concreto, yeso y monteros. Tubos de concreto. Industrias de materiales básicos, industrias del hierro. Hierro terminado, aleaciones y fábricas de acero. Laminado, procesado y extrusión de metales de hierro. Hierro y fundición de acero. Hierro y acero forjado. Industrias no ferrosas. Laminado y extrusión de metales no ferrosos. Fundición de no ferrosos. Productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte, envases y recipientes metálicos. Cuchillería. Herramientas manuales. Herramientas en general, repuestos

accesorios. Tornillos, pernos, tuercas y remaches, etc. Carpintería metálica. Platería. Láminas metálicas. Recubrimientos, enchapados, grabados y similares. Maquinaria y equipos, excepto eléctricos maquinaria y equipo agrícola. Tractores. Herramientas complementarias. Herramientas para maquinaria y accesorios. Maquinaria y equipo industrial especial. Maquinaria y equipo para construcción. Maquinaria y equipo para manejo de materiales. Maquinaria y equipo para minería. Maquinaria y equipo para carpintería. Maquinaria y equipo para productos alimenticios. Maquinaria y equipo para la industria gráfica. Maquinaria y equipo para metalurgia. Maquinaria y equipo para industria químico-Farmacéutica. Maquinaria y equipo para fabricación de cemento. Maquinaria y equipo para industria textil. Maquinaria y equipo para la industria en general. Máquinas - Motor. Bombas. Compresores. Rodamientos. Calderas. Cajas de velocidad, embragues y transmisión de alta velocidad. Equipos de ventilación y escape. Hornos para procesos industriales. Equipos de oficinas y contables. Máquinas para escribir. Copiadoras. Calculadoras. Maquinaria y equipo para refrigeración. Maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos, equipos para generación, transmisión y distribución de energía. Turbogeneradores. Transformadores. Interruptores y controles. Motores eléctricos. Cables y conductores. Aparatos eléctricos industriales. Baterías secas. Herramientas eléctricas. Probadores e instrumentos de medición. Artefactos domésticos. Alumbrado, eléctrico y cableado. Equipos de radio y televisión. Equipos de comunicaciones. Partes y equipos electrónicos. Semiconductores. Productos industriales. Bienes de consumo. Equipos de procesamiento de datos y computación electrónica. Antenas (transmisión de ondas). Control de procesos y equipos. Equipos de transporte, vehículos automotores y equipo auxiliar. Carros camperos, camionetas. Camiones y buses. Remolques. Partes para automóviles y accesorios. Aviones y componentes. Construcción de buques y botes. Astilleros para buques. Reparación de buques. Astilleros para botes. Reparación de botes. Equipos ferroviarios. Locomotoras. Coches. Vagones, vagonetas, ruedas y ejes. Equipo permanente. Motocicletas y partes. Bicicletas y partes. Industrias misceláneas alimentos y productos relacionados. Fabricación de tabaco. Turismo, política sectorial. Proyectos turísticos (planeación, diseño). Operación de proyectos turísticos. Museología. Conservación, preservación y exhibición de objetos. Administración de reservas naturales. Artesanías. Construcción, organización. Administración. Tecnología, maquinaria, materiales y entrenamiento. Finanzas, seguros y garantías. Especialidad. Social. Gestión educativa. Economía de la educación y finanzas (incluye: Análisis de la tasa de retorno, costos educativos). Administración de proyectos macroeducativos. Demografía - Mapas educativos. Educación rural y desarrollo. Evaluación (incluye: Estudios de seguimiento de los efectos del currículum escolar en la producción). Estadísticas educativas. Alfabetización. Sistemas educativos. Servicios de administración educativa (pública y privada). Planeación de proyectos microeducativos organización y administración escolar. Planeación de la infraestructura educativa (no incluye infraestructura física), desarrollo curricular, ciencia s- Nivel universitario, ciencias-Nivel secundario. Técnica nivel universitario. Técnica nivel secundario. Niveles tecnológico, secundario y pos secundario. Construcción de edificios: General. Educación para niños especiales. Educación primaria. Educación secundaria. Educación no formal para adultos. Evaluación del rendimiento escolar. Consejería escolar. Capacitación de maestros maestros técnicos y vocacionales. Capacitación de maestros de primaria. Capacitación de maestros de secundaria. Capacitación de administradores educativos, supervisores y expertos de planeamiento educativo. Ayudas educativas producción de textos. Materiales didácticos. Educación a distancia. Ayudas audiovisuales. Educación por radio y televisión. Aprendizaje por correspondencia. Investigación educativa. Infraestructura física educativa, diseño de edificios. Planeación arquitectónica de conjuntos educacionales, planeación de modelos universitarios. Planeación y organización de sistemas de salud, planeación nacional de salud. Diseño logístico. Diseños de sistemas financieros. Planeación intersectorial. Organización, administración y gerencia.

Planeación del recurso humano. Diseño de sistemas de informática. Capacitación en salud. Infraestructura en salud: Diseño de hospitales. Diseño de ayudas para atención primaria (rural y urbana). Diseño de ayudas educativas. Equipos y vehículos. Telecomunicaciones (para servicios de salud). Sistemas de mantenimiento. Sistemas de distribución de medicamentos. Diseño de sistemas de enfriamiento para vacunas (cadenas de fríos). Diseño de sistemas para producción de material educativo en salud. Diseño arquitectónico para servicios de salud. Servicios en salud domiciliarios atención básica de salud. Salud ocupacional. Salud ambiental (incluyendo abastecimiento de agua y sistemas sanitarios). Enfermedades tropicales y control de vectores. Control de enfermedades no contagiosas. Salud matern o- Infantil. Salud dental. Salud mental. Nutrición (aspectos de salud). Educación en salud. Proveduría de medicamentos. Participación comunitaria. Salud escolar. Salud pública general. Desarrollo del recurso humano en salud médicos y odontólogos. Enfermedades y personal paramédico. Promotores miciliarios de salud. Auxiliares. Voluntariado. Diseños de programas de instrucción. Capacitación en servicio. Integración de recursos de medicina tradicional. Diseño de sistemas de supervisión. Social: Monitoreo, evaluación, investigación epidemiología. Antropología-Sociología (médica). Análisis económico y financiero. Diseño de sistemas de evaluación. Investigación de operaciones. Investigación de servicios en salud y sistemas de información. Economía de la salud. Población planificación familiar y desarrollo investigación y análisis demográfico. Determinantes de la fertilidad. Aspectos sociales, económicos, culturales y psicológicos de la población y de la planificación familiar. Aspectos de la salud en la planificación familiar. Programas de desarrollo de la mujer. Educación en población. Censos y estadísticas de población. Planeamiento y organización de la población y programas de planificación familiar planeación nacional y políticas de desarrollo. Organización, administración y gerencia. Planeación intersectorial. Planeación del recurso humano. Planeación de la información, educación y comunicaciones. Diseño de sistemas de información (banco de datos). Infraestructura de servicios para planeación familiar diseño general. Equipos-Vehículos. Provisiones. Diseño de instalación (arquitectura y construcción). Mantenimiento y reparación de equipos. Sistemas de planificación familiar clínicas de planificación familiar. Servicios de planificación familiar en hospitales. Servicios de planificación familiar ambulatorios. Servicios de planificación familiar en atención materno-Infantil. Distribución de suministros para planificación familiar. Trabajadores para servicios de planificación familiar. Médicos. Administradores y gerentes. Enfermeras y parteras. Farmaceutas. Personal paramédico. Trabajadores sociales y promotores domiciliarios de salud. Voluntariado. Diseño de programas de instrucción. Diseño de sistemas de supervisión. Desarrollo de personal para planificación familiar. Información, educación comunicaciones en población comunicaciones por medios masivos. Ayudas audiovisuales. Comunicaciones interpersonales. Uso de medios autóctonos de comunicación. Educación en población y planificación familiar. Seguimiento, evaluación e investigación en población, diseño de sistemas de seguimiento estadísticas de población y fertilidad. Estadísticas de provisión de servicios. Diseño de sistemas de evaluación. Investigación en servicios de planificación familiar. Orientada hacia la acción. Orientada hacia la evaluación. Investigación clínica. Investigación y evaluación de métodos y programas en información, educación y comunicaciones. Estudios sociológicos y antropológicos. Energía gestión energética, proyección de la demanda de energía. Economía energética. Planeación energética. Estructuración de tarifas y precios de la energía. Entrenamiento relacionado con la energía. Pérdidas de energía vivienda. Industria. Transporte. Construcción. Líneas de transmisión. Energía eléctrica, análisis y planeación de redes de energía, operación de redes de energía. Automatización de redes de energía (dinámica de control y simulación) generación de energía - Hidroeléctricas. Marítimo. Generación de energía - Térmica convencional. Plantas a vapor. Plantas de combustión interna - Turbinas de gas. Plantas diésel. Generación de energía - Nuclear. Generación de energía - Otras. Plantas de ciclos combinados. Plantas transformadoras de

energía. Sistemas de transmisión de energía. Alto voltaje (superior a 220kv). Bajo y mediano voltaje. Subestaciones de alto voltaje. Subestaciones de bajo y mediano voltaje. Transmisión de alto voltaje en corriente continua. Sistemas de distribución de energía. Generación de energía calórica y co-Generación. Sistemas de energía industrial. Tarifas - Precios y manejo de cargas. Gerencia del aprovechamiento de energía. Organización institucional. Sistemas contables. Sistemas de auditoría. Sistemas de información. Sistemas estadísticos. Sistemas computarizados. Sistemas de avaluación y administración del rendimiento. Electrificación rural. Gasolina, petróleo. Geofísica (incluye mediciones geofísicas). Ingeniería de perforación. Continental. Marítimo. Ingeniería de producción. Continental. Ingeniería de reservas. Exploración de yacimientos. Producción de gas y gasolina. Convencional continental. Convencional marítimo. No convencional. Conducción de petróleos y derivados. Petróleo crudo. Gasolina y derivados. Gas natural. Lpg. Petroquímicos. Refinerías de petróleo. Diseño de procesos. Construcción de refinerías. Operación de refinerías. Comercialización y distribución. Terminales y depósitos de petróleos. Ayudas para la explotación marítima. Diseño de plataformas. Estudio de suelos y fundaciones. Operación. Servicios de soporte. Conducción submarina. Gas, distribución de gas. Sistemas domésticos. Sistemas industriales. Conversión a gas fuel. Gas natural líquido. Licuefacción. Almacenamiento. Gaseoductos y terminales. Transporte en tanques. Equipos. Exploración. Producción. Transporte. Refinación. Distribución. Servicios jurídicos. Negociación de concesiones. Exploración de petróleo. Carbón -Lignito-Antracita, geología del carbón, exploración y evaluación de reservas minera a cielo abierto. Minería subterránea y preparación de la extracción. Manejo y transporte del carbón. Procesamiento del carbón. Producción de coke. Producción de alquitrán. Gasificación del carbón. Combustibles líquidos sintéticos. Química del carbón. Comercialización del carbón. Energía renovable y otros, energía geotérmica. Exploración y perforación geotérmica. Reservas geotérmicas y muestreo. Hidrología geotérmica. Energía solar. Energía biomasa. Energía eólica. Energía de mareas. Procesamiento de aceites bituminosos. Procesamiento de arenas alquitranadas. Leña y combustibles vegetales. Especialidad. Ambiental grupos. Planeación y legislación. Políticas ambientales. Legislación ambiental. Políticas institucionales. Especificaciones ambientales (calidad). Diagnóstico y evaluación del impacto ambiental. Topografía y geología. Atmósfera. Aguas superficiales y subterráneas. Mar. Ecología. Paisaje. Ruido. Habitantes. Economía. Evaluación de impacto ambiental. Sensores remotos. Mapas de áreas afectadas ecológicamente. Capacitación ambiental. Medidas de protección ambiental contaminación del aire. Contaminación del agua. Contaminación del suelo. Disposición de desechos sólidos. Disposición de desechos tóxicos y peligrosos. Ruido. Salud. Contaminación industrial. Pesticidas. Especialidades en protección ambiental. Impacto de las minas de carbón y otros minerales. Control ambiental en silvicultura. Biología marina. Manejo de zonas costeras. Protección y restauración de monumentos culturales históricos. Protección de la vida salvaje. Planeamiento ambiental urbano. Relocalización. Ingeniería paisajista. Aspectos socioculturales. Telecomunicaciones: Organización, estudios de demanda. Estudios de proyección. Diseño de programación global. Entrenamiento relacionado con telecomunicaciones. Reglamentación. Sistemas de telefonía masiva, telégrafo y télex, sistemas de conmutación. Análogos. Sistemas de transmisión. Por cable metálico. Por fibra óptica, circuitos especializados. Fábricas de cables. Sistemas de comunicaciones satelitales. Sistemas de transmisión de datos. Circuitos conmutables (switching). Paquetes conmutables (switching). Circuitos especializados. Administración de servicios de telecomunicaciones. Organización y gerencia. Sistemas contables y de auditoría. Estructuras de tarifas. Sistemas de transmisión por radio y televisión, radio. Televisión. Antenas comunales de televisión-Catv. Radiotelefonía. Sistemas especializados de telecomunicaciones, comunicaciones del transporte ferroviario. Comunicaciones del transporte aéreo. Comunicaciones del transporte por ductos. Comunicaciones del transporte acuático. Video. Aplicaciones de computador procesamiento de datos. En línea. Fuera de línea. Sistemas de control

y supervisión. Sistemas de comunicación rural y a pequeña escala correo y telégrafo. Radio y teléfono. Portátiles y centrales. Transporte: Organización del transporte, planeación del transporte regional, nacional y multimodal. Medición de tráfico, origen y destino. Sistemas de información. Proyección de demanda. Modelos de transporte. Programas y políticas de inversión. Tecnología de transporte intermodal. Terminales de cara-Intermodal. Procedimientos simplificados para documentos de transporte. Capacitación relacionada con transporte. Infraestructura para transporte vial, planeación y programación de carreteras. Carreteras. Caminos vecinales (vías de penetración). Nuevas carreteras, mejoramiento y reconstrucción. Troncales (carreteras con peaje). Carreteras primarias. Carreteras secundarias. Caminos vecinales. Carreteables. Nuevas estructuras y reconstrucción. Puentes. Túneles. Pasos elevados. Muelles para ferry. Mantenimiento vial. Organización, financiación y programación. Ejecución. Mantenimiento de caminos vecinales. Ambiental: Organización, financiación y programación. Ejecución. Administración de equipos. Control de tráfico vial. Legislación vial. Seguridad vial. Capacitación relacionada con el transporte por carretera. Economía del transporte por carretera. Servicio de transporte por carretera, regulación. Impuestos a los usuarios de las vías. Gerencia de empresas. Transporte de pasajeros. Transporte de carga. Análisis financiero, tarifas y costos. Terminales. Pasajeros. Carga. Servicios de transporte rural. Transporte de pasajeros. Transporte de carga. Capacitación sobre industrias de transporte por carretera. Transporte ferroviario, proyección de demanda y planificación de inversiones. Mercadeo. Análisis financiero, tarifas y costos. Regulación y precios. Gerencia y desarrollo organizacional. Nuevas líneas y renovaciones. Estructuras. Puentes. Túneles. Estaciones. Terminales y patios. Sistemas de señalización. Equipo rodante. Locomotoras. Otros. Electrificación. Operación de ferrocarriles. Talleres de mantenimiento y equipo. Mantenimiento de líneas. Aplicaciones de computador. Sistemas de información. Análisis, planeación y proyección. Operaciones. Capacitación sobre transporte ferroviario. Economía del transporte ferroviario. Puertos marítimos y fluviales proyección de la demanda y planificación de inversiones. Análisis financiero, tarifas y costos. Gerencia y desarrollo organizacional. Puertos, muelles y embarcaderos. Mantenimiento portuario. Dragado y recuperación. Operaciones portuarias. Depósito y almacenes. Medios para manejo de carga a granel. Ayudas costeras. Puertos mar adentro. Puertos para contenedores. Puertos para carga sólida y líquida. Operación y manejo de carga. Ayuda de navegación. Aplicaciones de computador. Sistemas de información. Operaciones portuarias. Entrenamiento sobre puertos. Navegación, empresas nacionales de navegación. Gerencia y operación. Análisis financiero, tarifas y costos. Embarcaciones. Buques tanque y embarcaciones de carga. Buques de embarque costero. Embarcaciones para vías de navegación interna. Ambiental: Transbordadores. Construcción y reparación de barcos. Construcción de barcos. Mantenimiento y reparación. Astilleros. Diques secos. Diques flotantes. Arquitectura naval. Ingeniería naval. Fletes de carga. Entrenamiento relacionado con navegación. Aspectos económicos del transporte. Vías de navegación interior, proyección de la demanda y planificación de inversiones. Gerencia y desarrollo organizacional. Regulación y control de ríos. Dragado y recuperación. Esclusas y diques. Canales. Puertos. Espolones. Mantenimiento. Ayudas a la navegación. Astilleros y ayudas para la reparación de embarcaciones. Industria del transporte (firmas y servicios). Aeropuertos, proyección de la demanda y planificación de inversiones. Gerencia y desarrollo organizacional. Análisis financiero, tarifas y costos. Localización y usos de la tierra. Estudios ambientales. Diseño de aeropuertos y obras civiles (pistas de desagüe, carreteo y parqueo). Estructuras. Terminales. Depósitos y medios para el manejo de carga. Hangares y talleres. Infraestructura. Abastecimiento de combustibles. Alumbrado. Otros. Mantenimiento de aeropuertos. Operación de aeropuertos. Control de tráfico aéreo. Ayudas para la navegación aérea. Pequeñas pistas de aterrizaje. Entrenamiento aeroportuario. Servicios de transporte aéreo selección de aeronaves. Gerencia y operación de aerolíneas. Análisis financiero, tarifas y

costos. Planeación de itinerarios. Regulación. Precios. Mantenimiento de aeronaves. Aplicaciones de computador. Sistemas de reservas para aerolíneas. Sistemas de información. Operaciones. Entrenamiento en transporte aéreo. Otros transportes, bandas transportadoras. Carros por cable. Desarrollo urbano: Planeamiento en desarrollo urbano, encuestas, análisis y seguimiento en el área urbana. Encuestas socioeconómicas. Encuestas de uso de la tierra. Modelos de desarrollo urbano. Planeación estratégica del desarrollo (incluye planes integrales). Planeación de usos de la tierra y del transporte. Planes de inversiones urbanas. Políticas urbanas nacionales. Planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, encuestas y diagnóstico del sector vivienda. Planeación, localización, diseño e ingeniería de detalle de servicios. Programas de desarrollo y renovación. Ambiental: Método y materiales de construcción. Diseño de edificios para oficinas. Administración de construcciones. Usos de la tierra urbana (residencial, comercial, industrial). Mejoramiento del uso de la tierra. Redesarrollo urbano. Servicios urbanos, ingeniería. Servicios municipales. Construcción y mantenimiento de vías urbanas. Alumbrado público. Recolección y disposición de desechos sólidos. Prevención de incendios. Planeación y diseño de servicios comunales. Mercados. Centros comunales. Empleo urbano, análisis del sector empleo. Programa de generación de empleo. Capacitación y desarrollo de habilidades. Finanzas urbanas. Finanzas y presupuestos municipales. Avalúos e impuestos catastrales. Otros impuestos municipales. Financiación del sector vivienda. Banca hipotecaria. Ahorro y programas de préstamo. Préstamos para construcción. Financiación de materiales para construcción. Financiación de pequeña y mediana empresa. Administración urbana, administración pública. Administración y gerencia de servicios municipales. Códigos de urbanismo. Normatización y regulación de la construcción. Participación comunitaria. Programas de autoayuda. Entrenamiento en desarrollo urbano. Administración y gerencia de la tierra. Sistemas de información. Administración y gerencia de proyectos y programas. Transporte urbano administración del tráfico. Avisos y señalización. Canalización. Medida para la regulación del tráfico. Esquemas de control del tráfico zonal. Transporte público (esquemas de priorización) parqueo. Operaciones de transporte público. Buses. Sistemas de tráfico rápido. Estructura tarifaria. Administración. Análisis y diseño global. Operaciones relacionadas con el tránsito. Ciclovías peatonales. Planeación del transporte urbano. Encuestas y análisis de tráfico y transporte. Modelos de tráfico y transporte. Planeación y diseño global. Monitoreo y evaluación. Economía del transporte urbano. Administración del transporte urbano. Tarifas. Licencias para vehículos. Procedimientos legales y técnicos. Entrenamiento (incluye educación a conductores). Participación pública. Diseño arquitectónico. Suministro de agua y saneamiento: Suministro de agua, planeación y diseño de acueductos, desarrollo de recursos hídricos. Ambiental: Aguas superficiales, aguas subterráneas, calidad del agua, fuentes de abastecimiento, presas. Túneles. Conductos submarinos. Captación y conducción de agua. Estaciones de bombeo. Bombas manuales. Almacenamiento de aguas. Tratamiento de aguas. Distribución de aguas. Rehabilitación y optimización del sistema. Desalinización. Corrosión. Detección de fugas. Suministro de agua en zonas rurales. Medidores de agua. Materiales y fabricación de tubería. Saneamiento, sistema de recolección de aguas residuales. Tratamiento de aguas residuales. Domésticas. Industriales. Rehabilitación y optimización del sistema. Lagunas de estabilización. Emisario submarino. Disposición en tierra. Tecnología de bajo costo para zonas urbanas. Sistemas de recolección de aguas fluviales. Saneamiento rural. Control de contaminación de aguas. Tratamiento y disposición de aguas residuales. Tratamiento y disposición de lodos. Recuperación del recurso hídrico. Desechos de sólidos, logística y recolección. Disposición. Recuperación del recurso. Administración de los servicios de suministro de agua y saneamiento, proyección de la demanda. Planeación financiera. Organización y administración. Estratificación y tarifas. Medición de agua. Sistemas contables y de auditoría. Sistematización. Legislación. Administración de servicios rurales. Capacitación en suministro de agua y saneamiento. Otros: Planeación y gestión

pública, estrategias de desarrollo nacional. Políticas sectoriales. Políticas de comercio exterior. Planeación nacional. Administración pública. Empresas públicas: Administración y financiación. Empresas públicas: Sistemas de información y control. Administración de la economía nacional. Inversión pública y presupuesto. Finanzas públicas y deuda. Desarrollo institucional. Banca de desarrollo. Programa de privatización. Sistemas de información. Contabilidad- Auditoría. Sistemas de información y procesos de cómputo. Tecnología de computadores. Asesoría en tecnología de la información. Manejo de sistemas de información. Estudios estratégicos de automatización. Formulación de propuestas para hardware / software. Diseño y aplicación de sistemas de computación. Microcomputación y automatización de oficinas. Organización desarrollo institucional. Asesoría en administración. Estudios administrativos. Estudios de desarrollo organizacional. Estudios de demanda del recurso humano. Transferencia de tecnología y entrenamiento. Gestión de proyectos. Servicios de gestión. Gerencia de proyectos. Asistencia técnica y asesoría en servicios. Operación llave en mano. Gestión de arranque de proyectos. Evaluación e x- Post de proyectos. Seguimiento y evaluación de proyectos. Manejo de riesgos. Proyectos relacionados con seguros. Asesoría en financiación de proyectos. Interventoría. Servicios básicos de ingeniería, aerofotogrametría e imágenes por satélite. Estudios geológicos. Estudios geofísicos. Estudios hidrológicos, estudios hidrográficos. Estudios de suelos. Estudios topográficos. Estudios de fuentes de materiales. Estudios hidrogeológicos. Ensayos de laboratorio y modelos de simulación. Estudios climatológicos. Estudios sismológicos. Estudios oceanográficos. Estudios de ingeniería marina. Asesoría legal, organización y operación logística de eventos corporativos. Asesoría financiera. Auditoría y revisoría fiscal. Realización de todo tipo de auditorías tales como las líneas comerciales e industriales. Manejo de capacitaciones e implementación de programas en seguridad industrial, salud ocupacional y manejo de medio ambiente, creación y desarrollo de sistemas de gestión de calidad hseq. Actividades de proveeduría, proveer a entidades públicas y privadas: Animales vivos y productos del reino animal: Animales vivos. Carnes y despojos comestibles. Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos. Leche y productos lácteos, huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas. Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas. Especialidad productos del reino vegetal. Plantas vivas y productos de la floricultura. Legumbres y hortalizas, plantas; raíces y tubérculos alimenticios. Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones. Café, té, yerba mate y especias. Cereales. Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; gluten de trigo. Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forrajes. Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales. Materias trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otras partidas. Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal. Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal. Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados. Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos. Azúcares y artículos de confitería. Cacao y sus preparaciones. Preparaciones a base de cereales, de harina, de almidón, de fécula o de leche; productos de pastelería. Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas. Preparaciones alimenticias diversas. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre. Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados. Productos minerales sal; azufre; tierras y piedras; yesos; cales y cementos. Minerales, escorias y cenizas. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales. Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas. Productos químicos

inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos. Productos químicos orgánicos. Productos farmacéuticos. Abonos. Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mastiques; tintas. Aceites esenciales y resinóides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética. Jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, Pastoas para modelar, " ceras para odontología " y preparaciones para odontología a base de yeso (escayola). Materias albuminóideas; productos a base de almidón o de fécula modificados; colas; enzimas. Pólvoras y explosivos; artículos de pirotecnia; fósforos (cerillas); aleaciones pirofóricas; materias inflamables. Productos fotográficos o cinematográficos. Productos diversos de las industrias químicas. Materias plásticas y manufacturas de estas materias; caucho y manufacturas de caucho. Materias plásticas y manufacturas de estas materias. Caucho y manufacturas de caucho. Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de guarnicionería o de talabartería; artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares; manufacturas de tripa, pieles (excepto la peletería) y cueros. Manufacturas de cuero; artículos de guarnicionería y de talabartería; artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares: Manufacturas de tripa. Peletería y confecciones de peletería; peletería artificial o ficticia. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y manufacturas de corcho; manufacturas de espartería o de cestería. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera. Corcho y sus manufacturas. Manufacturas de espartería o de cestería. Pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas; desperdicios y desechos de papel o cartón; papel, cartón y sus aplicaciones. Pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas; desperdicios y desechos de papel o cartón. Papel y cartón; manufacturas de Pasta de celulosa, de papel o de cartón. Productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos. Materias textiles y sus manufacturas. Seda, lana o pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin. Algodón. Las demás fibras textiles vegetales; hilados de papel y tejidos de hilados de papel. Filamentos sintéticos o artificiales. Fibras sintéticas o artificiales discontinuas. Guata, fieltro y telas sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes; artículos de cordelería. Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles. Tejidos especiales; superficies textiles con pelo insertado; encajes; tapicería; pasamanería; bordados. Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados; artículos técnicos de materias textiles. Tejidos de punto. Prendas y complementos de vestir, de punto. Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto. Los demás artículos textiles confeccionados; conjuntos o surtidos; prendería y trapos. Calzado, sombrerería, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales, manufacturas de cabello. Calzado, polainas, botines y artículos análogos; partes de estos artículos. Artículos de sombrerería y sus partes. Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones -Asiento, látigos fustas y sus partes. Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón; flores artificiales; manufacturas del cabello. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas. Productos cerámicos. Vidrio y manufacturas de vidrio. Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de esas materias; bisutería; monedasperlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de esas materias; bisutería; monedas metales comunes y manufacturas de estos metales. Fundición, hierro y acero. Manufacturas de fundición, de hierro o de acero. Cobre y manufacturas de cobre. Níquel y manufacturas de níquel. Aluminio y manufacturas de aluminio. (Reservado para una futura utilización en el

sistema armonizado). Plomo y manufacturas de plomo. Cinc y manufacturas de cinc. Estaño y manufacturas de estaño. Los demás metales comunes; "cermets "; manufacturas de estas materias. Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metales comunes; partes de estos artículos, de metales comunes. Manufacturas diversas de metales comunes. Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, aparatos para la grabación o la reproducción de sonido, aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos. Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos. Material de transporte vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes; aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación. Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios. Navegación aérea o espacial. Navegación marítima o fluvial. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precisión; instrumentos y aparatos médico-Quirúrgicos; relojería; instrumentos de música; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precisión; instrumentos y aparatos médic o- Quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos. Relojería. Instrumentos de música; partes y accesorios de estos instrumentos. Armas y municiones, sus partes y accesorios. Armas y municiones, sus partes y accesorios. Mercancías y productos diversos . Muebles mobiliario médico-Quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas. Juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte; sus partes y accesorios. Manufacturas diversas. Objetos de arte, de colección o de antigüedad objetos de arte, de colección o de antigüedad. Disposiciones de tratamiento especial. Otros reparaciones locativas que no impliquen la expedición de una licencia de construcción o sus modalidades. Servicios. Servicio de aseo. Servicio de vigilancia. Servicio de restaurante y cafetería. Servicio de administración de casinos servicio de personal temporal. Servicio de diligencias personales. Servicio postal, correo urbano, nacional e internacional. Servicio de mejería. Corretaje de seguros. Producción de seguros generales. Producción de seguros de vida. Servicio de aduana. Servicio de embarque y desembargue. Servicio de bodegaje. Servicio de supervisión e inspección. Servicio de publicidad. Servicio de impresión y publicación. Servicio de encuadernación. Servicio de traducción. Desarrollo de software. Administración infraestructura de cómputo. Servicio de microfilmación. Servicio de filmación. Servicio de música ambiental. Servicios generales. Servicio de reciclaje. Mediciones hidrológicas. Servicio de administración de edificios. Servicio de administración documental. Servicio de gestión social. Agencias de viaje. Servicios de mercadeo. Servicios financieros prestados por sociedades fiduciarias. Servicios financieros prestados por establecimientos de crédito. Servicios de organización y operación logística de eventos corporativos. Servicio de fotocopiado. Servicio call center y contac center. Servicios de alquiler. Alquiler de inmuebles. Alquiler de vehículos. Alquiler de maquinaria agrícola y pesada. Alquiler de equipos de construcción. Alquiler de equipos de computación. Alquiler de equipos audiovisuales. Alquiler equipos de laboratorio, medición e investigaciones. Alquiler de otros equipos. Servicios de mantenimiento. Mantenimiento de edificaciones. Mantenimiento de vías y parqueaderos. Mantenimiento de jardines y zonas verdes. Mantenimiento de instalaciones deportivas. Mantenimiento de piscinas. Mantenimiento de vehículos. Mantenimiento de equipos de construcción. Mantenimiento de maquinaria agrícola y pesada. Mantenimiento de equipos. Mantenimiento de equipos de taller. Mantenimiento de equipos eléctricos. Mantenimiento de equipos mecánicos. Mantenimiento de presas. Mantenimiento de centrales. Operación de centrales.

Mantenimiento de subestaciones. Operación de subestaciones. Mantenimiento de líneas de transmisión. Operación líneas de transmisión. Mantenimiento de equipos de comunicación. Mantenimiento de equipo contraincendio. Mantenimiento de equipos de aire acondicionado. Mantenimiento de software. Mantenimiento otros equipos e instalaciones. Servicios de transporte. Transporte aéreo de pasajeros. Transporte aéreo de carga. Transporte marítimo. Transporte fluvial. Transporte férreo. Transporte de valores. Transporte terrestre de pasajeros. Transporte terrestre de carga ordinaria. Transporte terrestre de carga especial. Otros tipos de transporte. Servicios de reforestación. Servicios de limpieza y desmonte. Servicios de fumigación. Servicios de recreación y deportivos. Servicios de recreación y deportivos. Servicio telecomunicaciones. Transmisión satelital de datos. Servicio comercialización de energía. Laboratorio de patronamiento de equipos. Calibración de equipos de medición, prueba y ensayo. Patronamiento y calibración de magnitudes mecánicas. Calibración de contadores de energía. Calibración y patronamiento equipo de vibración. Balanceo dinámico de motores en sitio. Análisis computarizado de vibraciones. Medición de ruido. Programas de mantenimiento predictivo por vibración. Seminarios de capacitación. Mantenimiento de maquinaria rotativa - Alineación láser de maquinaria - Análisis de corriente eléctrica. Medición caudal -Medición velocidad y fluidos. Inspección y ensayo destructivo. Fabricación de piezas mecánicas, en torno y fresadora. Fabricación dispositivos especiales. Software de programación y lectura de contadores de energía. Software de telemedición y telemedidas. Sistema de facturación de mercadeo. Sistema de información de mercadeo y ventas. Otros servicios técnicos. Análisis de fallas. Servicios asociados a soldadura industrial (ensayos, calificación, registros, capacitación). Servicios de protección catódica (diseño, inspecciones, pruebas) sistemas de información y tecnología de información. Equipos de cómputo y procesamiento de datos. Equipos de comunicaciones. Software servicios de comisionistas. Comisionistas de bolsas de productos. Equipos y/ o materiales para la construcción. Artículos de ferretería. Actividades de servicios agrícolas y ganaderos. Comercio al por menor no realizado en establecimientos. Educación, investigación y cultura. Administración y gestión de cartera. Avalúos y valoraciones. Servicios sociales. Hotelería y turismo. En desarrollo de su objeto social así determinado la sociedad podrá: Adquirir, arrendar, gravar, constituir y enajenar inmuebles y muebles, maquinarias tanto vehiculares como estacionaria e instrumentos y herramientas necesarias, participar en toda clase de licitaciones, concursos, convocatorias, cotizaciones o propuestas públicas y privadas, dar o recibir dinero en mutuo, celebrar toda clase de actos y contratos relacionados en el objeto principal, recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles e inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebre abrir cuentas corrientes y de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar toda clase de títulos valores, otorgarlos, enajenarlos, pagarlos, etc. Y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales, financieras de seguros y negocios jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social de la sociedad .- La sociedad podrá ser socia o accionista de cualquier sociedad comercial o civil .- Ofrecer sus asesorías, consultorías y servicios contemplados en el objeto social al sector publico, privado o mixto, de la economía Colombiana a través de sus mismos accionistas o empleados y de terceras personas naturales o jurídicas contratadas. Parágrafo: Es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fiar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas, distintas de aquellas persona jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial, subsidiaria o este vinculada económicamente o en las que sea propietaria de acciones o cuotas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 2.000.000.000,00

No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

Por Certificación del 29 de agosto de 2022 de la Revisor Fiscal de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de octubre de 2022, con el No. 65822 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE $1.200.000.000 A $2.000.000.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

representante legal:Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y antes cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones y atribuciones del representante legal: el representante legal tendrá las funciones propias de su cargo y en esencial las siguientes:1. Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y antes cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc.2. Ejecutar los recursos y resoluciones de la Asamblea General de accionistas. 3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad.

En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios, firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interpones toda clase de recursos, comparecer en juicios e que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras que ya existentes; 4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. 5. Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 de código de comercio a la Asamblea General. 6. Designar, promover y remover los empleados de la sociedad siempre y cuando ello no depende de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc. Y hacer los despidos del caso. 7. Convocar a la

Asamblea General de accionista a sus reuniones de cualquier índole. 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. 11. Todas las demás funciones no atribuida a la Asamblea General de accionistas y particular. 12. Todas las demás funciones no atribuidas a la Asamblea General accionista y todas las demás que le delegue la Ley. 13. Construir uniones temporales y/ o consorcios sin previa autorización de la Asamblea General de accionistas y serán aceptados solamente las actas autenticadas en la notaria primera de Florencia - Caquetá, ubicada en la carrera 12 calle 13-01 esquina barrio centro. Parágrafo: el representante legal no requerirá autorización de la Asamblea General de accionistas para la celebración de cualquier operación directa o indirectamente relacionada con el objeto social sin importar la cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 04 de octubre de 2022 de la Constructora Saavar Sas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de octubre de 2022 con el No. 65873 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANDREA SAAVEDRA LASSO	C.C. No. 30.506.171

Por Acta No. 001 del 29 de agosto de 2022 de la Asamblea Extraordinaria , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de septiembre de 2022 con el No. 65438 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RODRIGO SAAVEDRA LASSO	C.C. No. 17.650.612

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 001 del 06 de febrero de 2020 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2020 con el No. 55993 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MARCO ANTONIO GOMEZ SANCHEZ	C.C. No. 1.075.228.605	242226-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 5 del 20 de junio de 2012 de la Asamblea Gen.extra Socios	33207 del 05 de julio de 2012 del libro IX
*) Acta No. 003 del 29 de diciembre de 2020 de la Asamblea	62615 del 28 de diciembre de 2021 del libro IX

Extraordinaria
*) Acta No. 001 del 02 de junio de 2022 de la Asamblea 64850 del 07 de julio de 2022 del libro IX
Extraordinaria De Accionistas
*) Acta No. 001 del 29 de agosto de 2022 de la Asamblea 65441 del 05 de septiembre de 2022 del libro IX
Extraordinaria

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: G4752
Otras actividades Código CIIU: F4112 F4210

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $$31.984.262.663,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 06/06/2023 - 08:47:05
Recibo No. S001379079, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zYeSV6xtns

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **30.506.171**

SAAVEDRA LASSO

APELLIDOS

ANDREA

NOMBRES

FIRMA







INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-ABR-1981**

VALPARAISO
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA

O- G.S. RH

F SEXO

12-AGO-1999 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4400100-00703991-F-0030506171-20150508 0044106943A 1 8063352091

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/06/2023 - 08:52:12
Recibo No. S001283099, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tKQeCTf38n

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PROINCRAM ZOMAC S.A.S.
Nit : 901582360-1
Domicilio: Florencia, Caquetá

MATRÍCULA

Matrícula No: 124329
Fecha de matrícula: 04 de abril de 2022
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 6 11 53 - Juan xxiii
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico : proincramzomac@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3107541853
Teléfono comercial 2 : 3228538466
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 6 11 53 - Juan xxiii
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico de notificación : proincramzomac@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3107541853
Teléfono notificación 2 : 3228538466
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 16 de marzo de 2022 de la Asamblea De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de abril de 2022, con el No. 14989 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PROINCRAM ZOMAC S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto principal, las siguientes actividades: suministro de implementos de aseo y cafetería. Servicios de aseo, cafetería, casino y/o restaurante, suministro de dotaciones y elementos de protección personal y deportes. Elaboración, capacitación y asesoría en proyectos productivos agropecuarios en beneficio de la comunidad. Construcción de obras civiles y urbanísticas. Apoyo y soporte a la gestión. Asesorías en programas comunitarios. Asesorías agropecuarias. Asesorías en proyectos microempresas. Asesorías en proyectos de reforestación e interventora. Diseño y fabricación de avisos, preventivos, publicitarios y de señalización. Mantenimiento de jardines y zonas verdes. Programas de educación y capacitación. Organización, logística y ejecución de eventos recreativos, deportivos, empresariales y otros. Mantenimiento de instalaciones y/o reparaciones locativas. Reforestación y recuperación ambiental, Servicio de mantenimiento e instalación de sistemas de refrigeración aires acondicionados. Suministros de paquetes alimenticios (refrigerios, pasabocas, almuerzos y Otros afines). Suministros de paquetes didácticos, fungibles y especializados. Suministros varios. También realizará las siguientes actividades comerciales y/o de prestación de servicios de construcción: obras civiles hidráulicas: presas, diques y muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas, conducción de aguas, obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación ecológica y morfológica, empradización, revegetalización o formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales. Sistemas de comunicación y obras complementarias: centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de trasmisión de datos, antenas y equipos de repetición redes de computación y conmutación. Edificaciones y obras de urbanismo: edificaciones sencillas hasta 500m2 y de alturas menores de 15 metros, edificaciones mayores de 500m2 y de alturas mayores de 15 metros, remodelaciones, conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones. montajes electromecánicos y obras complementarias: montajes para centrales, montajes para centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de ascensores, montacargas y puente, grúas, líneas de transmisión y subtransmisión de energía, redes de distribución aéreas y subterráneas, montajes de tuberías de presión. Sistemas y servicios industriales: unidades de procesos, servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios, acrílicos y

similares, frigoríficos, siderúrgicos, madereros, papeleros, zonas francas, astilleros, mataderos, bodegas. Obras para minería e hidrocarburos: explotación minera, duetos para transporte de hidrocarburos, cruces subfluviales de líneas, estructuras marinas, plataformas y monoboyas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques y recipientes metálicos para almacenamiento, vasijas de proceso, estaciones de recolección y/o de bombeo, líneas regulares, salvamento y seguridad minera. Obras de transporte y complementarios: vías de comunicación en superficie: pavimentos rígidos; pavimentos flexibles, puentes at imantados y cables aéreos, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales, señalización y semaforización, seguridad aérea. Servicios generales: sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evacuación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad, demolición, actividades de consultoría, prestar servicios de consultoría para las siguientes especialidades, grupos y subgrupos: agricultura y desarrollo rural: regiones climáticas. Tropical, semiárido, árida, templado, mediterráneo. Estudios macroeconómicos, planeación del desarrollo agrícola, planeación del desarrollo rural, censos y estadísticas agrícolas, producción agrícola general, entrenamiento agrícola. Aprovechamiento y uso de la tierra, descripción y evaluación de drenajes, sistemas de drenaje, requerimientos de drenaje, clasificación de tierras, usos de la tierra. Estudios de aptitud. Adecuación de tierras para irrigación, pruebas de campo, pruebas de laboratorio, planeación del uso de la tierra, por regiones, por fincas, legislación sobre tenencia de la tierra, reforma agraria y consolidación de fincas, reclamación, rehabilitación, conservación y consolidación de tierras, administración de linderos, administración de reservas naturales, administración de fincas. Aprovechamiento y uso de los recursos hídricos. Aprovechamiento de los recursos hídricos. Aguas superficiales. Aguas subterráneas. Medición de aguas. Características y calidad de agua, disponibilidad de aguas para irrigación, demanda de aguas para irrigación, planeación del uso del agua, manejo de cuencas hidrográficas. Operación y mantenimiento de sistemas de irrigación. Agricultura y desarrollo rural: infraestructura física, sistemas de riego por gravedad, embalses, por desviación. Sistemas de riego por bombeo, ríos, lagos, pozos, redes de drenaje y riego. Sistemas de riego por regaderas, sistemas de riego por goteo, administración de sistemas de riego, prácticas de campo para riego, control de ríos e inundaciones, protección y control de erosión, recuperación y rehabilitación de tierras, utilización de aguas subterráneas para riego, perforación y bombeo de pozos, canales para drenaje, redes de distribución de agua por tubería, vivienda rural, centros comunitarios rurales, centros de mercado rural, secamiento y almacenaje de granos, cuartos fríos, mataderos, instalaciones para procesamiento agroindustrial, instalaciones para industria de alimento para ganado, otras construcciones rurales, infraestructura social, colonización de fincas, desarrollo y participación comunitaria, factores socioculturales rurales, organización de comunidades rurales; servicios sociales rurales, nutrición, producción de alimentos, ingeniería y tecnología en la producción de alimentos, control de calidad, empaque, almacenamiento y distribución, precios, educación nutricional, huertas caseras, granjas pilotos y

experimentales, crédito e instituciones de crédito agrícola en general, créditos no agrícolas, banca de desarrollo, banca comercial. Crédito cooperativo. Instituciones de ahorro y movilización de recursos. Organización y administración de instituciones financieras. Corporaciones de desarrollo. Organización y sistemas de mercadeo. Organizaciones de abastecimientos y servicios. Organizaciones cooperativas. Seguros de cosechas y ganado. Organización y administración de otros servicios financieros. Organización y administración de la investigación agrícola. Producción rural no agrícola, medianas y pequeñas empresas. Artesanías. Metalistería. Carpintería. Minería. Suministro de personal. Nutrición. Servicios de transporte, servicios de reparación. Otras microempresas, administración de microempresas. Servicios no agrícolas. Investigación y aplicación. Mecanización agrícola, movimiento de tierras, preparación de terreno, cultivo, protección de cultivos, cosechas, procesamiento, manejo de materiales, implementos agrícolas para pequeñas fincas, talleres de reparación y mantenimiento, semillas, producción y cosechas. Secados y procesamiento. Escarificación. Ensayos y control de calidad. Certificación y legislación. Distribución y mercadeo. Control de plagas, enfermedades y malezas. Control integral de plagas. Entomología. Cultivos, arboles, enfermedades de las plantas, control de malezas, químicos biológicos. Control de plagas del ganado, servicios ganaderos, salud animal, nutrición animal, producción y conservación de forrajes, reproducción y genética, cueros y pieles. Estadística pecuaria. Transporte de ganado. Infraestructura pecuaria. Administración ganadera. Forestal, economía forestal, inventarios forestales, planeación forestal, desarrollo de áreas forestales. Vías y transporte de madera. Plantaciones forestales, administración forestal general, control de plagas forestales. Siembra de árboles, corte y aserrío, madera procesada. Industria de pulpa para papel. Otras industrias de producción de madera. Mercadeo. Instituciones forestales. Investigaciones forestales. Pesca. Políticas de desarrollo pesquero. Evaluación de recursos pesqueros, operaciones pesqueras, embarcaciones y motores para pesca, maquinaria y equipos para pesca, procesamiento del pescado, refrigeración, manejo y empaque. Operaciones de desembarque. Mercado. Acuicultura. Puertos pesqueros. Otros servicios pesqueros. Industria: minería-general, economía minera, comercialización, distribución y precios de minerales, fondos para la exploración minera, geología minera, exploración y evaluación de reservas, tecnología minera, minería a cielo abierto, minería subterránea, procesamiento del mineral, manejo y transporte de minerales. Metalurgia-metales no ferrosos, metalurgia- metales ferrosos. Industria: explotación y comercialización de minerales usuales (commodities) cobre, zinc plomo, níquel, mineral de hierro, bauxita-alúmina-aluminio, fosfatos, oro-plata, magnesio, cromo, uranio, esquistos petrolíferos, (oil shale), carbón- lignito -antracita, metales raros, economía industrial, economía y política industrial, planeación de la inversión industrial, tecnología industrial, investigación y desarrollo industrial, estudios de eficiencia industrial, análisis de costos industriales, procesamiento para la explotación y zonas francas, parques industriales, plantas industriales -construcción de fábricas, pequeña y mediana industria, productos industriales, normas de comercio y mercadeo, desarrollo de mercados domésticos, desarrollo de mercados de explotación, tarifas (aranceles) y restricciones al

comercio, crédito y organizaciones industriales banca de fomento. Banca comercial. Otras instituciones de crédito. Instituciones de organización y administración. Movilización de recursos. Técnicas industriales - servicios de extensión técnica. Fibras sintéticas, poliésteres, poliamidas, acrílicas, rayón y acetato, polipropileno, productos textiles, tejidos, principalmente algodón y mezcla de algodón (incluyendo hilado, tejido y procesado). Tejidos, principalmente de fibras artificiales y mezclas (incluyendo hilado, tejido y procesado). Fibra de vidrio, tejidos gruesos, lana y mezclas de lana (incluyendo hilado, tejido y procesado). Tejidos especiales, tejidos de punto (circulares y tramados), tenido, estampado y acabado, telas decorativas (tapices, bordados), ropa y accesorios textiles, vestidos sacos y abrigos, ropa para otros usos, ropa de trabajo, ropa de tejido de punto, productos químicos y afines, nitrogenados: otros fosfatos: roca, fosfatos, ácido fosfórico fertilizantes fosfáticos, potásicos: minerales potásicos: evaporación, potásicos: procesamiento químico orgánica básica e intermedia. Acetileno y derivados, etileno: otras oleofinas y derivados, aromáticos y derivados, etanol y derivados, metano! y derivados. Química inorgánica. Soda: comercial, caustica, clorada, ácidos inorgánicos. Otros químicos inorgánicos. Productos químicos finales y aplicaciones, plásticos y resinas, fibras artificiales, caucho sintético, solventes, glicoles y detergentes, productos farmacéuticos, pesticidas, bioquímicos, usos de biomasa. Producción de bioproteínas, caucho y productos plásticos, llantas y neumáticos, vehículos (on-road), maquinaria (off-road), calzado de caucho y plástico, cuero y productos del cuero, curtiembres y acabados. Calzado, excepto de caucho. Guantes. Maletas de viaje. Maletines y bolsos. Piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales, vidrios planos, productos de vidrio (prensados o soplados), productos de vidrio reciclado, cementos, productos estructurales en arcilla, ladrillos, baldosas cerámicas, alfarería y productos afines. Concreto, yeso y monteros. Tubos de concreto, industrias de materiales básicos, industrias del hierro, hierro terminado, aleaciones y fábricas de acero, laminado, procesado y extrusión de metales de hierro, hierro y fundición de acero, hierro y acero forjado, industrias no ferrosas, laminado y extrusión de metales no ferrosos, fundición de no ferrosos, productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte, envases y recipientes metálicos, cuchillería, herramientas manuales, herramientas en general, repuestos accesorios, tornillos, pernos, tuercas y remaches, etc., carpintería metálica, platería, laminas metálicas, recubrimientos, enchapados, grabados y similares, maquinaria y equipos, excepto eléctricos maquinaria y equipo agrícola, tractores, herramientas complementarias, herramientas para maquinaria y accesorios, maquinaria y equipo industrial especial, maquinaria y equipo para construcción, maquinaria y equipo para manejo de materiales, maquinaria y equipo para minería, maquinaria y equipo para carpintería, maquinaria y equipo para productos alimenticios, maquinaria y equipo para la industria gráfica, maquinaria y equipo para metalurgia, maquinaria y equipo para industria químico-farmacéutica; maquinaria y equipo para fabricación de cemento, maquinaria y equipo para industria textil; maquinaria y equipo para la industria en general, maquinas - motor, bombas, compresores, rodamientos, calderas, cajas de velocidad, embragues y transmisión de alta velocidad, equipos de ventilación y escape; hornos para procesos industriales.

Equipos de oficinas y contables, máquinas para escribir, copiadoras, calculadoras, maquinaria y equipo para refrigeración. Maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos, equipos para generación, transmisión y distribución de energía; turbogeneradores, transformadores, interruptores y controles; motores eléctricos, cables y conductores, aparatos eléctricos industriales, baterías secas, herramientas eléctricas, probadores e instrumentos de medición. Artefactos domésticos; alumbrado eléctrico y cableado. Equipos de radio y televisión, equipos de comunicaciones, partes y equipos electrónicos, semiconductores. Productos industriales. Bienes de consumo, equipos de procesamiento de datos y computación electrónica; antenas (transmisión de ondas), control de procesos y equipos. Equipos de transporte, vehículos automotores y equipo auxiliar. Carros camperos, camionetas, camiones y buses, remolques, partes para automóviles y accesorios. Aviones y componentes. Construcción de buques y botes, astilleros para buques; reparación de buques, astilleros para botes, reparación de botes, equipos ferroviarios, locomotoras, coches, vagones, vagonetas, ruedas y ejes; equipo permanente, motocicletas y partes; bicicletas y partes. Industrias misceláneas, alimentos y productos relacionados. Fabricación de tabaco. Turismo, política sectorial, proyectos turísticos (planeación, diseño). Operación de proyectos turísticos. Museología, conservación, preservación y exhibición de objetos. Administración de reservas naturales, artesanías, construcción, organización, administración, tecnología, maquinaria, materiales y entrenamiento; finanzas, seguros y garantías, especialidad social; gestión educativa, economía de la educación y finanzas (incluye: análisis de la tasa de retorno, costos educativos). Administración de proyectos macro educativos; demografía –mapas educativos, educación rural y desarrollo, evaluación (incluye: estudios de seguimiento de los efectos del currículum escolar en la producción), estadísticas educativas, alfabetización, sistemas educativos, servicios de administración educativa (pública y privada). Planeación de proyectos micro educativos, organización y administración escolar, planeación de la infraestructura educativa (no incluye infraestructura física), desarrollo curricular, ciencias nivel universitario, ciencias–nivel secundario, técnica nivel universitario, técnica nivel secundario, niveles tecnológico, secundario y pos secundario. Construcción de edificios: general. Educación para niños en condiciones especiales, educación primaria, educación secundaria, educación no formal para adultos, evaluación del rendimiento escolar, consejería escolar, capacitación de maestros técnicos y vocacionales, capacitación de maestros de primaria, capacitación de maestros de secundaria. Capacitación de administradores educativos, supervisores y expertos de planeamiento educativo, ayudas educativas, producción de textos, materiales didácticos, educación a distancia; ayudas audiovisuales, educación por radio y televisión, aprendizaje por correspondencia, investigación educativa, infraestructura física educativa, diseño de edificios. Planeación arquitectónica de conjuntos educacionales. planeación de modelos universitarios, planeación y organización de sistemas de salud, planeación nacional de salud. Diseño logístico, diseños de sistemas financieros. Planeación intersectorial. Organización, administración y gerencia, planeación del recurso humano, diseño de sistemas de informática, capacitación en salud. Infraestructura en salud: diseño de hospitales, diseño de ayudas para atención

primaria (rural y urbana). Diseño de ayudas educativas. Equipos y vehículos. Telecomunicaciones (para servicios de salud). Sistemas de mantenimiento, sistemas de distribución de medicamentos, diseño de sistemas de enfriamiento para vacunas (cadenas de fríos). Diseño de sistemas para producción de material educativo en salud. Diseño arquitectónico para servicios 'de salud; servicios en salud domiciliarios, atención básica de salud, salud ocupacional, salud ambiental (incluyendo abastecimiento de agua y sistemas sanitarios); enfermedades tropicales y control de vectores, control de enfermedades no contagiosas, salud materno-infantil, salud dental, salud mental, nutrición (aspectos de salud). Educación en salud, suministro de medicamentos. Participación comunitaria, salud escolar, salud pública general; desarrollo del recurso humano en salud médicos y odontólogos. Enfermedades y personal paramédico, promotores domiciliarios de salud; auxiliares, voluntariado, diseños de programas de instrucción, capacitación en servicio, integración de recursos de medicina tradicional, diseño de sistemas de supervisión social. monitoreo, evaluación, investigación epidemiología, antropología-sociología (médica). Análisis económico y financiero. Diseño de sistemas de evaluación, investigación de operaciones, investigación de servicios en salud y sistemas de información, economía de la salud. Población, planificación familiar y desarrollo, investigación y análisis demográfico; determinantes de la fertilidad, aspectos sociales, económicos, culturales y psicológicos de la población y de la planificación familiar; aspectos de la salud en la planificación familiar, programas de desarrollo de la mujer, educación en población. Censos y estadísticas de población, planeamiento y organización de la población y programas de planificación familiar, planeación nacional y políticas de desarrollo. Organización, administración y gerencia, planeación intersectorial, planeación del recurso humano, planeación de la información, educación y comunicaciones, diseño de sistemas de información (banco de datos). Infraestructura de servicios para planeación familiar diseño general, equipos-vehículos. Provisiones, diseño e instalación (arquitectura y construcción). Mantenimiento y reparación de equipos. Sistemas de planificación familiar, clínicas de planificación familiar, servicios de planificación familiar en hospitales, servicios de planificación familiar ambulatorios, servicios de planificación familiar, atención materno-infantil, distribución de suministros para planificación familiar; trabajos para servicios de planificación familiar. Médicos, administradores y gerentes, enfermeras y parteras; farmaceutas, personal paramédico, trabajadores sociales y promotores domiciliarios de salud; voluntariado, diseño de programa de instrucción, diseño.de sistemas de supervisión, desarrollo de personal para planificación familiar, información, educación, comunicaciones en población, comunicaciones por medios masivos. Ayudas audiovisuales, comunicaciones interpersonales, uso de medios autóctonos de comunicación; educación en población y planificación familiar; seguimiento, evaluación e investigación en población, diseño de sistemas de seguimiento; estadísticas de población y fertilidad; estadísticas de provisión de servicios. Diseño de sistemas de evaluación. Investigación en servicios de planificación familiar orientada, hacia la acción, orientada hacia la evaluación. Investigación clínica, investigación .y evaluación de métodos y programas en información, educación y comunicaciones. Estudios

sociológicos y antropológicos. Energía gestión energética, proyección .de la demanda de energía, economía energética, planeación energética, estructuración de tarifas y precios de la energía, entrenamiento relacionado con la energía, perdidas de energía, vivienda. Industria, transporte, construcción de líneas de transmisión, energía eléctrica, análisis y planeación de redes de energía, operación de redes de. energía, automatización de redes de energía (dinámica de control y simulación) generación de energía – hidroeléctricas. Marítimo, generación de energía –térmica convencional. Plantas a vapor, plantas de combustión interna, turbinas de gas. Plantas diesel, generación de energía – nuclear, generación de energía– otras; plantas de ciclos combinados, plantas transformadoras de energía, sistemas de transmisión de energía, alto voltaje (superior a 220kv), bajo y mediano voltaje; subestaciones de alto voltaje, subestaciones de bajo y mediano voltaje, transmisión de alto voltaje en corriente contin.ua, sistemas de distribución de energía, generación de energía calórica y cogeneración, sistemas de energía industrial, tarifas –precios y manejo de cargas; gerencia del aprovechamiento de energía, organización institucional; sistemas contables, sistemas de' auditoría; sistemas de información, sistemas estadísticos, sistemas computarizados, sistemas de .evaluación y administración del rendimiento. Electrificación rural. Gasolina; petróleo. Geofísica (incluye mediciones geofísicas). Ingeniería de perforación, continental, marítimo. Ingeniería de producción, continental. Ingeniería de reservas. Exploración de yacimientos, producción de gas y gasolina, convencional, continental, convencional marítimo, no convencional; conducción de petróleos y derivados, petróleo crudo, .gasolina y derivados, gas natural, lpg; petroquímicos, refinerías de petróleo. Diseño de procesos, construcción de refinerías; operación de refinerías, comercialización y; distribución; terminales y depósitos de petróleos, ayudas para la explotación marítima, diseño de plataformas, estudio de suelos y fundaciones; operación, servicios de soporte. Conducción submarina, gas, distribución de gas. Sistemas domésticos. Sistemas industriales, conversión a gas fuel, gas natural líquido, licuefacción. almacenamiento, gaseoductos y terminales. Transporte en tanques, equipos, exploración, producción, transporte; refinación, distribución. Servicios jurídicos, negociación de concesiones. Exploración de petróleo. Carbón–lignito–antracita, geología del carbón, exploración y evaluación de reservas minera a cielo abierto. Minería subterránea y preparación de la extracción. Manejo y transporte del carbón. Procesamiento del carbón, producción de coke, producción de alquitrán, gasificación del carbón; combustibles líquidos sintéticos, química del carbón, comercialización del carbón, energía renovable y otros, energía geotérmica, exploración y perforación geotérmica, reservas geotérmicas y muestreo, hidrología geotérmica, energía solar, energía biomasa, energía eólica, energía de mareas, procesamiento de aceites bituminosos, procesamiento de arenas alquitranadas, Lena y combustibles vegetales, especialidad, grupos ambientales, planeación y legislación, políticas ambientales, legislación ambiental, políticas institucionales, especificaciones ambientales (calidad), diagnóstico y evaluación del impacto ambiental, topografía y geología, atmosfera. Aguas superficiales y subterráneas, mar, ecología, paisaje, ruido, habitantes. economía. evaluación de impacto ambiental. sensores remotos. mapas de áreas afectadas ecológicamente.

capacitación ambiental. medidas de protección ambiental contaminación del aire. contaminación del agua. contaminación del suelo. disposición de desechos sólidos. disposición de desechos tóxicos y peligrosos. ruido. salud. Contaminación industrial. pesticidas. especialidades en protección ambiental. impacto de las minas de carbón y otros minerales. control ambiental en silvicultura. biología marina. manejo de zonas costeras. Protección y restauración de monumentos culturales históricos. protección de la vida salvaje. planeamiento ambiental urbano. relocalización. ingeniería paisajista. Aspectos socioculturales. Telecomunicaciones. organización, estudios de demanda. estudios de proyección. diseño de programación global. entrenamiento relacionado con telecomunicaciones. reglamentación. sistemas de telefonía masiva, telégrafo y télex, sistemas de conmutación. análogos. sistemas de transmisión. por cable metálico. por fibra óptica, circuitos especializados. fábricas de cables. sistemas de comunicaciones satelitales. sistemas de transmisión de datos. circuitos conmutables (switching). paquetes conmutables (switching). circuitos especializados. administración de servicios de telecomunicaciones. organización y gerencia. sistemas contables y de auditoría. estructuras de tarifas. sistemas de transmisión por radio y televisión, radio. televisión. antenas comunales de television-catv. radiotelefonía. sistemas especializados de telecomunicaciones, comunicaciones del transporte ferroviario. comunicaciones del transporte aéreo. comunicaciones del transporte por duetos. comunicaciones del transporte acuático. video. aplicaciones de computador procesamiento de datos. en línea. fuera de línea. sistemas de control y supervisión. sistemas de comunicación rural y a pequeña escala correo y telégrafo. radio y teléfono. portátiles y centrales. transporte: organización del transporte, planeación del transporte regional, nacional y multimodal. medición de tráfico, origen y destino. sistemas de información. proyección de demanda. modelos de transporte. programas y políticas de inversión. tecnología de transporte intermodal. terminales . de cara-intermodal. procedimientos simplificados para documentos de transporte. capacitación relacionada con transporte. infraestructura para transporte vial, planeación y programación de carreteras. carreteras. caminos vecinales (vías de penetración). nuevas carreteras, mejoramiento y_ reconstrucción. troncales (carreteras con peaje). carreteras primarias. Carreteras secundarias. caminos vecinales. carreteables. nuevas estructuras y reconstrucción. puentes. túneles. pasos elevados. muelles para ferry. mantenimiento vial. organización, financiación y programación. ejecución. mantenimiento de caminos vecinales. ambiental: organización, financiación y programación. ejecución. administración de equipos. control de tráfico vial. legislación vial. seguridad vial. capacitación relacionada con el transporte por carretera. economía del transporte por carretera. servicio de transporte por carretera, regulación. impuestos a los usuarios de las vías. gerencia de empresas. transporte de pasajeros. transporte de carga. análisis financiero, tarifas y costos. terminales. pasajeros. carga. servicios de transporte rural. transporte de pasajeros. transporte de carga. capacitación sobre industrias de transporte por carretera. transporte ferroviario, proyección de demanda y planificación de inversiones. mercadeo. análisis financiero, tarifas y costos. Regulación y precios. gerencia y desarrollo organizacional. nuevas líneas y renovaciones. estructuras. puentes.

túneles. estaciones. terminales y patios. sistemas de señalización. equipo rodante. locomotoras. otros. electrificación. operación de ferrocarriles. Talleres de mantenimiento y quipo mantenimiento de líneas. aplicaciones de computado r. sistemas de información. análisis, planeación y proyección. operaciones. Capacitación sobre transporte ferroviario. economía del transporte ferroviario. puertos marítimos y fluviales proyección de la demanda y planificación de inversiones. análisis financiero, tarifas y costos. gerencia y desarrollo organizacional. puertos, muelles y embarcaderos. mantenimiento portuario. dragado y recuperación. operaciones portuarias. depósito y almacenes. medios para manejo de carga a granel. ayudas costeras. puertos mar adentro. puertos para contenedores. puertos para carga sólida y liquida. operación y manejo de carga. ayuda de navegación. aplicaciones de computador. sistemas de información. operaciones portuarias. entrenamiento sobre puertos. navegación, empresas nacionales de navegación. gerencia y operación. análisis financiero, tarifas y costos. embarcaciones. buques tanque y embarcaciones de carga. buques de embarque costero. embarcaciones para vías de navegación interna. ambiental: transbordadores. construcción y reparación de barcos. construcción' de barcos. mantenimiento y reparación. astilleros. diques secos. diques flotantes. arquitectura naval. ingeniería naval. fletes de carga. entrenamiento relacionado con navegación. aspectos económicos del transporte. vías de navegación interior, proyección de la demanda y planificación de inversiones. gerencia y desarrollo organizacional. regulación y control de ríos. dragado y recuperación. esclusas y diques. canales. puertos. espolones. mantenimiento. ayudas a la navegación. astilleros y ayudas para la reparación de embarcaciones. industria del transporte (firmas y servicios). aeropuertos, proyección de la demanda y planificación de inversiones. gerencia y desarrollo organizacional. análisis financiero, tarifas y costos. localización y usos de la tierra. estudios ambientales. diseño de aeropuertos y obras civiles (pistas de desagüe, carreteo y parqueo). estructuras. terminales. Depósitos y medios para el manejo de carga. hangares y talleres. infraestructura. abastecimiento de combustibles. alumbrado. otros. mantenimiento de aeropuertos. operación de aeropuertos. control de tráfico aéreo. ayudas para la navegación aérea. pequeñas pistas de aterrizaje. entrenamiento aeroportuario. servicios de transporte aéreo selección de aeronaves. gerencia y operación de aerolíneas. análisis financiero, tarifas y costos. planeación de itinerarios. regulación. precios. mantenimiento de aeronaves. aplicaciones de computador. sistemas de reservas para aerolíneas. sistemas de información. operaciones. entrenamiento en transporte aéreo. otros transportes, bandas transportadoras. carros por cable. desarrollo urbano: planeamiento en desarrollo urbano, encuestas, análisis y seguimiento en el área urbana. encuestas socioeconómicas. encuestas de uso de la tierra. modelos de desarrollo urbano. planeación estratégica del desarrollo (incluye planes integrales). planeación de usos de la tierra y del transporte. planes de inversiones urbanas. políticas urbanas nacionales. planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, encuestas y diagnóstico del sector vivienda. planeación, localización, diseño e ingeniería de detalle de servicios. programas de desarrollo y renovación. ambiental: método y materiales de construcción. diseño de edificios para oficinas. administración

de construcciones. usos de la tierra urbana (residencial, comercial, industrial). mejoramiento del usa de la tierra. redesarrollo urbano. servicios urbanos, ingeniería. servicios municipales. construcción y mantenimiento de vías urbanas. alumbrado público. recolección y disposición de desechos sólidos. prevención de incendios. planeación y diseño de servicios comunales. mercados. centros comunales. empleo urbano, análisis del sector empleo. programa de generación de empleo. capacitación y desarrollo de habilidades. finanzas urbanas. Finanzas y presupuestos municipales. avalúos e impuestos catastrales. otros impuestos municipales. financiación del sector vivienda. banca hipotecaria. ahorro y programas de préstamo. préstamos para construcción. financiación de materiales para construcción. financiación de pequeña y mediana empresa. administración urbana, administración pública. administración y gerencia de servicios municipales. códigos de urbanismo. normalización y regulación de la construcción. participación comunitaria. programas de autoayuda. entrenamiento en desarrollo urbano. administración y gerencia de la tierra. sistemas de información. administración y gerencia de proyectos y programas. transporte urbano administración del tráfico. avisos y señalización. canalización. medida para la regulación del tráfico. esquemas de control. del tráfico zonal. transporte público (esquemas de priorización) parqueo. operaciones de transporte público. buses. sistemas de trafico rápido. estructura tarifaría. administración. análisis y diseño global. operaciones relacionadas con el tránsito. ciclovías peatonales. planeación del transporte urbano. encuestas y análisis de tráfico y transporte. modelos de tráfico y transporte. planeación y diseño global. monitoreo y evaluación. economía del transporte urbano. administración del transporte urbano. tarifas. licencias para vehículos. procedimientos legales y técnicos. entrenamiento (incluye educación a conductores). participación pública. diseño arquitectónica. suministro de agua y saneamiento: suministro de agua, planeación y diseño de acueductos; desarrollo de recursos hídricos. ambiental: aguas superficiales, aguas subterráneas, calidad del agua, fuentes de abastecimiento, presas. túneles. conductos submarinos. captación y conducción de agua. estaciones de bombeo. bombas manuales. almacenamiento de aguas. tratamiento de aguas. distribución de aguas. rehabilitación y optimización del sistema. desalinización. corrosión. detección de fugas. suministro de agua en zonas rurales. medidores de agua. materiales y fabricación de tubería. saneamiento, sistema de recolección de aguas residuales. tratamiento de aguas residuales. domésticas. industriales. rehabilitación y optimización del sistema. lagunas de estabilización. emisario submarino. disposición en tierra. tecnología de bajo costo para zonas urbanas. sistemas de recolección de aguas fluviales. saneamiento rural. control de contaminación de aguas. tratamiento y disposición de aguas residuales. tratamiento y disposición de lodos. recuperación del recurso hídrico. desechos de sólidos, logística y recolección. disposición. recuperación del recurso. administración de los servicios de suministro de agua y saneamiento, proyección de la demanda. planeación financiera. organización y administración. estratificación y tarifas. medición de agua. sistemas contables y de auditoría. sistematización. legislación. administración de servicios rurales. capacitación en suministro de agua y saneamiento. otros: planeación y gestión pública, estrategias de desarrollo nacional. políticas sectoriales. políticas de

comercio exterior. planeación nacional. administración pública. empresas públicas: administración y financiación. empresas públicas: sistemas de información y control. administración de la economía nacional. inversión pública y presupuesto. finanzas públicas y deuda. desarrollo institucional banca de desarrollo. programa de privatización. sistemas de información. contabilidad- auditoría. sistemas de información y procesos de cómputo. tecnología de computadores. asesoría en tecnología de la información. manejo de sistemas de información. estudios estratégicos de automatización. formulación de propuestas para hardware, software. diseño y aplicación de sistemas de computación. microcomputación y automatización de oficinas. organización desarrollo institucional. asesoría en administración. estudios administrativos. estudios de desarrollo organizacional. estudios de demanda del recurso humano. transferencia de tecnología y entrenamiento. gestión de proyectos. servidos de gestión. gerencia de proyectos. asistencia técnica y asesoría en servicios. operación llave en mano. gestión de arranque de proyecto. evaluación ex-post de proyectos. seguimiento y evaluación de proyectos. manejo de riesgos. Proyectos relacionados con seguros. asesoría en financiación de proyectos. interventoría. servicios básicos de ingeniería, aerofotogrametría e imágenes por satélite. estudios geológicos. estudios geofísicos. estudios. hidrológicos. estudios hidrográficos. estudios de suelos. estudios topográficos. estudios de fuentes de materiales. estudios hidrogeológicos. ensayos de laboratorio y modelos de simulación. estudios climatológicos. estudios sismológicos. estudios oceanográficos. estudios de ingeniería marina. asesoría legal, organización y operación logística de eventos corporativos. asesoría financiera. auditoría y revisoría fiscal. realización de todo tipo de auditorías. tales. como las. líneas. comerciales. e industriales. manejo de capacitaciones e implementación de programas en seguridad industrial, salud ocupacional y manejo de medio ambiente, creación y desarrollo de sistemas de gestión de calidad hseq. actividades de proveeduría, proveer a entidades públicas y privadas. animales vivos y productos del reino animal: animales vivos. carnes y despojos comestibles. pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos. leche y productos lácteos, huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas. los demás productos de origen animal no expresados. ni comprendidos en otras. partidas. especialidad productos del reino vegetal. plantas vivas y productos de la floricultura. legumbres y hortalizas, plantas; raíces y tubérculos alimenticios. frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones. café, té, yerba mate y especias. cereales. productos de la molinería; malta; almidón y fécula; gluten de trigo. semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversas plantas industriales o medicinales, paja y forrajes. gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales. materias transables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otras partidas. grasas y aceites animales o vegetales y productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas y ceras de origen animal o vegetal. Grasas y aceites animales o vegetales y productos de su desdoblamiento grasas alimenticias elaboradas y ceras de origen animal o vegetal. productos de las industrias alimentarias y bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre y tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados. preparaciones de carne, de pescado o de

crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos. azucares y artículos de confitería. cacao y sus preparaciones. preparaciones a base de cereales, de harina, de almidón, de fécula o de leche y productos de pastelería. preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas. preparaciones alimenticias diversas. bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre. residuos y desperdicios de las industrias alimentarias y alimentos preparados para animales. tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados. productos minerales; sal, azufre, tierras, piedras, yesos, cales y cementos, minerales, escorias y cenizas. combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación y materias bituminosas, ceras minerales. productos de las industrias químicas o de las industrias conexas. productos químicos inorgánicos y compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isotopos. productos químicos orgánicos. productos farmacéuticos. abonos. extractos curtientes o tintóreos y taninos y sus derivados y pigmentos y demás materias colorantes; pinturas, barnices, mastiques, tintas. aceites esenciales y resinoides, preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética. jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, Pastoas para modelar, ceras para odontología y preparaciones para odontología a base de yeso (escayola). Materias albúminoideas y productos a base de almidón o de fécula modificados colas enzimas. pólvoras y explosivos, artículos de pirotecnia, fósforos (cerillas), aleaciones pirofóricas materias inflamables. productos fotográficos o cinematográficos. productos diversos de las industrias químicas. materias plásticas y manufacturas <:le estas materias y caucho y manufacturas de caucho. materias plásticas y manufacturas de estas materias. caucho y manufacturas de caucho. pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias y artículos de guarnicionería o de talabartería y artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares y manufacturas de tripa/pieles (excepto la peletería) y cueros. manufacturas de cuero y artículos de guarnicionería y de talabartería y artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares: manufacturas de tripa. peletería y confecciones de peletería y peletería artificial o ficticia. madera, carbón vegetal y manufacturas de madera y corcho y manufacturas de corcho; manufacturas de espartería o de cestería. madera, carbón vegetal y manufacturas de madera. corcho y sus manufacturas. manufacturas de espartería o de cestería. Pastoas de madera o de otras materias fibrosas celulosas, desperdicios y desechos de papel o cartón, papel, cartón y sus aplicaciones. Pastoas de madera o de otras materias fibrosas celulosas y desperdicios y desechos de papel o cartón. papel y cartón manufacturas de Pasta de celulosa, de papel o de cartón. productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas y textos manuscritos o mecanografiados y planos. materias textiles y sus manufacturas. seda, lana o pelo fino u ordinario, hilados y tejidos de crin. algodón. las demás fibras textiles vegetales e hilados de papel y tejidos de hilados de papel. filamentos sintéticos o artificiales. fibras sintéticas o artificiales discontinuas. guata, fieltro y telas sin tejer; hilados especiales y cordeles, cuerdas y cordajes y artículos de cordelería. alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles. tejidos especiales y superficies

textiles con pelo insertado; encajes, tapicería, pasamanería y bordados. tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados, artículos técnicos de materias . textiles. tejidos de punto. prendas y complementos de vestir, de punto. prendas y complementos de vestir, excepto los de punto. los demás artículos textiles confeccionados y conjuntos o surtidos y prendería y trapos. calzado, sombrerería, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes y plumas preparadas y artículos de plumas y flores artificiales, manufacturas de cabello. calzado, polainas, botines y artículos análogos y partes de estos artículos. artículos de sombrerería y sus partes. paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones, asiento, látigos fustas y sus partes. plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón y flores artificiales y manufacturas del cabello. manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas y productos cerámicos vidrio y manufacturas de vidrio. manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas. productos cerámicos. vidrio y manufacturas de vidrio. pertas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de esas materias, bisutería, monedas, pertas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de esas materias, bisutería, monedas metales comunes y manufacturas de estos metales. fundición, hierro y acero. manufacturas de fundición, de hierro o de acero. cobre y manufacturas de cobre. níquel y manufacturas de níquel. aluminio y manufacturas de aluminio. (reservado para una futura utilización en el sistema armonizado). plomo y manufacturas de plomo. cinc y manufacturas de cinco estaño y manufacturas de estaño. los demás metales comunes dermets y manufacturas de estas materias herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metales comunes y partes de estos artículos, de metales comunes. manufacturas diversas de metales comunes. máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, aparatos para la grabación o la reproducción de sonido, aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos. reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos y partes de estas máquinas o aparatos. máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos. material de transporte vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación. vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios. navegación aérea espacial. navegación marítima o fluvial. instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precisión. instrumentos y aparatos médico quirúrgicos y relojería, instrumentos de música, partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos. instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precisión e instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos y partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos. relojería. instrumentos de música, partes y accesorios de estos instrumentos. armas y municiones, sus partes y accesorios. armas y municiones, sus partes y accesorios. mercancías y productos diversos. muebles mobiliario médico-quirúrgico y artículos de

cama y similares y aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas y anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares y construcciones prefabricadas. juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte y sus partes y accesorios. manufacturas diversas. objetos de arte, de colección o de antigüedad objetos de arte, de colección o de antigüedad. disposiciones de tratamiento especial otros reparaciones locativas que no impliquen la expedición de una licencia de construcción o sus modalidades. servicios. servicio de aseo. servicio de vigilancia. servicio de restaurante y cafetería. servicio de administración de casinos servicio de 'personal temporal. servicio de diligencias personales. servicio postal, correo urbano, nacional e internacional. servicio de mejería. corretaje de seguros. producción de seguro generales. producción de seguros de vida. servicio de aduana. servicio de embarque y:ste. embargue. servicio de bodegaje. servicio de supervisión e inspección. servicio de publicidad. servicio de impresión y publicación. Servicio de encuadernación. servicio de traducéión. desarrollo de software. administración infraestructura de computo. servicio de microfilmación. servicio de filmación. servicio de música ambiental. servicios generales. servicio de reciclaje. mediciones hidrológicas. servicio de administración de edificios. servicio de administración documental. servicio de gestión social. agencias de viaje. servicios de mercadeo. servicios financieros prestados por sociedades fiduciarias. servicios financieros prestados por establecimientos de crédito. servicios de organización y operación logística de eventos corporativos. servicio de fotocopiado. servicio call center y contac center. servicios de alquiler. alquiler de inmuebles. alquiler de vehículos. alquiler de maquinaria agrícola y pesada. alquiler de equipos de construcción. alquiler de equipos de computación. alquiler de equipos audiovisuales. alquiler equipos de laboratorio, medición e investigaciones. alquiler de otros equipos. servicios de mantenimiento. mantenimiento de edificaciones. mantenimiento de vías y parqueaderos. mantenimiento de jardines y zonas verdes. mantenimiento de instalaciones deportivas. mantenimiento de piscinas. mantenimiento de vehículos. mantenimiento de equipos de construcción. mantenimiento de maquinaria agrícola y pesada. mantenimiento de equipos. mantenimiento de equipos de taller. Mantenimiento de equipos eléctricos. Mantenimiento de equipos mecánicos. mantenimiento de presas. mantenimiento de centrales. operación de centrales. mantenimiento de subastaciones. operación de subastaciones. mantenimiento de líneas de transmisión. Operación líneas de transmisión. mantenimiento de equipos de comunicación. mantenimiento de equipo contraincendios. mantenimiento de equipos de aire acondicionado. mantenimiento de software. mantenimiento otros equipos e instalaciones. servicios de transporte. transporte aéreo de pasajeros. transporte aéreo de carga. transporte marítimo. transporte fluvial. transporte férreo. transporte de valores. transporte terrestre de pasajeros. Transporte terrestre de carga ordinaria. transporte terrestre de carga especial. otros tipos de transporte. servicios de reforestación. servicios de limpieza y desmonte. servicios de fumigación. servicios de recreación y deportivos. servicios de recreación y deportivos. servicio telecomunicaciones. transmisión satelital de datos. servicio comercialización de energía. laboratorio de patronamiento de equipos. calibración de equipos de medición, prueba y ensayo. patronamiento y calibración eje

magnitudes mecánicas. calibración de contadores de energía. calibración y patronamiento equipo de vibración. balanceo dinámico de motores en sitio. análisis computarizado de vibraciones. medición de ruido. programas de mantenimiento predictivo por vibración. seminarios de capacitación. mantenimiento de maquinaria rotativa alineación laser de maquinaria - análisis de corriente eléctrica. medición caudal -medición velocidad y fluidos. inspección y ensayo destructivo. fabricación de piezas mecánicas, en torno y fresadora. fabricación dispositivos especiales. software de programación y lectura de contadores de energía. software de telemedición y telemedidas. sistema de facturación de mercadeo. sistema de información de mercadeo y ventas. otros servicios técnicos. análisis de fallas. servicios asociados a soldadura industrial (ensayos, calificación, registros, capacitación). servicios de protección catódica (diseño, inspecciones, pruebas) sistemas de información y tecnología de información. equipos de cómputo y procesamiento de datos. equipos de comunicaciones. software servicios de. comisionistas. comisionistas de bolsas de productos. equipos y/o materiales para la construcción. artículos de ferretería. actividades de servicios agrícolas y ganaderos. comercio al por menor no realizado en establecimientos. educación, investigación y cultura. administración y gestión de cartera. avalúos y valoraciones. servicios sociales. hotelería y turismo. en desarrollo de su objeto social así determinado la sociedad podrá: adquirir, arrendar, gravar, constituir y enajenar inmuebles y muebles, maquinarias tanto vehiculares como estacionaria e instrumentos y herramientas necesarias, participar en toda clase de licitaciones, concursos, convocatorias, cotizaciones o propuestas públicas y privadas, dar o recibir dinero en mutuo, celebrar toda clase de actos y contratos relacionados en el objeto principal, recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles e inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebre abrir cuentas corrientes y de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar toda clase de títulos valores, otorgarlos, enajenarlos, pagarlos, etc. y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales, financieras de seguros y negocios jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social de la sociedad.- la sociedad podrá ser socia o accionista de cualquier sociedad comercial o civil.- ofrecer sus asesorías, consultorías y servicios contemplados en el objeto social al sector público, privado o mixto, de la economía Colombiana a través de sus mismos accionistas o empleados y de terceras personas naturales jurídicas contratadas. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por todos los actos y contratos celebrados por el representante legal.
Las facultades del representante legal suplente corresponden a las mismas del representante legal, mientras éste se encuentre en situación que imposibilite el ejercicio de sus facultades, o por documento expreso que lo autorice.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 16 de marzo de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de abril de 2022 con el No. 14989 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RODOLFO FAJARDO GUTIERREZ	C.C. No. 79.604.721

Por Acta No. 3 del 17 de enero de 2023 de la Asamblea Extra Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2023 con el No. 16145 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SPTE	ANDREA SAAVEDRA LASSO	C.C. No. 30.506.171

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4112
Otras actividades Código CIIU: G4752 M7020

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $$4.765.426.020,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.604.721
FAJARDO GUTIERREZ
APELLIDOS
RODOLFO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-ENE-1972
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

05-OCT-1990 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00137197-M-0079604721-20081214 0008097119A 1 1170035358

logo.bmp

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 91

Nit: 800159998

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 233

394764 - EF ENTERRITORIO CONTRATO 220005

COMPROBANTE CAUSACIÓN

NRO ORDEN PAGO : **58**

VIGENCIA ACTUAL [] RESERVA PRESUPUESTAL [] Estado : AUTORIZADA OFICINA : 1

Fec.Compromiso Pptal : Fecha de Registro de la Orden: 06/03/2023 Fecha Causación: 06/03/2023

Proveedor: 901658967 - 1 CONSORCIO GAIRA Teléfono: 3228538466

Tipo de Retención: Regimen Común Actividad Económica:

Pago No.: 1 Tipo de Movimiento: 6 LIQ. RESTITUCION APORTES(FID)

Concepto: ID 185028 ANTICIPO CONSORCIO OBRA GAIRA CTTO 2221174 1847310789.40

Facturas Relacionadas

Prefijo	Número	Fecha	Valor
	1	06/03/2023	1,847,310,789.40

Valores Liquidados

Valor Bruto	Descuentos	Reintegro	Valor Neto
1,847,310,789.40	0.00	0.00	1,847,310,789.40

Conceptos de Liquidación

Descripción	Clase	Porcentaje	Bases	Descuentos	Reintegros
ANTICIPOS	OTROS DESCUENTOS		1,847,310,789.40	0.00	0.00
	Totales		1.847.310.789,40		

Valor a Girar: 1,847,310,789.40

Codificación Contable

TpCo Gr : 903 TpCo Esp: 109 RESTITUCION DE APORTES Nro Comp.Contable 58 Periodo: 202303

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Op.Inv	Nit	Descripción	Débito	Crédito
16320001	ANTICIPOS DE CONTRATOS			NAPL	901658967 - 1	CONSORCIO GAIRA	1.847.310.789,40	
25909501	OTRAS DIVERSAS			NAPL	901658967 - 1	CONSORCIO GAIRA		1.847.310.789,40
							1.847.310.789,40	1.847.310.789,40

Instrucciones de Pago

Orden de Operación 484

Fuente de Recursos

Tipo	Fondo	Plan	Banco	Cuenta	Fec.Pago
CUENTA BANCARIA			7	69000000565	08/03/2023

Beneficiario(s)

Nit	Descripción	Cuenta	Banco	Sucursal	Tp.Cuenta	Fondo Dest	Encargo Dest	Forma Pago
830054076	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S A	380910315	23	999	04			ACH ABONO EN CUENTA

Datos del Autorizado Para Reclamar Cheque

Nro. Instrucción	Valor	Autorizado		
675	1,847,310,789.40	Tp. Ident:	Número Ident.:	Nombre Aut.:

Autorizado por	Dependencia	Elaborado por
MAURICIO ORDONEZ GOMEZ	NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 222	Carolina Rodriguez Garcia

Bogotá D.C, 15/06/2023

PARA: **ARQ. WILLIAM GABRIEL DE MOYA**
Gerente Contrato Interadministrativo 220005

ING margarita ROSA BELLO
Coordinadora Contratista Contrato Interadministrativo 220005

DE: **ARQ. MILADYS S. PRIETO HERNANDEZ**
Contratista Supervisor

REFERENCIA: Contrato ENTerritorio No. **2221174.** *"OBRAS DE CONSTRUCCIÓN ESCUELA GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO PRIMERA ETAPA Y ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ", LOCALIZADAS EN EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA; UBICADA EN ZONA RURAL Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005".*

ASUNTO: CORTE DE OBRA Y DESEMBOLSO No. 1 – CONTRATO No. 2221174 DE 2022 – CONSORCIO GAIRA.

Estimado Ingeniero:

La interventoría CONSULTORES DEL OCCIIDENTE SAS, remite a EN Territorio el corte No.1 revisado y aprobado con fecha 15 de junio de 2023, adjunto a ello la certificación de cumplimiento, del periodo comprendido entre el 17 de enero de 2023 Hasta el 16 de marzo de 2023.

CLAUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO. ENTerritorio pagará al contratista el valor por el cual le fue aceptada la oferta, de acuerdo con la siguiente forma de pago: a) ENTerritorio realizará pagos mensuales, hasta completar el noventa por ciento (90%) del valor del contrato, aplicado a las actas parciales e informes por el sistema de avance de obra, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado por el interventor.

NOTA 1: En cada acta de avance parcial de obra, se descontará por concepto de amortización del anticipo, el mismo porcentaje entregado por la Entidad al CONTRATISTA.

NOTA 2: EL CONTRATISTA podrá amortizar en las actas parciales mensuales de obra un porcentaje mayor al acordado.

NOTA 3: Cobro de actas de avance parcial de obra: Los pagos mensuales en todo caso no excederán el porcentaje de avance de obra del período del pago aplicado, la cual se determinará a partir de las actas parciales e informes de avance de obra validadas por parte de la interventoría dentro del período facturado o avance de obra real, según sea el caso.

CLAUSULA SÉPTIMA: REQUISITOS PARA EL PAGO. El pago y/o el desembolso de recursos relacionados con el contrato quedan sometidos al cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. EL CONTRATISTA deberá presentar factura o documento equivalente con lleno de requisitos legales, antes de las fechas establecidas para el cierre contable de la Entidad.

2. En caso de estar obligado a facturar electrónicamente, se debe seguir el siguiente procedimiento:

a) Enviar la factura al correo facturacionelectronica@enterritorio.gov.co para aprobación del supervisor o interventor. Este es el único canal dispuesto por ENTerritorio para la recepción de la factura electrónica y registro ante la DIAN.
b) La factura electrónica debe contener el XML y la representación gráfica de la factura, con las definiciones de la DIAN y deberá cumplir con los requerimientos contenidos en la Resolución 00042 del 5 de mayo de 2020, así como con los requisitos señalados en el artículo 617 del Estatuto Tributario
c) La factura debe enviarse para aceptación por parte de la interventoría únicamente cuando se tenga el recibido a satisfacción del bien o servicio prestado y con la información completa que incluya el número del contrato y el nombre de la interventoría.
d) El envío y aceptación de la factura electrónica por parte de la interventoría constituye un requisito previo y necesario para continuar con el proceso de trámite y pago de los bienes y/o servicios contratados por la Entidad.
e) Para la validación de la factura, no se requiere el envío de anexos o demás documentos exigidos para el trámite del pago y/o desembolso.
f) En el evento en que la interventoría rechace la factura, el contratista deberá ajustarla y enviarla nuevamente.

3. El CONTRATISTA acreditará a la supervisión o interventor del contrato, el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, e ICBF) de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

4. EL CONTRATISTA deberá presentar Certificado de Cumplimiento para el Pago (Formato F-FI06) suministrado por ENTerritorio, el cual debe ser aprobado por la interventoría del contrato y avalado por la supervisión del contrato.

De acuerdo con lo anterior, se solicita el trámite del pago No.01 teniendo en cuenta que:

1. Mediante oficio con radicado No.20234300196482 La interventoría remite los documentos revisados y aprobados soportes del pago desembolso No.1 del contrato No.2221174.
2. Mediante radicados No. 20234300184302 y No. 20234300184282 la interventoría remitió los informes No. 1 y 2 del contratista de obra.
3. Certificación de cumplimiento para el pago F-FI-06
4. Formato F-FI-35 LISTA DE CHEQUEO PARA RADICACIÓN DE DESEMBOLSOS.
5. Formato F-GG-32 ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL.
6. Factura electrónica de venta.
7. Aprobación de ENTerritorio de la póliza entregada por el contratista de obra.
8. La acreditación por parte del interventor de que el personal necesario para la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.

Conforme a lo anterior, desde la Supervisión se da visto bueno para proceder con el desembolso No. 1 como se detalla a continuación:

VALOR INCIAL DEL CONTRATO	*9.236.553.947,00*
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	9.236.553.947,00

ACTA No 1	**52.211.081,46**
AMORTIZACION ANTICIPO	*10.442.216,29*
RETENCIÓN GARANTÍA	*5.221.108,15*
VALOR IVA	*386.447,46*
VALOR FACTURADO	52.211.081,46
VALOR ACUMULADO	52.211.081,46
SALDO POR PAGAR	9.184.342.865,54
% PAGADO ACUMULADO	0,57%

Atentamente,



ARQ. MILADYS S. PRIETO HERNANDEZ
Contratista supervisor